

Vida escolar

Núm. 153-154 — *NOVBRE-DICIEMBRE — 1973

**especialización
del profesorado de
Educación General Básica**

(bases de programación)



A todos los Profesores de España.
A todas las mujeres y a todos los hombres
que hacen de la enseñanza
una razón de ser durante 365 días al año.

Paz, amor y felicidad.

Navidad 1973

Ediciones Auaya

Vida escolar

Revista de la Dirección General de Ordenación Educativa Núm. 153-154 Nov.-Dicbre., 1973

Año XV

CONSEJO DE REDACCION

Director

ROGELIO MEDINA RUBIO

Secretario

JAIME ACEBRON OROZCO

Asesores

ANTONIO BLANCO RODRIGUEZ
JESUS JOSE BUSTOS TOVAR
JULIO CAMUÑAS Y FERNANDEZ LUNA
DAVID DE FRANCISCO ALLENDE
REMEDIOS GARCIA RODRIGUEZ
JOSE MARTIN-MAESTRO MARTIN
SERAFIN PAZO CARRACEDO

Edita

SERVICIO DE PUBLICACIONES DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA



Imprime

FABRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE
Jorge Juan, 106, Madrid

Depósito legal. M. 9 712-1958

Tirada

130.000 ejemplares

Publicación mensual

sumario

	<u>Páginas</u>
ORDEN MINISTERIAL DE 4 DE MAYO	4
INTRODUCCION.—Por José Giménez Mellado. . .	11
PROGRAMACION DE LA PRIMERA ETAPA DE E. G. B.....	13
PROGRAMACION DE LA SEGUNDA ETAPA DE E. G. B.:	
PRIMERA Y TERCERA FASES	19
SEGUNDA FASE.....	81
ESPECIALIZACION EN TECNICAS DIRECTIVAS	83
DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS (INSTRUCCIONES).....	84
EVALUACION	87
COMISIONES DE ESPECIALISTAS	95
INFORME V. E.—Por Ricardo Marín Ibáñez. . . .	I a VIII

La Dirección de la Revista no se hace responsable de los juicios personales de sus colaboradores.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 4 de mayo de 1973 por la que se regulan los cursillos de especialización para el profesorado de Educación General Básica en los años académicos 1972-73 y 1973-74.

Ilustrísimos señores:

Por Orden de este Departamento de 17 de junio de 1972 ("Boletín Oficial del Estado" del 1 de julio) sobre ordenación de la Educación General Básica durante el curso escolar 1972-73, se regularon los cursillos de especialización para el Profesorado que habría de impartir el sexto curso de Educación General Básica, implantado con carácter general conforme a lo establecido en el Decreto 1.380/1972. De conformidad con lo dispuesto en el punto cuarto de la citada disposición, se han venido realizando a lo largo del presente curso académico la serie de cursillos convocados. La experiencia obtenida y la necesidad de ampliar los objetivos de los citados cursillos a la primera etapa de Educación General Básica y a la especialización en técnicas directivas aconseja introducir determinadas modificaciones que habrán de repercutir en la mejor organización y realización de los cursillos que se convoquen durante el próximo verano, así como los que tengan lugar a lo largo del próximo curso académico 1973-1974.

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto:

1.º Objetivos y modalidades de los cursillos

1. El objetivo de los cursillos regulados por la presente disposición es actualizar la formación de los Profesores del Cuerpo de Educación General Básica y Maestros de Enseñanza Primaria, facilitar su promoción a otros niveles de la enseñanza y proporcionarles un cierto grado de especialización en técnicas pedagógicas y en las distintas áreas y disciplinas del plan de estudios. Los citados cursillos serán de la misma naturaleza que los regulados por la Orden ministerial de 17 de junio de 1972 ("Boletín Oficial del Estado" del 1 de julio). Al igual que éstos tienden a preparar el profesorado necesario para impartir la segunda etapa y a cubrir las demás necesidades derivadas de la implantación de la reforma educativa en el nivel básico.

2. Los cursillos de especialización a que se refiere esta Orden podrán ser de tres modalidades:

- a) Cursillos de especialización para la primera etapa de Educación General Básica.**
- b) Cursillos de especialización para la segunda etapa de Educación General Básica.**
- c) Cursillos de especialización en técnicas directivas.**

3. Con el fin de facilitar la participación en estas actividades de perfeccionamiento de todos los profesores en ejercicio que lo deseen, anualmente se convocarán nuevas tandas de cursillos que podrán realizarse durante el verano o en horas extraescolares dentro del año académico.

3.1. Los cursillos de verano, dedicados preferentemente a los Profesores que viven alejados de las ciudades, se realizarán entre el 1 de julio y el 15 de septiembre, estableciendo, según las posibilidades de cada Distrito, uno o dos turnos de cuatro semanas cada uno. Podrán ser en régimen de externo, residente y mixto. A tal efecto, se habilitarán residencias donde puedan alojarse los Profesores cursillistas.

3.2. Los cursillos que se organizan dentro del año académico se realizarán en horas extraescolares o en períodos no lectivos. Se dedicarán preferentemente a los Profesores que viven en la propia localidad donde se celebre el cursillo o a una distancia mínima que no plantee notables problemas de desplazamiento. El calendario y horario de estos cursillos, de acuerdo con las necesidades y conveniencias de la mayoría de los cursillistas, se fijarán en días alternos o concentrando las clases en los viernes por la tarde y los sábados.

2.º Organización

1. Comisiones de Distrito Universitario.—*La coordinación, orientación y supervisión de los cursillos a nivel de Distrito Universitario, en su aspecto técnico-pedagógico, será ejercida por una Comisión integrada por el Director del Instituto de Ciencias de la Educación, el Inspector Jefe de Enseñanza Media, los Directores de las Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado de Educación General Básica y los Inspectores Jefes de Enseñanza Primaria de las provincias que integran el Distrito, así como un representante de la Secretaría General del Movimiento y otro de la Comisión Episcopal de Enseñanza y Educación Religiosa. La Comisión será presidida por el Director del Instituto de Ciencias de la Educación, salvo cuando asista el Rector de la Universidad, que la presidirá a todos los efectos. Actuará de Secretario el Jefe de la División de Formación del Profesorado de los Institutos de Ciencias de la Educación.*

Una copia del acta de las reuniones de esta Comisión se remitirá a la mayor brevedad a los Delegados, Presidentes de las Comisiones Provinciales del Distrito, para su información. En Madrid y Barcelona se constituirá una Comisión Mixta con presidencia alternativa. Los Directores de los Institutos de Ciencias de la Educación de Universidades sin Distrito serán miembros de pleno derecho de la Comisión de Distrito en que se hallen enclavadas.

Corresponderá a estas Comisiones, además, la aprobación de la programación concreta de los cursillos y de la propuesta del profesorado para impartirlos, realizadas por las Comisiones Provinciales a que se refiere el párrafo siguiente.

2. Comisiones Provinciales.—*En cada provincia se constituirá una Comisión, que presidirá el Delegado del Departamento. Serán Vocales: El Director o Directores de las Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado o de las Escuelas Normales; el Inspector Jefe de Enseñanza Primaria o personas en quienes deleguen con carácter permanente y a todos estos efectos y consiguiente asistencia a Comisiones de Distrito y Comisiones Provinciales; un representante de la Comisión Episcopal de Enseñanza y Educación Religiosa; otro de la Secretaría General del Movimiento; un Catedrático de Instituto Nacional de Enseñanza Media con docencia en la provincia, designado por el Rector, y dos representantes de los cursillistas, pertenecientes, respectivamente, al profesorado estatal y no estatal, que serán elegidos por sus compañeros, de acuerdo con las normas que dicte la Comisión.*

Actuará de Vicepresidente el Director de la Escuela Universitaria, y de Secretario, el Jefe de la Unidad de Personal de la Delegación o funcionario de la misma designado por el Delegado.

A las Comisiones Provinciales les corresponderá la organización, propuesta de nombramiento de profesorado y programación concreta de los cursillos, cuidando de su realización, una vez aprobados éstos por la Comisión de Distrito.

En el seno de la Comisión se constituirá una Comisión Permanente integrada por el Delegado provincial, el Director de la Escuela Universitaria y el Inspector Jefe, que se responsabilizarán más directamente de la programación, dirección y supervisión de los cursillos.

3.º Cursillos de especialización para la primera etapa

1. *Estos cursillos están especialmente concebidos para el profesorado de la primera etapa de Educación General Básica. Abarcarán una visión general y actualizada de las nuevas corrientes en las distintas áreas de dicho ciclo y un entrenamiento en las técnicas pedagógicas más idóneas para la efectiva implantación del nuevo ordenamiento educativo.*

2. *Tendrán una duración de cuatrocientas horas, distribuidas en tres fases sucesivas, que se realizarán normalmente a lo largo de dos cursos académicos.*

2.1. *La primera fase, de ciento veinte horas, se dividirá en dos partes, a las que se dedicarán, respectivamente, el 25 por 100 y 75 por 100 del tiempo. La primera tendrá como objetivo la actualización del profesorado en las áreas y contenidos propios de la primera etapa, con especial atención a las disciplinas de carácter instrumental (Lenguaje y Matemáticas). En la segunda, se impartirán los conoci-*

mientos teórico-prácticos relativos a las técnicas pedagógicas introducidas en el nuevo ordenamiento de la Educación General Básica (programación, evaluación continua, tecnología educativa, trabajo en equipo del profesorado, etc.).

2.2 La segunda fase, de ciento sesenta horas, tendrá un carácter eminentemente práctico. Incluirá seminarios y clases prácticas combinadas con el trabajo personal y en equipo de los cursillistas y tenderá a integrar los saberes científicos y pedagógicos de la primera fase, mediante trabajos de programación, organización y evaluación, que serán aplicados y contrastados en los Centros respectivos.

2.3. La tercera fase, de ciento veinte horas, será similar a la primera y se dedicará a profundizar en los contenidos y en el dominio de las técnicas pedagógicas.

4.º Cursillos de especialización para la segunda etapa

1. Esta modalidad de cursillo tiene por objeto habilitar a los Maestros y a los Profesores de Educación General Básica autorizados a impartirla según la legislación vigente y que no posean los títulos o diplomas reglamentariamente establecidos para poder impartir la segunda etapa de dicho nivel educativo.

2. Estos cursillos de especialización para la segunda etapa de Educación General Básica abarcarán las siguientes áreas y disciplinas:

- a) Area Filológica (Lengua española y Lengua extranjera moderna).
- b) Area de Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza.
- c) Area de Ciencias Sociales.
- d) Formación religiosa.
- e) Educación física.
- f) Educación estética y pretecnológica.

3. Tendrán una duración de cuatrocientas horas, distribuidas en tres fases sucesivas, que se realizarán normalmente a lo largo de dos cursos académicos, excepto los correspondientes al Area Pretecnológica.

3.1. La primera fase, de ciento veinte horas de duración, tenderá fundamentalmente a la actualización en los contenidos propios del área o materia de especialización y su orientación metodológica.

3.2. La segunda fase, de ciento sesenta horas, atenderá a los aspectos teóricos y prácticos de las Ciencias de la Educación. Incluirá seminarios y clases prácticas, combinados con el trabajo en equipo y personal.

3.3. La tercera fase será una continuación de la primera y versará también sobre los contenidos del área o materia de especialización y su metodología. Al igual que aquella tendrá una duración de ciento veinte horas.

4. Los cursillos del Area Filológica, en sus fases primera y tercera, podrán tener dos variantes, a elegir según preferencias y aptitudes de los cursillistas.

4.1. La primera será de especialización fundamental en Lengua y Literatura españolas, a la que se dedicará alrededor del 75 por 100 del tiempo, y de especialización complementaria en el idioma moderno, objeto del cursillo, con un 25 por 100.

4.2. La segunda variante será de especialización fundamental en idioma moderno, con un 75 por 100 del tiempo, y de especialización complementaria en Lengua y Literatura españolas, a las que se dedicará el resto del tiempo.

4.3. La especialización complementaria en uno y otro caso se dedicará a proporcionar a los cursillistas las líneas fundamentales y un enfoque actualizado sobre la materia correspondiente, así como una orientación bibliográfica que les permita profundizar por sus propios medios en su estudio y en el de su didáctica.

5. Los cursillos de especialización para el Area de Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza podrán tener también dos variantes, con una organización similar a la expuesta en el Area Filológica: especialización fundamental en Matemáticas y complementaria en Ciencias de la Naturaleza, o viceversa.

6. Para el Area de Educación Estética y Pretecnológica se establecen tres modalidades independientes de cursillos, que podrán solicitarse, indistintamente, por Profesores que vayan a impartir la primera o segunda etapa.

- a) **Música y Dramatización.**
- b) **Expresión plástica.**
- c) **Pretecnología.**

Los profesores se especializarán normalmente en una de dichas materias. Estos cursillos tendrán una duración de cien horas, más otras cincuenta horas dedicadas a trabajos de programación y aplicación práctica en el Centro donde presten sus servicios.

7. La Formación religiosa y la Educación física serán objeto de cursillos especiales organizados y realizados, respectivamente, por la Jerarquía eclesiástica y la Secretaría General del Movimiento, de acuerdo y en colaboración con este Ministerio.

5.º Cursillos de especialización en técnicas directivas

1. Responden a la necesidad de ir proporcionando el personal directivo necesario a los Centros de Educación General Básica. Estos cursillos habilitarán para ejercer en las condiciones que se reglamenten las funciones directivas a que se refiere el artículo 60 de la Ley de Educación y las demás que puedan establecerse.

Los actuales funcionarios del Cuerpo de Directores Escolares no precisan estos cursos para poseer la habilitación mencionada.

2. La duración de los cursillos será de doscientas horas, divididas en dos fases, que se realizarán en uno o más años académicos. La primera fase, de ciento veinte horas, versará sobre los contenidos de las Ciencias de la Educación, con especial referencia a los aspectos relacionados con la función directiva y la organización administrativa. La segunda fase, de ochenta horas, tendrá un carácter más práctico e incluirá seminarios, visitas, coloquios y ejercicios prácticos de organización, dirección y evaluación.

6.º Cuestionarios

Los cuestionarios para los distintos tipos de cursillos, adaptados a las fases señaladas, serán publicados oportunamente. Los correspondientes a la segunda fase se completarán con trabajos prácticos de programación, organización y evaluación, que, con el asesoramiento y supervisión de la Inspección Técnica se ensayarán en los Centros correspondientes.

7.º Profesorado

1. El profesorado de los cursillos estará constituido por especialistas en las distintas materias del programa procedentes de las Facultades Universitarias y Escuelas Técnicas, Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado, Centros de Enseñanza Media, Inspección Técnica y otros especialistas, sean o no funcionarios.

2. Cada cursillo será desarrollado por un equipo docente constituido por Profesores de cada especialidad y los monitores que se estimen precisos para la mayor eficacia del mismo. Será Director del equipo docente el Profesor especialista que se designe al efecto, el cual coordinará la actuación del mismo y lo reunirá las veces que se estimen necesarias para lograr una programación, realización y evaluación efectivas del cursillo. A las reuniones se incorporará un representante de los cursillistas elegido por sus compañeros.

En las localidades donde se celebren cursillos de verano se nombrará además un Director coordinador general, que participará en la organización de los mismos y se responsabilizará de su realización.

3. Los Directores de los cursillos de especialización serán coordinados, en sus fases primera y tercera, por el Vocal de la Comisión Provincial representante de la Escuela Universitaria, y por el de la Inspección, los de la fase segunda.

4. En los equipos docentes responsables de los cursillos de Ciencias Sociales y Pretecnología (en los aspectos relacionados con Enseñanzas del Hogar), se integrarán sendos Profesores designados por la Secretaría General del Movimiento. En la publicación de los cuestionarios respectivos se fijará el porcentaje horario que habrá de dedicarse a las diversas materias que integran las respectivas áreas.

8.º Realización de los cursillos

1. Las distintas modalidades de cursillo a que se ha hecho referencia podrán realizarse en el verano y durante el curso académico.

2. En cada uno de los turnos del verano de 1973 se podrá impartir la primera fase del cursillo en la modalidad correspondiente. La fase segunda se realizará a lo largo del curso académico 1973-74. La fase tercera, en los cursillos de modalidad a) y b), se realizará en el verano de 1974.

3. En los cursillos que se organicen dentro del curso académico, la realización de las distintas fases se escalonará adecuadamente en uno o más años académicos, de modo que no supongan una sobrecarga excesiva de trabajo para los Profesores que los realicen.

9.º Profesores cursillistas

1. Podrán participar en los cursillos los Maestros y los Profesores de Educación General Básica autorizados a impartirla según la legislación vigente que voluntariamente lo soliciten. Los criterios para su selección serán básicamente los siguientes:

- a) Intereses y necesidades de la enseñanza.
- b) No haber realizado o estar realizando cursillos de la misma modalidad.
- c) Para los cursillos de verano, imposibilidad o dificultades, por razón de distancia, para realizar el cursillo durante el curso académico.
- d) Historial profesional.

2. Para la realización de los cursillos de Directivos, el aspirante deberá acreditar tres años de servicios docentes. Se considerará como mérito el estar desempeñando, con carácter interino, la Dirección de un Centro.

3. Los Profesores presentarán sus solicitudes y demás documentación en la Delegación de la provincia donde presten sus servicios. El Consejo de Inspección de Enseñanza Primaria estudiará las solicitudes y las relacionará por orden de prioridad, proponiendo a la Comisión Provincial los Profesores que deben ser seleccionados. En el caso de que en el Distrito del solicitante no se hubieran convocado cursillos de verano de la modalidad elegida, podrá solicitar realizarlos en otro Distrito. En este caso, la Inspección de su provincia informará y la Delegación dará traslado de su solicitud a la Comisión Provincial correspondiente. A estos efectos, si el número de solicitudes fuera superior a las plazas convocadas, se reservará un 10 por 100 para Profesores de otros Distritos en los que no se hayan organizado cursillos.

10. Evaluación

1. En la evaluación de los cursillistas, que se realizará de acuerdo con las normas que se dicten oportunamente, se tendrá en cuenta la asistencia regular a las clases y seminarios, los resultados de la evaluación continua realizada en las distintas fases del cursillo por el equipo docente respectivo y el informe de la Inspección Técnica sobre los trabajos prácticos realizados por el cursillista en su Centro.

2. Se otorgará a cada cursillista una calificación global de apto o no apto. En caso de evaluación

negativa en una o más fases, el cursillista podrá realizar una prueba de madurez de la fase o fases en que no haya obtenido la suficiencia. Dichas pruebas se realizarán en un plazo no inferior a treinta días después de terminadas las clases. Caso de no superar las pruebas podrá solicitar la repetición del cursillo en la fase o fases correspondientes o bien inscribirse en otra modalidad del cursillo.

11. Financiación

1. A los Profesores que sean seleccionados para la realización de los cursillos de verano se les abonarán los gastos de estancia en las residencias que hayan sido determinadas previamente. Si optan por el régimen externo, recibirán una bolsa de estudios de una cuantía igual a los costos de alojamiento y manutención en la Residencia. En uno y otro caso se les abonarán también los gastos de desplazamiento.

2. Los Profesores que realicen la segunda fase de los cursillos de verano o se inscriban en la modalidad de los cursillos realizados a lo largo del curso académico percibirán una bolsa de estudios, cuya cuantía se fijará oportunamente.

3. El profesorado que ha de impartir estos cursillos percibirá una retribución de 500 pesetas por hora efectivamente impartida, que será independiente y compatible con las demás retribuciones que, en su caso, puedan corresponder a los Profesores por razón de destino en su Cuerpo y carrera. A los Profesores de los cursillos de verano se les abonarán los gastos de estancia y desplazamiento.

12. Calendario

1. Meses de marzo y abril.—Reunión de las Comisiones de Distrito para preparar en sus líneas generales el plan de cursillos que deban realizarse en el Distrito.

Reunión de las Comisiones Provinciales donde se vayan a realizar cursillos de verano para preparar el plan concreto de los mismos (número de cursillos por área, localidad, residencia, plazas disponibles, profesorado, cargos directivos, etc.).

2. Segunda quincena de abril.—Estudio por parte de las Comisiones de Distrito de los programas provinciales y, en su caso, aprobación de los mismos. Aprobación por el Ministerio de los cursos propuestos por las Comisiones de Distrito y convocatoria general de los cursillos de verano.

3. Mes de mayo.—Presentación de solicitudes y selección.

4. 1 de julio a 15 de septiembre.—Realización de los cursillos de verano.

13. Validez de los cursillos de sexto de Educación General Básica que actualmente se están realizando

Los cursillos regulados por la Orden ministerial de 17 de junio de 1972 ("Boletín Oficial del Estado" de 1 de julio) habilitarán para impartir la segunda etapa en el área correspondiente. De conformidad con lo que se establece en su apartado 4.º, 5., la segunda parte de los cursillos (cien o cincuenta horas, según el área de especialización) se impartirá en el primer trimestre del año académico 1973-74, ampliándose los contenidos de los cuestionarios en cada área de especialización según las normas que se dictarán oportunamente.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 4 de mayo de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmos. Sres. Directores generales de Ordenación Educativa, de Universidades e Investigación y de Personal

CURSILLOS DE ESPECIALIZACION DEL PROFESORADO DE E. G. B.

En la Ley General de Educación se destaca la idea de que el principal instrumento para lograr el éxito de la reforma educativa, es el profesorado. En este sentido se expresa el preámbulo de la Ley, al decir: "... será necesario, sobre todo, que cada docente se sienta solidario de esa acción renovadora y contribuya con su competencia profesional, imaginación y entusiasmo a prever y solventar los problemas nuevos que surgirán en esta etapa de transformación de la educación española. En el profesorado de todos los niveles recaerá la responsabilidad más honrosa y difícil de la reforma..."

Por ello, se cuida de manera especial todo lo referente a la formación y selección de los profesores, y al perfeccionamiento de los que ya se encuentran ejerciendo la docencia (1). Asimismo señala que uno de los deberes fundamentales del profesorado es "asegurar de manera permanente su propio perfeccionamiento científico y pedagógico" (2).

Como reconocimiento de la necesidad de proporcionar a los docentes medios adecuados para llevar a cabo su perfeccionamiento, sin menoscabo del cumplimiento estricto de sus deberes profesionales, han surgido las disposiciones que llevan a la práctica cursillos de especialización exigidos ya por la Ley, en su disposición transitoria 6.ª, 5.

Se manifiesta así una atención preferente del Ministerio hacia el profesorado de Educación General Básica, nivel de nuestra enseñanza que ha de ser atendido prioritariamente como cimiento y soporte de los demás niveles. Esto no es obstáculo para que, a través de los cauces previstos en la L. G. E., se estimule la realización de cursos de perfeccionamiento de profesores de todos los niveles, con el fin de que la acción renovadora y la inquietud por una permanente actualización se extienda a todos los docentes españoles.

A lo largo del año académico 1972 - 73 se han realizado los cursillos regulados por la Orden de 17 de junio de 1972 para el 6.º curso de Educación General Bási-

(1) Artículos 3.2 y 103.2 de la L. G. E.

(2) Artículo 104 d) de la L. G. E.

ca. El progresivo avance en la implantación de la reforma ha aconsejado una ampliación de las programaciones de las diversas áreas, con el fin de hacerlas válidas para toda la segunda etapa. Se incluyen en este número, junto con las programaciones aludidas, las de Técnicas Directivas y especialización para primera etapa.

Las programaciones que se recogen, se han basado en los trabajos elaborados por Comisiones integradas por especialistas de diversos niveles de enseñanza. Con ello se ha pretendido recoger la problemática peculiar de cada materia con amplitud suficiente para no ceñirla a las necesidades inmediatas que plantea la docencia cotidiana, sino para hacer factibles los objetivos de actualización y de cauce de promoción del profesorado, que vienen expresamente declarados en la Orden de 4 de mayo del presente año.

En todas ellas, se ha atendido fundamentalmente a dar al cursillista los medios adecuados para que, de acuerdo con sus propias posibilidades personales, pueda continuar en la línea de perfeccionamiento individual, tanto en el orden científico como en el didáctico, recogiendo así el pensamiento de que "lleven al profesorado la orientación e información precisa para su perfeccionamiento y adaptación a métodos y programaciones que el sistema educativo exige" (3).

Las indicaciones metodológicas que figuran en cada programación, ponen de relieve que no se trata de marcar un repertorio de temas científicos que deban desarrollarse puntualmente mediante clases magistrales, sino enunciados de temas que sirvan de apoyo para la presentación de las líneas más actuales de las diversas ciencias, así como sus principios metodológicos más eficaces.

El hecho de presentar estos temas reunidos en cuestionarios obedece a la necesidad de lograr una uniformidad en los cursillos. Esto no es obstáculo para que el profesor que haya de impartirlos realice una cuidadosa selección de contenidos con el fin de adaptarlos a las necesidades concretas de los cursillistas. Siempre que el tema lo permita debe destacarse la posibilidad de su aplicación a la práctica docente diaria que ha de seguir el profesor cursillista. A cada una de las programaciones acompañan unas referencias bibliográficas mínimas, en las que se incluyen los títulos que se consideran de mayor utilidad para el desarrollo del programa; se ha procurado especialmente que sean libros fácilmente accesibles, con el fin de permitir a los cursillistas la realización de los trabajos específicos, individualizados o en pequeño grupo, que se recomiendan en las indicaciones metodológicas.

Confiamos en que el contacto de los cursillistas con las modernas técnicas de enseñanza, sirva para marcar un jalón en su caminar profesional. Los nuevos horizontes que ahora se abren, no son sólo una meta, sino una llamada a esta exigencia de puesta al día que, de modo acuciante, experimenta cada profesional en su tarea diaria.

JOSE GIMENEZ MELLADO
Director general de Ordenación Educativa

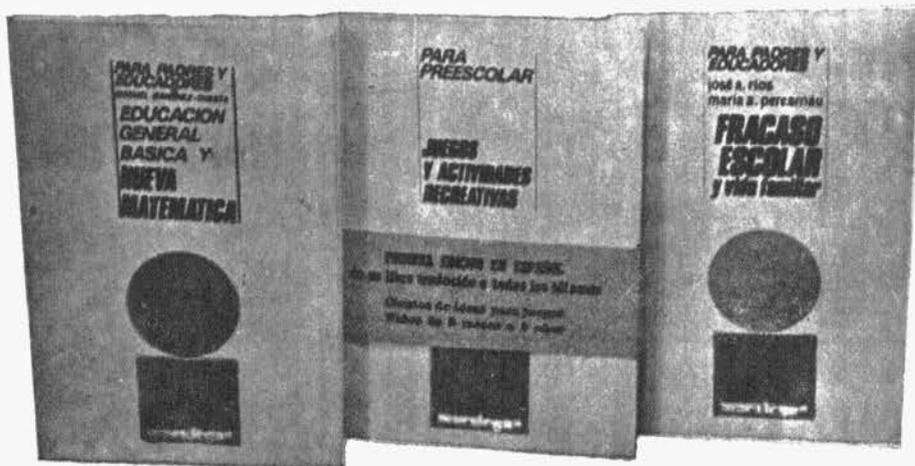
(3) Orden ministerial de 30 de junio de 1972 (B. O. E. de 10 de julio).

COLECCIÓN
PARA PADRES Y EDUCADORES
ENSEÑAR A JUGAR

JUEGOS EDUCATIVOS
PARA EL DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD

conchita sanuy y lis cortés

NUEVO
Reserve hoy mismo
su ejemplar.



**E. G. B. Y NUEVA
MATEMÁTICA**

Manuel Sánchez
Cuesta

La pedagogía moderna reserva un lugar muy principal a la Familia en el proceso educativo del niño. Padres y madres deben informarse, saber los contenidos que sus hijos estudian en el colegio; de esta manera harán sentir al niño que comparten sus preocupaciones.

Páginas: 144.
Precio: 200 pesetas.

**JUEGOS
Y ACTIVIDADES
RECREATIVAS**

Por un equipo de profesionales del Centro Médico Infantil de Boston (E. E. U. U). Adaptado a n.º ambiente por el equipo pedagógico PPC.

Un muestrario de actividades, con las que la madre y el educador, podrán llenar las horas vacías del niño; juegos que le proporcionarán distracción.

Páginas: 144.
Precio: 125 ptas.

**FRACASO ESCOLAR
y vida familiar**

José Antonio Ríos
y
María A. Perearnáu.

Estas páginas vienen a ser una elemental aportación a cuantos son responsables de la educación de quienes fracasan sin razones para ello, encarado a la luz de los conocimientos que va adquiriendo la psicología escolar y clínica.

Páginas: 106.
Precio: 125 ptas.

EDITORIAL
MARSIEGA

ppc

— E. Jardiel Poncela, 4 — Apartado 19.049 — MADRID-16

PROGRAMACION DE LA PRIMERA ETAPA DE E. G. B.

1.ª FASE

I. PARTE GENERAL

1. De la Enseñanza Primaria a la E. G. B.: cambios de contenido y estructura.
2. Principales innovaciones metodológicas en la E. G. B.
3. Conocimiento y proyección del medio ambiente en las actividades escolares.
4. Areas de experiencia y formas de expresión.
5. El área matemática: nuevas directrices.
6. Objetivos fundamentales del área matemática en la primera etapa de E. G. B.
7. El tratamiento de la Matemática en la primera etapa de E. G. B. a través de los textos y material escolar: estudio crítico.
8. El área del lenguaje: nuevas directrices.
9. Objetivos fundamentales del área del lenguaje en la primera etapa de E. G. B.
10. El tratamiento del lenguaje en la primera etapa de E. G. B. a través de los textos y material escolar: estudio crítico.

II. ORGANIZACION

1. El agrupamiento flexible de los escolares y la actividad educativa.
2. Técnicas de trabajo individual y en equipo.
3. El profesor como animador y orientador del trabajo de los escolares.
4. El trabajo en equipo del profesorado.
5. Organización y utilización de espacios en función del agrupamiento de los escolares.
6. La clase como grupo. Su dinámica y comportamiento.
7. Modelos de distribución del tiempo y del trabajo escolar.
8. Material de uso individual y común: selección y utilización.
9. Funcionamiento y manejo de los aparatos audiovisuales más usuales.

III. PROGRAMACION DE LA ACTIVIDAD ESCOLAR

1. Principios y técnicas de programación aplicadas a la educación. Factores y fases de la programación. (Objetivos, contenidos, metodología, actividades, tiempos, recursos e instrumentos didácticos, evaluación.)
2. Objetivos. Taxonomías de objetivos: estudio crítico.
3. Formulación y jerarquización de los objetivos.
4. Selección y estructuración de los contenidos en función de los objetivos a alcanzar.
5. Selección y organización de las actividades: Actividades del alumno. Actividades del profesor. Previsión de actividades de desarrollo y de recuperación.
6. Programación larga: el plan anual de curso y el plan trimestral.

7. Programación corta: Programación quincenal y semanal.
8. Programación corta: Programación de unidades de trabajo. Previsión de actividades de los alumnos y del profesor.
9. Programación de las áreas de experiencia en relación con las formas de expresión.
10. Elaboración y estudio analítico de la programación de una unidad de trabajo.

IV. EVALUACION

1. Principios y finalidades de la evaluación en la E. G. B. Factores a tener en cuenta en la evaluación de los alumnos.
2. Modalidades de evaluación. Exploración inicial. Evaluación continua y recuperación inmediata. Autoevaluación.
3. Proyección de los resultados de la evaluación sobre la actividad escolar. Actividades de desarrollo. Actividades de recuperación. Orientación de los alumnos.
4. Proyección de los resultados de la evaluación sobre la programación escolar.
5. Instrumentos de evaluación. Elaboración de inventarios, escalas y pruebas para la evaluación.
6. Evaluación de las formas de expresión.
7. Técnicas sociométricas aplicadas a la escuela.
8. Evaluación del dominio afectivo y psicomotor.
9. Legislación y documentos oficiales sobre evaluación.

INDICACIONES METODOLOGICAS

En lo posible se procurará adaptar el contenido a las conveniencias y necesidades de los cursillistas y se aplicará a la solución de casos y problemas prácticos sugeridos por ellos.

A cada una de las unidades de trabajo se le asignará un promedio de tres horas, distribuidas normalmente, como sigue:

- De 30 a 45 m. para el desarrollo del tema por el profesor, sobre el guión y material de tipo práctico, preparado y distribuido previamente entre los cursillistas.
- Estudio y discusión de los documentos en pequeños grupos de trabajo. (De 75 a 90 minutos.)
- Puesta en común y coloquio. (1 h.)

2.ª FASE

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 3.º, 2.2 de la O. M. de 4 de mayo de 1973 (*B. O. del E.* del 17), esta segunda fase, de ciento sesenta horas, tendrá un carácter eminentemente práctico. Incluirá seminarios y clases prácticas combinadas con el trabajo personal y en equipo de los cursillistas y tenderá a integrar los saberes científicos y pedagógicos de la primera fase, mediante trabajos de programación, organización y evaluación, que serán aplicados y contrastados en los centros respectivos.

La responsabilidad de la organización y realización de esta segunda fase corresponderá fundamentalmente a la Inspección Técnica, que a través de su representante en la Comisión Provincial propondrá a ésta la programación concreta de dicha fase y el profesorado que debe realizarla (apartado 7.º, 3, de la Orden ministerial de referencia).

La distribución del tiempo y el trabajo comprenderá:

A) *Seminarios y clases prácticas* sobre los temas que figuran en el adjunto cuestionario,

con una duración de 80 horas, en sesiones de cuatro horas cada una.

Normalmente se celebrarán los sábados por la mañana y, en su caso, viernes por la tarde.

Podrán celebrarse en la capital de la provincia u otra localidad y en centros de E. G. B., que permitan la observación y realización de clases prácticas.

B) *Trabajo personal o en equipo de los cursillistas*, de acuerdo con las normas establecidas en los seminarios y aplicación de la programación en los centros respectivos, con la orientación y supervisión del Inspector de Zona. Tiempo asignado a esta parte: 65 horas.

C) *Puesta en común y análisis crítico* de las experiencias realizadas. Se efectuará mediante reuniones de trabajo de la Inspección con pequeños equipos de cursillistas a nivel local o comarcal. Se podrá dedicar a esta parte un máximo de 15 horas, distribuidas en sesiones de tres a cinco horas cada una.

TEMARIO PARA LOS SEMINARIOS Y CLASES PRACTICAS

- Programación de un "proyecto" para su aplicación en el centro respectivo. (8 horas.)
- Demostración práctica de métodos para la enseñanza de la lectura y escritura. (8 horas.)
- Prácticas de iniciación a la matemática moderna. (12 horas.)
- Trabajos prácticos de elaboración de fichas para la enseñanza individualizada. (8 horas.)
- Preparación de material para la enseñanza correctiva en lectura, escritura y cálculo. (8 horas.)
- Elaboración de instrumentos y determinación de unidades de observación para la evaluación continua. (4 horas.)



- Selección, elaboración y utilización práctica de material y recursos en el área social y natural. (8 horas.)
- Prácticas de utilización didáctica del magnetófono y tocadiscos. (4 horas.)
- Prácticas de utilización didáctica del proyector y retroproyector. (4 horas.)
- El registro personal acumulativo del alumno. (4 horas.)
- Selección, elaboración y utilización práctica de material y recursos en las áreas plástica y dinámica. (4 horas.)
- Cuestiones prácticas sobre formalización y trámite de la documentación escolar. (4 horas.)

3.ª FASE

Al igual que en la primera fase, el contenido de esta tercera se subdivide en una *parte general* y en una *parte especial*.

En la *parte general* se trata de profundizar en los contenidos propios de la primera etapa de E. G. B., dando una visión general y actualizada de todas y cada una de las áreas propias de este ciclo. En el cuestionario se da tan sólo una indicación de las horas a dedicar a cada una de las áreas, dejando a los especialistas que van a impartirlas la responsabilidad de determinar su contenido y las orientaciones metodológicas.

La parte especial es de carácter eminentemente pedagógico. Al igual que en la primera fase se procurará adaptar el contenido a las conveniencias y necesidades de los cursillistas y se aplicará a la solución de casos y problemas prácticos sugeridos por ellos.

A cada una de las unidades de trabajo se le asignará un promedio de tres horas, distribuidas, normalmente, como sigue:

- De 30 a 45 m. para el desarrollo del tema por el profesor, sobre el guión y material de tipo práctico, preparado y distribuido previamente entre los cursillistas.
- Estudio y discusión de los documentos en pequeños grupos de trabajo. (De 75 a 90 m.)
- Puesta en común y coloquio. (1 hora.)

Los temas relativos a formación religiosa y a educación cívico-político y social y los correspondientes a educación física y a enseñanzas del hogar serán impartidos, respectivamente,

por profesores designados por la Jerarquía eclesiástica y Secretaría General del Movimiento.

PARTE GENERAL

1. Area de Lenguaje I.
2. Area de Lenguaje II.
3. Area de Matemáticas I.
4. Area de Matemáticas II.
5. Area de Formación Religiosa I.
6. Area de Formación Religiosa II.
7. Area de Expresión Plástica I.
8. Area de Expresión Plástica II.
9. Areas de Experiencia.
10. Area Social (Geografía-Historia) I.
11. Area Social (Geografía-Historia) II.
12. Area Social (Educación Cívico-Político-Social).



13. Area Natural I.
14. Area Natural II.
15. Area de Expresión Dinámica (Educación Física, Juegos y Deportes).
16. Area de Expresión Dinámica (Música y Canto).
17. Area de Expresión Dinámica (Dramatización).

PARTE ESPECIAL

1. Características psicobiológicas del alumno de 6 a 10 años.
2. Estudio del proceso de aprendizaje. Aplicaciones a la actividad escolar.
3. Diagnóstico y corrección de las deficiencias en el aprendizaje.
4. La creatividad infantil. Técnicas para su diagnóstico y desarrollo.
5. Técnicas de trabajo personal.
6. Tratamiento sistemático de las técnicas instrumentales. La enseñanza y el aprendizaje de la lectura y escritura.
7. Evaluación del área del lenguaje.
8. Diagnóstico y corrección de las deficiencias en el aprendizaje de la lectura y escritura. Actividades de desarrollo y recuperación.
9. Tratamiento sistemático de las técnicas instrumentales. La enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas en la primera etapa de E. G. B.
10. Evaluación del área matemática.
11. Diagnóstico y corrección de las deficiencias en el aprendizaje de las matemáticas en la primera etapa de E. G. B. Actividades de desarrollo y recuperación.
12. Técnicas de enseñanza globalizada.

Bibliografía

- BAIR, Medill y otros: *La enseñanza en equipo*. Editorial Magisterio Español. Madrid, 1968.
- Estructuras y regímenes de la enseñanza en diversos países*. Editorial Magisterio Español. Madrid, 1968.
- GUTIERREZ, Irene: *Experiencia "Somosaguas"*. Ediciones ITER. Madrid, 1970.
- CANAU, U. M.: *La enseñanza programada*. Ediciones ITER. Madrid, 1970.
- ENOCH, I. Sawin: *Técnicas básicas de evaluación*. Editorial Magisterio Español. Madrid, 1970.
- RAGAN, W. B.: *El curriculum en la Escuela Primaria*. Editorial Ateneo. Buenos Aires, 1967.
- DOTTRENS, R.: *Cómo mejorar los programas escolares*. Editorial Kapelusz. Buenos Aires, 1957.
- GOODLAND, J. I.: *Un nuevo concepto de pro-*

grama escolar. Editorial Magisterio Español. Madrid, 1969.

- GARCIA HOZ, V.: *La educación personalizada*. C. S. I. C. Madrid, 1970.
- BURTON, W.: *Orientación del aprendizaje*. Editorial Magisterio Español. Madrid, 1970.
- GAGNE, R. M.: *Las condiciones del aprendizaje*. Editorial Aguilar. Madrid, 1970.
- AHMANN, J. S.: *Evaluación de los alumnos de la Escuela Primaria*. Editorial Aguilar. Madrid, 1969.
- HOTYAT, E.: *Los exámenes. Los medios de evaluación en la enseñanza*. Editorial Kapelusz. Buenos Aires, 1965.
- SKINNER, J. B.: *Tecnología de la enseñanza*. Editorial Labor. Madrid, 1970.
- NAVARRO HIGUERA, Juan y MALLAS CASAS, Santiago: *Los medios audiovisuales en la Escuela*. CEDODEP. Madrid.
- SACHS, Benjamín M.: *Organización y administración educacional*. Editorial El Ateneo. Buenos Aires, 1972.
- MAGER, Rober F.: *Formulación operativa de objetivos didácticos*. Editorial Marova-Fax. Madrid, 1972.

- MARIN IBAÑEZ, R.: *Principios de Educación Contemporánea*. Edit. Rialp. Madrid, 1972.
- DE LA ORDEN HOZ, A.: *Hacia nuevas estructuras escolares*. Editorial Magisterio Español. Madrid, 1968.
- PUIG ADAM: *La Matemática y su enseñanza actual. El material didáctico-matemático actual*. Editorial Magisterio Español. Madrid.
- ETAYO: *Lecciones de Matemáticas modernas*. Editorial Magisterio Español. Madrid.
- LYONS, J.: *Introducción en la lingüística teórica*. Editorial Teide. Barcelona, 1971.
- CASTRO ALONSO, C. A.: *Didáctica de la lengua española*. Editorial Anaya. Salamanca, 1969.
- MANACORDA DE ROSETTI, M.: *La Gramática estructural en la Escuela Primaria*. Editorial Kapelusz. Buenos Aires, 1965.
- MAILLO, Adolfo: *La enseñanza del lenguaje*.
- REED: *Metodología de las materias de enseñanza*.
- TITONE, Renzo: *Didáctica*.
- GRAY, W. S.: *La enseñanza de la lectura y la escritura*. UNESCO.

BRUNER

anaya
El auxiliar de clase

13. La práctica del método de proyectos: estudio y análisis crítico.
14. Las áreas de experiencia y globalización didáctica.
15. Evaluación del área social y natural. Actividades de desarrollo y recuperación.
16. Programación y realización de actividades extraescolares.



17. Utilización didáctica de los recursos que ofrece el medio ambiente.
18. Las fichas en la enseñanza individualizada: selección, elaboración y utilización.
19. Selección y utilización de libros y material de consulta.
20. Selección y utilización de material y recursos en el área plástica y dinámica.
21. Evaluación de las áreas de expresión plástica y dinámica.
22. Tratamiento y evaluación del área de formación religiosa.
23. Tratamiento y evaluación de hábitos, destrezas y actitudes.
24. La tutoría en la primera etapa de E. G. B.

PROGRAMACION DE LA SEGUNDA ETAPA

1.º Y 3.º FASES

área
filológica

LENGUA ESPAÑOLA

I. OBJETIVOS

Los cursillos de especialización para el profesorado de Educación General Básica tienen unos objetivos generales que son comunes para todas las enseñanzas. A ellos pueden añadirse, como específicos del Área del Lenguaje (Lengua española), los siguientes:

— Información sobre el lenguaje a través de las diversas concepciones científicas y su aplicación a la enseñanza de la lengua.

— Desarrollo de una actitud de permanente actualización y renovación científica y metodológica.

— Poner de relieve la importancia de aspectos del lenguaje que no son objeto específico de estudio para la ciencia lingüística.

— Despertar la conciencia de la necesidad de frecuentes lecturas y actualización bibliográfica, como un medio de perfeccionamiento en el orden científico y en el personal.

— Descubrir el valor formativo de la lengua en sus diversos aspectos: maduración discursiva, percepción de las posibilidades expresivas de la comunicación lingüística, educación afectiva, dimensión social del hecho lingüístico, etc.

— Hacer patente la necesidad de una sólida formación literaria y la adquisición de unas técnicas definidas para la realización de los análisis de las obras literarias.

Junto con los anteriores, y acomodando su cumplimiento al progresivo desarrollo de la programación, deben señalarse los siguientes objetivos:

— Potenciar las posibilidades expresivas y educativas de los elementos fónicos del español.

— Mostrar la relación entre entonación y sentido y entre fonología y sintaxis.

— Mostrar la relación que existe entre fonología y ortografía.

— Tomar conciencia de las funciones de la gramática en el perfeccionamiento de los diversos niveles del uso de la lengua.

— Tomar conciencia de la función de la gramática como elemento de educación intelectual.

— Estudiar las posibilidades de sistematización del vocabulario.



— Conocimiento de las fuentes de enriquecimiento léxico. Desarrollo de una actitud crítica ante los neologismos, con referencia especial a los problemas de la unidad del idioma.

— Estimación de los valores significativos y expresivos de las palabras según sus situaciones contextuales.

— Conocimiento del estado actual de la lengua en relación

con el proceso de su evolución.

— Estimación de los valores de las lenguas regionales.

— Tomar conciencia de los problemas que afectan a la unidad idiomática del español en el momento actual.

— Captar los valores morales, sociales, culturales, estéticos y lingüísticos de la obra literaria.

— Atender a la formación de la sensibilidad.

— Desarrollar la conciencia de la necesidad de establecer una íntima trabazón entre el estudio de la lengua y de la literatura.

— Perfeccionamiento de la capacidad para captar los diversos aspectos del comentario de textos como actividad formativa.

— Ofrecer una visión integral y comprensiva del área de expresión lingüística.

— Perfeccionamiento de los recursos didácticos específicos del área.

— Desarrollo de actitudes y hábitos docentes en orden a la programación y metodología de la enseñanza de la lengua y literatura españolas.

II. CONTENIDOS

A) Bases teóricas para el estudio y metodología de la Lengua.

1. La comunicación. El lenguaje. Funciones del lenguaje.

2. La teoría de Saussure: su aportación al estudio del lenguaje.

3. La lingüística estructural. La aportación de las principales escuelas estructuralistas. La lingüística funcional. Lengua, sistema y estructura.

4. La gramática generativa y transformacional.

5. Psicolingüística: lenguaje y pensamiento; lenguaje y comportamiento.

6. Los niveles de estudio de la lengua: fónico, morfoló-

BIBLIOGRAFIA

Lingüística general

- ALONSO, A.: *Castellano, español, lengua nacional. Historia espiritual de tres nombres*. Buenos Aires, 1943.
- BLOOMFIELD, L.: *Lenguaje*. Lima, 1964.
- BUHLER, K.: *Teoría del lenguaje*. Madrid, 1960.
- COSERIU, E.: *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Madrid.
- CHOMSKY, N.: *Aspectos de la teoría de la sintaxis*. Madrid, 1970.
- JAKOBSON, R.: *Essais de Linguistique générale*. París, 1963.
- LAZARO CARRETER, F.: *Diccionario de términos filológicos*. Madrid, 1962.
- LYONS, J.: *Introducción en la lingüística*. Barcelona, 2.ª edic., 1973.
- MALMBERG, Bertil: *Los nuevos caminos de la lingüística*. Méjico, 1968.
- MARTINET, A.: *Elementos de lingüística general*. Madrid, 1969.
- PETERFALVI, J. M.: *Introducción a la psicolingüística*. Madrid, 1973.
- PIAGET, J.: *Introducción a la psicolingüística*. Buenos Aires, 1971.
- ROCA PONS, J.: *Introducción a la gramática*. Barcelona, 1970.
- RODRIGUEZ ADRADOS, F.: *Lingüística estructural*. Madrid, 1969.
- SAUSSURE, F.: *Curso de lingüística general*. Buenos Aires, 1952.

Fonología

- ALARCOS LLORACH, E.: *Fonología española*. Madrid, 1961.

NAVARRO TOMAS, T.: *Manual de entonación española*. Méjico, 1973.

NAVARRO TOMAS, T.: *Manual de pronunciación española*. Madrid, 1972.

QUILIS, A. y FERNANDEZ, J. A.: *Curso de fonética y fonología españolas*. Madrid, 1973.

QUILIS, A.: *Fonética española en imágenes*. Madrid, 1973.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA DE LA LENGUA: *Ortografía*. Madrid, 1969.

Gramática

ALARCOS LLORACH, E.: *Estudios de gramática funcional del español*. Madrid, 1970.

ALONSO, A. y HENRIQUEZ UREÑA, P.: *Gramática castellana (1.º y 2.º curso)*. Buenos Aires, 1964.

GILI GAYA, S.: *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona, 1964.

HERNANDEZ, César: *Sintaxis española*. Valladolid, 1972.

MANACORDA DE ROSETTI, M.: *La gramática estructural en la escuela primaria*. Buenos Aires, 1965.

MANACORDA DE ROSETTI, M.: *La gramática estructural en la escuela secundaria*. Buenos Aires, 1961.

POTTIER, B.: *Gramática del español*. Madrid, 1972.

SECO, Manuel: *Gramática esencial del español*. Madrid, 1971.

Semántica y Lexicología

- BALDINGER, K.: *Teoría semántica*. Madrid, 1970.

CASARES, J.: *Diccionario ideológico de la Lengua española*. Barcelona, 1948.

CASARES, J.: *Introducción a la lexicografía moderna*. Madrid, 1969.

COROMINAS, J.: *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Madrid, 1961.

DICCIONARIO general ilustrado de la Lengua española. Vox. Barcelona, 1953.

DICCIONARIO de la Lengua española. RAE. Madrid, 1970.

Elementos constitutivos del español. Enciclopedia Lingüística Hispánica. Vol. II. Madrid, 1967.

GREIMAS, A. J.: *Semántica estructural*. Madrid, 1972.

MOLINER, M.: *Diccionario de usos del español moderno*. Madrid, 1966-67.

ULLMANN, S.: *Introducción a la semántica francesa*. Madrid, 1965.

Historia de la Lengua

ALONSO, D.: *La fragmentación fonética peninsular*. Enciclopedia Lingüística Hispánica. Madrid, 1962.

LAPESA, R.: *Historia de la Lengua española*. Madrid, 1971.

LOPE BLANCH, J. M.: *El español en América*. Madrid, 1968.

MENENDEZ PIDAL, R.: *Manual de gramática histórica española*. Madrid, 1972.

ROSEMBLAT, A.: *Nuestra lengua en ambos mundos*. Barcelona, 1971.

Literatura

KAYSER, W.: *Interpretación y análisis de la obra literaria*. Madrid, 1961. 4.ª edic.

WELLEK, R. y WARREN, A.: *Teoría literaria*. Madrid, 1962. 3.ª edic.

LAPESA, R.: *Introducción a los estudios literarios*. Salamanca, 1968.

Comentario de Textos. Valencia. Ed. Castilla, 1973.

LAZARO CARRETER, F., y CORREA CALDERON, E.: *Cómo se comenta un texto literario en bachillerato*. Salamanca. Ed. Anaya.

ALONSO, Dámaso: *Poesía española*. Madrid.

ALONSO, Amado: *Materia y forma en poesía*. Madrid, 1969. 3.ª edic.

GARCIA LOPEZ, José: *Historia de la Literatura española*. Barcelona.

ALBORG, J. L.: *Historia de la Literatura española*. Madrid. Ed. Gredos.

Didáctica de la Lengua

LEIF, J. y RUSTIN, G.: *Didáctica del lenguaje y de la moral*. Buenos Aires. Ed. Kapelusz, 1961.

GARCIA HOZ, Nieves: *La enseñanza sistemática de la ortografía*. Madrid. Editorial Rialp, 1963.

Varios autores: *Lengua y enseñanza, perspectivas*. Madrid. CEDODEP, 1964.

LAGAN, M.: *Didáctica de la lectura creadora*. Buenos Aires. Ed. Kapelusz, 1966.

VALENZUELA: *Las actividades del Lenguaje*. Madrid. Ed. Rialp, 1969.

Varios autores: *Didáctica*. Madrid. Compañía Bibliográfica Española, 1970.

MAILLO, MEDINA, PULPILLO, IGLESIAS: *Didáctica de la Lengua*. Magisterio Español.

gico, sintáctico y semántico. Las unidades lingüísticas.

7. La vida del lenguaje. Lengua e historia. Comunidad social y comunidad lingüística.

8. Los niveles de empleo de la lengua. Lengua oral y lengua escrita. Sus diversas modalidades: lengua conversacional, literaria, científica, administrativa, etc.

9. El concepto de norma aplicado al español: norma social, norma geográfica, norma literaria, norma culta.

10. Lengua y formación humana: la enseñanza de la lengua en la maduración personal y en la formación intelectual.

B) La pronunciación: fonética y fonología.

11. Fonética y fonología del español.

12. Producción de sonidos articulados. El mecanismo de la fonación. Descripción de los sonidos españoles. El sistema fonológico.

13. Combinación de fonemas. La estructura silábica. Hiato y diptongo.

14. El acento en español.

15. Rasgos generales de la entonación española.

16. La norma de pronunciación y los problemas dialectales en la enseñanza de la lengua.

17. La norma ortográfica: sus fundamentos y aplicaciones. La ortografía española y

sus problemas escolares y socio-culturales.

C) Gramática.

18. Lengua y gramática. Función de la gramática en el aprendizaje lingüístico. Análisis de las principales gramáticas del español.

19. La oración en español. Su estructura. Sujeto y predicado. La oración como punto de partida del estudio de la gramática.

20. Estructura del sujeto: núcleo y adjuntos. Los pronombres.

21. Estructura del predicado. Predicado nominal y predicado verbal.



22. La atribución en español.

23. El núcleo del predicado verbal. Modo, tiempo, aspecto y voz. Valor significativo de las formas verbales.

24. Forma y función. El concepto de trasposición gramatical.

25. Función sustantiva. Propositiones sustantivas.

26. Función adjetiva. Propositiones adjetivas.

27. Función adverbial. Propositiones adverbiales.

28. Los elementos de relación.

29. Coordinación y subordinación. La yuxtaposición.

30. Clasificación de oraciones. Los diferentes criterios de clasificación.

31. Oraciones sin verbo. La interjección.

D) Lexicología y semántica.

32. La palabra: su constitución interna. Formación de palabras. La palabra compuesta.

33. Palabra y frase. El contexto.

34. Estructura del vocabulario. El concepto de campo semántico. Las unidades semánticas. Aplicación del enfoque estructural a la enseñanza del vocabulario:

35. Homonimia. Poliseimia. Sinonimia. Antonimia.

36. Los cambios de significado de las palabras.

37. Elementos constitutivos del español. Palabras patrimoniales y cultas. Extranjerismos. Americanismos.

38. La creación neológica. Actitud ante el fenómeno de



«EDUCACION GENERAL BASICA EVEREST»

	AREA DE LENGUAJE	AREA MATEMATICA	AREA DE EXPERIENCIA	AREA DE EXPRESION ARTISTICA	AREA RELIGIOSA	IDIOMAS	PROFESOR
PRIMER CURSO	Ideas y Palabras 1 Recreo 1 Fichas Ideas y Palabras 1 Cuadernos caligrafía	Números y Figuras 1 Fichas Números y Figuras 1 Ejercicios y Problemas 1	Nuestro Planeta 1 Fichas Nuestro Planeta 1 Atlas Básico Everest	Siluetas y Formas 1 Trabajo con las manos 1	Fichas 1 Biblia ilustrada	.	Libro Guía 1 Solución Ejercicios y Problemas
SEGUNDO CURSO	Ideas y Palabras 2 Recreo 2 Fichas Ideas y Palabras 2 Cuadernos caligrafía	Números y Figuras 2 Fichas Números y Figuras 2 Ejercicios y Problemas 2	Nuestro Planeta 2 Fichas Nuestro Planeta 2 Atlas Básico Everest	Siluetas y Formas 2 Trabajos con las manos 2	Fichas 2 Biblia ilustrada	.	Libro Guía 2 Solución Ejercicios y Problemas
TERCER CURSO	Ideas y Palabras 3 Recreo 3 Fichas Ideas y Palabras 3 Cuadernos caligrafía	Números y Figuras 3 Fichas Números y Figuras 3 Ejercicios y Problemas 3	Nuestro Planeta 3 Fichas Nuestro Planeta 3 Atlas Básico Everest	Siluetas y Formas 3 Trabajos con las manos 3	Fichas 3 Biblia ilustrada	.	Libro Guía 3 Solución Ejercicios y Problemas
CUARTO CURSO	Ideas y Palabras 4 Recreo 4 Fichas Ideas y Palabras 4 Cuadernos caligrafía	Números y Figuras 4 Fichas Números y Figuras 4 Ejercicios y Problemas 4	Nuestro Planeta 4 Fichas Nuestro Planeta 4 Atlas Básico Everest	Siluetas y Formas 4 Trabajos con las manos 4	Fichas 4 Biblia ilustrada	.	Libro Guía 4 Solución Ejercicios y Problemas
QUINTO CURSO	Ideas y Palabras 5 Recreo 5 Fichas Ideas y Palabras 5 Cuadernos caligrafía	Números y Figuras 5 Fichas Números y Figuras 5 Ejercicios y Problemas 5	Nuestro Planeta 5 Fichas Nuestro Planeta 5 Atlas Básico Everest	Siluetas y Formas 5 Trabajos con las manos 5	Fichas 5 Biblia ilustrada	Inglés Francés Fichas	Libro Guía 5 Solución Ejercicios y Problemas
	Ideas y Palabras 6 Recreo 6 Fichas Ideas y Palabras 6	Números y Figuras 6 Fichas Números y Figuras 6 Ejercicios y Problemas 6	Nuestro Planeta 6 Fichas Nuestro Planeta 6 Materia y Energía 6 Fichas Materia y Energía 6	Educación Artística 1	Historia de la Salvación Fichas 6	Inglés Francés Fichas	Libro Guía 6 Solución Ejercicios y Problemas
SEPTIMO	Ideas y Palabras 7 Recreo 7 Fichas Ideas y Palabras 7	Números y Figuras 7 Fichas Números y Figuras 7	Nuestro Planeta 7 Fichas Nuestro Planeta 7 Materia y Energía 7 Fichas Materia y Energía 7	Educación Artística 2	Historia de la Salvación Fichas 7	Inglés Francés Fichas	Libro Guía 7
OCTAVO	Ideas y Palabras 8 Recreo 8 Fichas Ideas y Palabras 8	Números y Figuras 8 Fichas Números y Figuras 8	Nuestro Planeta 8 Fichas Nuestro Planeta 8 Materia y Energía 8 Fichas Materia y Energía 8	Educación Artística 3	Historia de la Salvación Fichas 8	Inglés Francés Fichas	Libro Guía 8

UNA ORGANIZACION A ESCALA NACIONAL ESTA A SU SERVICIO:

CASA CENTRAL Y FACTORIA

Carretera León-Astorga, km. 4,500; Apartado 339; Teléf. 22-01-04 (4 líneas). Telegramas "EVEREST" - LEON (España)

DELEGACIONES EVEREST

DELEGACION MADRID: Santa Teresa, 10; Teléf. 419-11-91 - 419-18-06 - DELEGACION BARCELONA: San Andrés, 368; Teléfono 359-63-36 - DELEGACION SEVILLA: Pasaje Virgen de la Consolación, 12; Teléf. 27-70-38 - DELEGACION GRANADA: Emperatriz Eugenia, 40; Teléf. 27-05-39 - DELEGACION VALENCIA: Luis Oliag, 68; Teléf. 27-77-53 - DELEGACION ZARAGOZA: Don Alonso de Aragón, 5; Teléf. 33-11-99 - DELEGACION BILBAO: Iturriaga, 100; Teléf. 33-51-94 - DELEGACION CANARIAS: Galo Ponte, 8, (Las Palmas); Teléfono 24-81-13

los neologismos actuales del español.

39. Análisis de los principales repertorios lexicográficos del español.

E) Formación del español.

40. Los grandes períodos de la historia de la lengua española. El español primitivo y medieval.

41. El español de la época clásica y moderna.

42. Los principales fenómenos evolutivos en la historia del español. Etimología y cambio fonético. El papel de la etimología en la enseñanza de la lengua.

43. Unidad y variedad del español. Las variedades dialectales y su influencia en la enseñanza de la lengua.

44. El español en América.

45. La situación actual del español. El español, lengua nacional y lengua universal. La defensa de la unidad idiomática.

46. Otras lenguas de España. Su valor cultural. Los problemas pedagógicos del bilingüismo.

F) Literatura.

47. Naturaleza y funciones de la literatura. Los factores de la comunicación literaria. Literatura y sociedad.

48. Valores formativos de la literatura. La literatura como medio de enseñanza de la lengua.

49. La obra literaria: contenido y estructura.

50. Los elementos de la lengua literaria. El estilo.

51. El ritmo y la rima. El verso. La estrofa.

52. Los géneros literarios.

53. El marco histórico-cultural como factor de comprensión de la obra literaria.

54. La técnica del comentario de textos. Análisis literario y análisis estilístico.

55. Aplicación del comentario de textos a obras fundamentales de la literatura española (medievales, clásicas, modernas).

56. Literatura española del siglo XX.

57. La literatura infantil y juvenil.

58. Estudio de las principales fuentes bibliográficas de la literatura española: antologías, colecciones de textos, estudios críticos, etc.

G) Didáctica de la lengua.

59. El área de lengua en la educación básica. El concepto de área educativa. Naturaleza y características de ésta.

60. Fundamentos científicos y psicopedagógicos del aprendizaje lingüístico.

61. Naturaleza y características de la lengua del adolescente.

62. Expresión y comprensión oral: objetivos y contenido educativo. La expresión oral expositiva y dialogal: crea-

ción de situaciones escolares y recursos metodológicos específicos.

63. La comprensión de la lectura: objetivos y contenidos educativos. El perfeccionamiento de la lectura: fluidez y comprensión de la lectura. Creación y desarrollo de actitudes y hábitos de lectura.

64. La expresión escrita. Perfeccionamiento de la escritura y de la ortografía: problemas y recursos metodológicos. La composición escrita: contenidos y métodos.

65. Problemas de sistematización de actividades para el aprendizaje de la lengua y literatura españolas.

66. La evaluación de la educación lingüística. Aspectos que comprende. Procedimientos e instrumentos de evaluación en esta área educativa. La recuperación en el aprendizaje lingüístico.

III. INDICACIONES METODOLÓGICAS

El desarrollo metodológico del curso adoptará las distintas modalidades de trabajo docente, congruentes con la índole de los contenidos y objetivos respectivos. Por consiguiente, comprenderá tanto el desarrollo de exposiciones doctrinales, cuanto las tareas de orientación, guía y control de los trabajos de estudio personal que habrán de realizar los cursillistas, en sus diversas modalidades metódicas.

A estos efectos, se atenderá a una cuidadosa selección y

máximo aprovechamiento del material didáctico, bibliográfico y documental, original o reproducido.

El planteamiento temático, ponderación de contenidos y desarrollo concreto se realizará en función de su carácter formativo y proyección escolar, atendándose a las específicas motivaciones profesionales, así como a las diferencias individuales de la formación previa de los cursillistas.

El horario de sesiones colectivas, de acuerdo con la naturaleza de cada unidad temática, se distribuirá fundamentalmente en actividades didácticas de los tipos siguientes:

a) Exposiciones orales del profesor o profesores del curso, seguidas de coloquio general, con participación directa de los cursillistas.

b) Desarrollo de sesiones coloquiales, posteriores a la lectura o estudio independiente, por los cursillistas, de artículos, capítulos, fragmentos u otros documentos concretamente señalados por el profesor, previas las indicaciones u orientaciones que faciliten dichas lecturas.

En determinados casos, estas indicaciones adoptarán la modalidad de esquema directivo o guía de trabajo individualizado. En todo caso, los cursillistas entregarán el producto de su actividad, que será utilizado como elemento de evaluación continua y de calificación final.

c) Situaciones didácticas de trabajo en pequeños grupos, bien para el análisis o estudio de temas básicos, bien para trabajos de prácticas científicas o de aplicación didáctica. Estas actividades adoptarán las formas de división de trabajo y de igualdad de tareas. Serán siempre seguidas de una sesión para la exposición y discusión colectiva de las elaboraciones o resultados obtenidos.

d) Otras actividades metodológicas específicas exigidas por la peculiar naturaleza del tema o de los objetivos previstos.

A título indicativo se consigna, a continuación, un repertorio de actividades metodológicas, de entre las que los profesores que impartan el curso elegirán las que consideren más idóneas en cada caso:

I. Analizar distintos códigos de comunicación, comparándolos entre sí y con la estructura y funciones del lenguaje verbal. Análisis y comentario de algunos textos básicos de lingüística teórica. Análisis lingüístico de textos correspondientes a los distintos niveles fundamentales de uso de la lengua: conversacional, científico, literario, etc.

II. Realización de grabaciones magnéticas y análisis fonético de las mismas. Audición de grabaciones discográficas como modelo de expresión oral. Prácticas de recitación y dramatización. Prácticas en que se establezcan relacio-

nes didácticas entre expresión oral y escrita.

LENGUA EXTRANJERA

I. OBJETIVOS

1. *Objetivos para la primera variante del Area Filológica (75 por 100 de Lengua Española y Literatura y 25 por 100 de Lengua Extranjera).*

En este caso el objetivo primordial será el de actualizar los conocimientos metodológicos de los cursillistas.

Para ello, por lo que se refiere a la parte del programa titulada "Contenido Lingüístico" deberá entenderse:

1.º Que el cursillista ha demostrado tener las destrezas suficientes en la lengua extranjera por él elegida referidas a tal contenido y, por tanto, no se le enseñará el idioma.

2.º Que el contenido lingüístico servirá de guía para actualizar un estudio sistemático de la lengua extranjera. El formador deberá enseñar, pues, una descripción lingüística del funcionamiento de la lengua extranjera correspondiente.

3.º Se dará especial importancia al estudio y práctica del apartado "Contenido Metodológico", que es común a todos los idiomas. Dicho apartado enumera, en primer lugar, aquellos principios y técnicas metodológicas esen-

ciales para el profesor de 2.^a etapa de E. G. B., que deben tenerse en cuenta a la hora de enseñar. Es muy importante que las prácticas incluyan la confección de material de paso propio de esta 2.^a etapa. En segundo lugar, el formador iniciará al profesor de E. G. B. en las técnicas específicas que todo profesor de idioma necesita dominar, no para impartirlas al alumnado, sino como formación básica para su propia competencia pedagógica.

II. *Objetivos para la 2.^a variante del Area Filológica (75 por 100 de Lengua extranjera y 25 por 100 de Lengua española).*

El objetivo primordial será el de actualizar los conocimientos y destrezas lingüísticas correspondientes a la lengua extranjera elegida por el cursillista, así como la adquisición de conocimientos metodológicos suficientes para enseñar un idioma en la 2.^a etapa de E. G. B.

1. El formador, después de una prueba inicial de lengua, interpretará el programa del "Contenido Lingüístico", según las necesidades de los distintos grupos homogéneos resultantes de la clasificación inicial (E. G. dará más importancia a la adquisición de las destrezas de comprensión y expresión oral si el grupo está más adelantado en comprensión y expresión escrita, etc.).

2. El formador procurará en todo momento seguir en

sus propias clases los principios metodológicos propuestos. Claro está que no siempre podrá enseñar a los profesores de E. G. B. en la forma en que éstos vayan a enseñar a sus alumnos, por lo que deberá llamar su atención continuamente sobre los factores que determinen estas divergencias: enseñanza intensiva/extensiva; adultos/pre-adolescentes; sistematización/inducción, etc. Lo único que deberá ser constante en ambas situaciones es la selección de estructuras lingüísticas y del vocabulario (la edad e intereses de los niños deciden aquí), por obvias razones de ahorro de tiempo.

3. Además de lo anteriormente expuesto, se sistematizarán los conocimientos metodológicos de los cursillistas siguiendo el programa "Contenido metodológico" común a todos los idiomas. Estos estudios y prácticas se realizarán al final de la 2.^a fase del curso, calculándose para ello un mínimo del 10 por 100 del total de horas dedicadas a Lengua extranjera. El porcentaje exacto queda al buen criterio del formador, ya que sólo éste puede juzgar sobre el nivel de lengua alcanzado por los distintos participantes.

II. INDICACIONES METODOLÓGICAS (común a todos los idiomas).

I. *Principios fundamentales del aprendizaje de las lenguas.*

1. Enseñanza global, integrada, de las estructuras lingüísticas.

2. Primacía de lo oral sobre lo escrito. Las cuatro destrezas: comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral y expresión escrita.

3. Importancia de la enseñanza en situación:

- los materiales visuales y sonoros,
- la enseñanza activa,
- conexión con las otras áreas de expresión y experiencia.

4. Adquisición de hábitos y desarrollo de la producción espontánea.

5. Graduación de las dificultades.

6. Aprendizaje inductivo de los principios gramaticales.

7. Problemas de interferencia con la lengua maternal.

8. Enfoque de la enseñanza según la edad e intereses de los alumnos.

9. Fases de la clase de lengua extranjera.

II. *Técnicas específicas de clase.*

- Repetición (audición y reproducción).
- Ejercicios de: compleción, sustitución (simple y múltiple), mutación, transformación, reconstrucción, integración, etc., memorización, expansión y reducción.

– Iniciación al diálogo. La conversación.

– Iniciación a la lectura.

– Iniciación a la escritura.

– Iniciación a la composición.

– Dictado.

– Técnicas de adquisición de vocabulario: iniciación al uso del diccionario monolingüe (básico ilustrado).

– Lectura intensiva y lectura extensiva: la explicación de textos a nivel de E. G. B.

III. Principios básicos de programación de la enseñanza de idiomas:

1. Objetivos: concepto y clases.

2. Concepto de contenido.

3. Clasificación de actividades según objetivos y contenidos.

4. Selección de materiales, según objetivos, contenidos y actividades.

5. Técnicas de control: evaluación continua y periódica. Confección de pruebas.

6. Ventajas y desventajas de la enseñanza en equipo aplicada a los idiomas.

IV. Selección de métodos.

– Concepto de selección: frecuencia, disponibilidad, cobertura, enseñabilidad.

– Concepto de gradación.

– Concepto de presentación.

V. Material y medios. Utilización y, en su caso, confección de:

A) Medios sonoros:

– Discos y cintas magnéticas. Sus ventajas respectivas.

– Magnetófono lingüístico. Descripción de sus características. Uso: práctica de todos los ejercicios ya citados. Y, además, escuchar textos originales, que pueden recibir el mismo tratamiento intensivo y extensivo que las lecturas. Diferencias entre el magnetófono lingüístico y el magnetófono a "cassette".

B) Medios visuales:

– Franelogramas.

– Carteles y fotografías.

– Tarjetas y "flash-cards".

– Diapositivas y filminas.

– Películas.

C) Laboratorio de idiomas.

– Uso fundamental: ejercicios individuales intensivos de estructuras parcialmente variables.

– Práctica de la fonología y morfosintaxis.

– Selección de material de paso especial para el laboratorio. Diferencias con el material de clase.

D) Biblioteca de aula.

Selección y uso de:

– Libros de lecturas complementarias.

– Libros de consulta.

– Diccionarios ilustrados.

– Revistas, mapas, ilustraciones, etc.

Guía de técnicas específicas para conocimiento del profesorado de idiomas

A) Fonología.

– Discriminación y diferenciación de fonemas.

– Distribución.

– Transcripción fonológica, patrones de acento, ritmo y entonación.

– Reproducción y producción.

– Comparación de los sistemas fonológicos de la lengua extranjera y la materna.

– Fonética correctiva.

B) Morfosintaxis.

– Discriminación y diferenciación de morfemas.

– Estructuras sintácticas básicas y transformaciones más importantes.

– Confección de ejercicios estructurales.

C) Vocabulario.

– Técnicas de selección y control de vocabulario.

– Presentación en contexto.

– Referencia a lo ya conocido.

– Palabras emparentadas y falsos equivalentes.

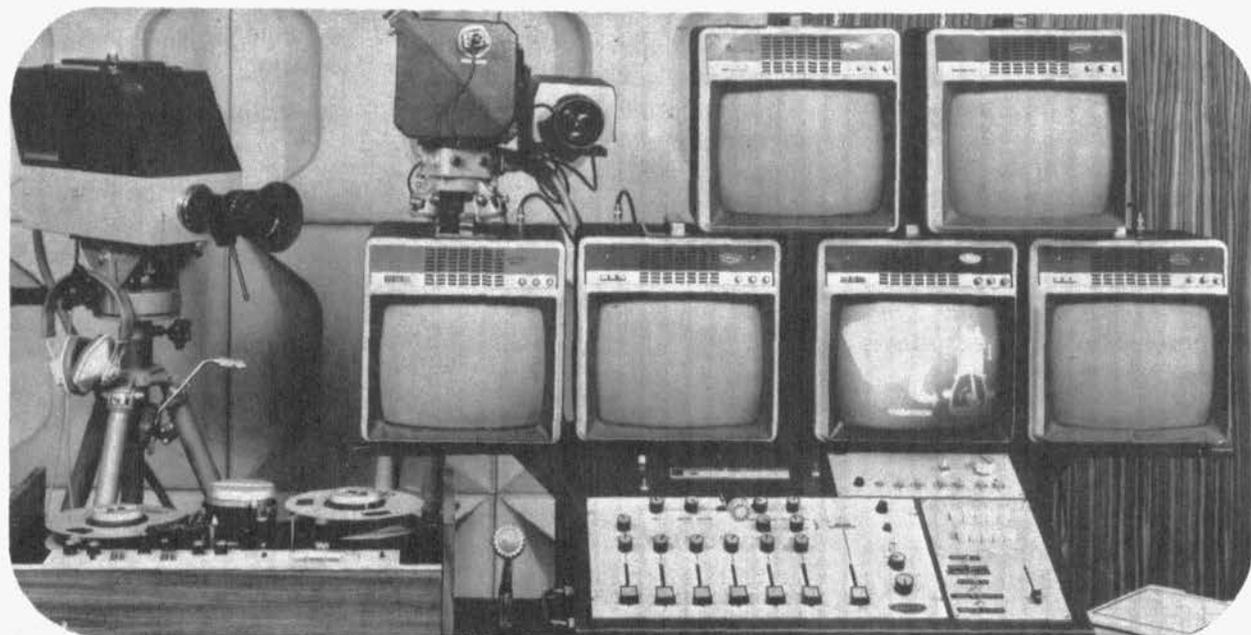
– Distintos tipos de ejercicios para adquisición y práctica de vocabulario.

D) Confección de pruebas objetivas.

– Semejanzas y diferencias entre las técnicas de enseñanza y las técnicas de control.



al servicio de la enseñanza



TVCC EN COLOR - TVCC EN BLANCO Y NEGRO

**LABORATORIO DE IDIOMAS - PROYECTORES DE CINE
PROYECTORES DE VISTAS FIJAS - PROYECTORES
DE DIAPOSITIVAS MOVILES (Adiscopio) - RETROPROYECTORES
PROYECTORES DE CUERPOS OPACOS - MAGNETOFONOS DIDACTICOS.
EQUIPOS DIDACTICOS MECANICA DE PRECISION INSTRUMENTOS OPTICOS
MATERIAL DE PASO: TRANSPARENCIAS, DIAKINAS, DIAPOSITIVAS,
MAQUETAS MOVILES Y PELICULAS.**



Fábrica: Avenida de San Luis, 91 - Tel. 202 28 44 - MADRID-33
Dirección de Comercio Interior: Reina Mercedes, 22 - Tels. 233 82 01 - 02 - Apartado 19.042 - MADRID-20
Dirección de Comercio Exterior: Reina Mercedes, 20 - Tels. 233 12 61 - 254 82 54 - MADRID-20

FRANCES

Contenidos Lingüísticos

/s/ - /z/ : *dessert - désert*
poisson - poison
nous savons - nous avons
ils sont - ils ont

I. FONOLOGIA

A) **FONEMAS:** *Discriminación, reproducción y asimilación de los mismos. Práctica especial de las oposiciones fonológicas siguientes:*

a) Sistema vocálico:

1.º *Oposiciones vocales serie anterior-vocales serie compuesta:*

/e/ - /ø/, /ə/ : *des - deux, le*
/ɛ/ - /œ/ : *père - peur*
/i/ - /y/ : *lit - lu*
 : *nid - nu*

2.º *Oposición vocal serie posterior-vocal serie compuesta:*

/u/ - /y/ : *loup - lu*

3.º *Oposiciones vocales orales-vocales nasales:*

/a/ - /ɑ/ : *chat - chant*
/ɛ/ - /ɛ̃/ : *paix - pain*
 : *pleine - plein*
 : *ils viennent - il vient*
/o/ - /ɔ/ : *beau - bon*
/ɔ/ - /ɔ̃/ : *bonne - bon*
/y/ - /œ/ : *une - un*
 : *brune - brun*

b) Sistema consonántico:

1.º *Oposiciones entre consonante sorda y sonora en la serie de las fricativas:*

/ʃ/ - /ʒ/ : *boucher - bouger*
 : *chant - gens*
 : *des chats - déjà*
 : *chez - j'ai*

/s/ - /ʃ/ : *casser - cacher*
 : *c'est moi - chez moi*

2.º *Oposición entre labial y labiodental sonoras:*

/b/ - /v/ : *beau - veau*
 : *boeuf - veuf*
 : *bain - vin*
 : *il boit - il veit*

3.º *Consonantes finales.*

B) ACENTO, "LIAISON" Y ENCADENAMIENTO, RITMO Y ENTONACION:

a) Acento.

1.º *Lugar del acento tónico. Acento de palabra y acento de grupo:*

le jardin
le jardin des Plantes
je l(e) prends
prends-lé

2.º *Acento de insistencia:*
fórmidàble, ce garçon

b) "Liaison" y encadenamiento vocálico y consonántico:

les enfants jouent
il est six heures
elle a neuf ans
où as-tu oublié les hors-d'oeuvre?
(u a ty ublijé le or d'oevr)

c) Ritmo:

1.º *La e "caduca" y el ritmo.*
2.º *Tipos de ritmo.*

d) Entonación:

Esquemas enunciativo, imperativo, interrogativo y exclamativo.

II. MORFOSINTAXIS

A) CLASES DE PALABRAS:

a) Sintagma nominal:

1.º El sustantivo.

2.º Indicadores del sustantivo: artículo, adjetivos demostrativos, posesivos, indefinidos y numerales.

3.º Modificadores del sustantivo: adjetivos calificativos.

4.º Equivalentes del sustantivo: los pronombres.

b) Sintagma verbal.

1.º El verbo.

2.º Indicadores del verbo: pronombres de conjugación, CE + être, ON.

3.º Modificadores del verbo: el adverbio.

4.º El "bloc verbal": verbos auxiliares y locuciones verbales.

c) Las palabras de relación:

1.º Preposiciones y conjunciones.

2.º Pronombre relativo.

B) ESTRUCTURAS SINTACTICAS BASICAS:

a) SN + Vi (CIRC):

Pierre court

Le petit garçon court dans le jardin

b) SN + Vt + SN (CIRC):

Pierre étudie ses leçons

Le petit garçon étudie ses leçons dans sa chambre.

c) SN + Vt + SN Prep. (CIRC):

Pierre obéit à son maître.

A l'école, le petit garçon obéit à son maître.

d) SN + Vt + SN + SN Prep. (CIRC):

Pierre donne un livre à son ami.

Le petit garçon donnera un livre à son ami demain.

e) SN + Vêtre + $\left. \begin{array}{l} \text{Adj.} \\ \text{SN} \\ \text{SN Prep.} \end{array} \right\} \text{ (CIRC):}$

(Adj.): Le ciel est bleu aujourd'hui.

(SN): Mon père est médecin.

(SN Prep.): Pierre est à Paris depuis huit jours.

f) Vimpers. (CIRC):

Il pleut.

Il pleut à Paris.

Il pleut depuis huit jours.

g) Présentatif + expansion:

Voici mon livre.

C'est mon livre.

Voilà le chien dans sa niche.

Me voilà.

C) TRANSFORMACIONES:

a) Estructuras imperativas, interrogativas, negativas y restrictivas correspondientes a las estructuras anteriormente expuestas.

b) Preguntas con interrogativos.

c) Transformación pasiva.

d) Estilo indirecto (imperativo).

e) Transformación de relativo.

NOTA:

SN = sintagma nominal.

SN Prep. = sintagma nominal preposicional.

Vt = verbo transitivo.

Vi = verbo intransitivo.

Vêtre = verbo être y los que conmutan con él en la misma estructura:

Le ciel $\left. \begin{array}{l} \text{est} \\ \text{reste} \\ \text{devient} \end{array} \right\} \text{ bleu.}$

Vimpers = verbo impersonal.

CIRC = complemento circunstancial.

BIBLIOGRAFIA

- GENOUVRIER, Emile, y PEYARD, Jean: *Linguistique et enseignement du français*. Librairie Larousse.
- GOUGENHEIM, G., MICHEA, R., RIVENC, P., SAUVAGEOT, A.: *L'elaboration du français fondamental*. Paris. Edit. Didier.
- "Bulletin de Psychologie". Université de Paris. Janvier, 1968.
- MOUNIN, G.: *Clefs pour la linguistique*. Paris. Edit. Seghers. 1968.
- PERRET, J.: *La linguistique*. Paris. Edit. P.U.F. 1967. Collection Que sais-je?
- MARTINET, A.: *Elements de linguistique generale*. Paris. Edit. A. Colin.
- REQUEDAT, François: *Les exercices structuraux*. Edit. Hachette-Larousse. Coll. Le Français dans le Monde.
- COMPANYS, E.: *Phonetique française pour hispanophones*. Edit. Hachette - Larousse. Coll. Le Français dans le Monde.
- LEON, P. M.: *Introduction a la phonetique corrective*. Edit. Hachette-Larousse. Coll. Le Français dans le Monde.

GUIA MORFOSINTACTICA

A) CATEGORIA NOMINAL:

- Género y número de los sustantivos y adjetivos más usuales.
- Complementos del nombre y del adjetivo en sus formas más usuales.
- Artículos determinado, indeterminado y partitivo. Empleo de la preposición "de" sustituyendo a los artículos.
- Pronombres personales sujeto; formas de insistencia. Empleo de "on". Pronombres personales complementos. Pronombres "en" e "y".
- Adjetivos y pronombres demostrativos. Presentativos. Adjetivos y pronombres indefinidos más frecuentes. Pronombres y adjetivos interrogativos.

B) CATEGORIA VERBAL:

- Verbos regulares e irregulares de uso más frecuente.

- Verbos y construcciones impersonales más frecuentes.
- Locuciones con "avoir" y "être" + sustantivo, más frecuentes.
- Tiempos y modos más frecuentes y productivos: presente de indicativo, imperativo, futuro próximo, futuro, "passé composé", imperfecto de indicativo, presente durativo, presente de subjuntivo en oraciones subordinadas de uso muy frecuente. Condicional: diferencias con el español.

C) EXPRESION DE RELACIONES:

- Estudio de las formas más frecuentes referidas a la expresión de la cantidad, comparación, lugar, tiempo y posesión. Adverbios y preposiciones más frecuentes.
- Coordinación y subordinación.

INGLES

1. FONOLOGIA

1. **FONEMAS:** Discriminación, diferenciación, reproducción y asimilación de todos los fonemas del inglés. Práctica especial de:

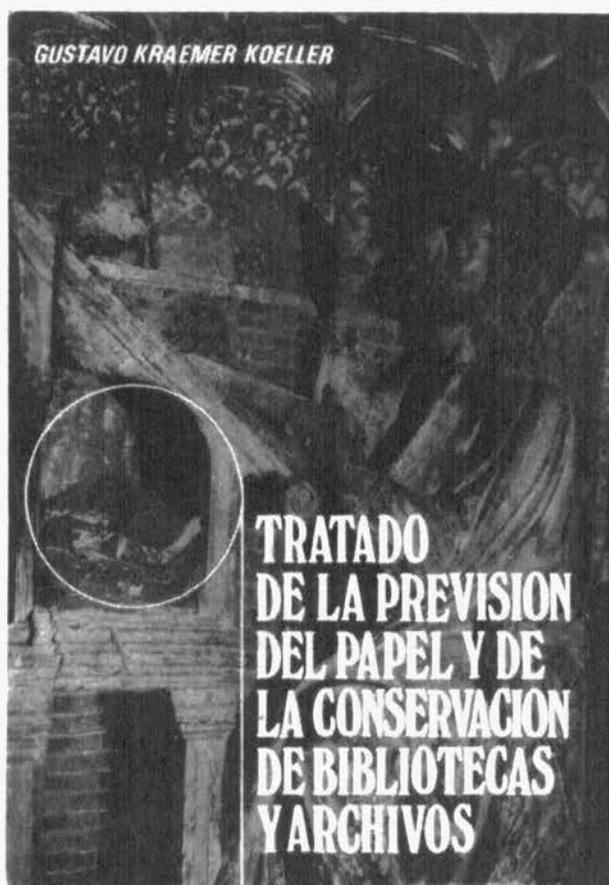
a) Contrastes binarios:

Vocal - vocal:

/i/ - /i:/
/u/ - /u:/
/ɔ/ - /ɔ:/
/ɑ/ - /e/
/ɑ/ - /ɑ:/
/e/ - /ʌ/
/e/ - /ə:/
/ɑ/ - /ɔ:/

Contenidos Lingüísticos

TRATADO DE LA PREVISION DEL PAPEL Y DE LA CONSERVACION DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS



tomo 1

El presente libro intenta, sobre la base de una técnica científica y la larga experiencia de su autor, estudiar y buscar soluciones a los problemas que causan los múltiples agentes dañinos en el papel de documentos y libros con el transcurso del tiempo.

Autor:

**Dr. Gustavo Kraemer
Koeller.**

Consta de **840** páginas
y su precio
es de **1.300** ptas.

Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia
Ciudad Universitaria, Madrid-3 Tel. 449 77 00

Vocal - diptongo:

/i:/ - /iə/
/u:/ - /uə/
/e/ - /ɛ/
/ɔ/ - /ou/
/ɔ:/ - /ou/

Vocal - triptongo:

/au/-/auə/
/ai/-/aiə/
/ou/-/ouə/
/ei/-/eiə/

Consonantes:

/s/ - /z/	(inicial, media, final)
/s/ - /θ/	" " "
/θ/ - /ð/	" " "
/ð/ - /d/	" " "
/t/ - /tʃ/	" " "
/tʃ/ - /dʒ/	" " "
/v/ - /b/	" " "
/s/ - /ʃ/	(inicial, final)
/f/ - /v/	" "
/l/ - /l/	(clara, oscura)
/n/ - /ŋ/	(media, final)
/b/ - /p/	(final)
/t/ - /d/	"
/k/ - /g/	"
/n/ - /m/	"
/j/ - /dʒ/	(inicial)
/w/ - /r/	"
/h/ - /φ/	"

b) Práctica de pronunciación de grupos consonánticos:

1.º En posición inicial (/s/ + consonante o consonantes).

2.º En posición final, en especial los originados por la adición de las variantes alomórficas flexionales (plural en /z/, /s/; genitivo sajón; 3.ª persona singular presente de indicativo; pasado /t/, /d/; participio pasado) a palabras terminadas en uno o dos sonidos consonánticos.

Nota: Habrán de tenerse en cuenta las peculiaridades del habla local a la hora de insistir en los contrastes fonemáticos.

2. ACENTO Y RITMO

Práctica intensiva de los patrones de acentuación de:

a) Palabra:

- Monosílaba: 'rain.
- Plurisílaba: 'raining, um'brella, 'festival.
- Compuesta: 'dining-ròom, dònwn 'stairs.
- De clase distinta: 'present, pre'sent.

b) Frase:

- Según énfasis:
'Mary líkes àpples (who).
Màry líkes 'apples (what).
Màry 'likes àpples (love).
- Según colocación:
Shê 'bought sòmè grèen 'apples.
Thê grèen àpples wêre de'licious.

c) Conservación del acento rítmico en la frase:

- Her'father bought a 'house.
Her'father bought a new 'house.
Her'father bought a beautiful new 'house.

3. ENLACE: Práctica de enlace externo:

- a) Cons./vocal: It's an orange.
- b) Cons./cons.: He started to read.
- c) Práctica especial del enlace de la /r/:
There are many deer in the woods.

4. ENTONACION: Práctica intensiva de los patrones de entonación de las siguientes estructuras:

- a) Oraciones simples aseverativas:
I like swimming.
- b) Preguntas que requieren contestación de **sí** o **no**: Are you coming?

c) Preguntas disyuntivas: Is he reading or writing?

d) Preguntas que requieren contestación concreta: Where are you from?

e) Oraciones con enumeraciones: I like cakes, chocolates, and sweets.

f) Preguntas o aseveraciones enfáticas: Indeed? I mean you. I *do* mean it.

g) Fórmulas reiterativas: So you like bananas, do you? You like bananas, don't you?

II. ESTRUCTURAS SINTACTICAS BASICAS

Práctica de todas aquellas oraciones que contengan las siguientes estructuras (1):

1. (D) + N + be + (D) + N:
John is a boy.
This is John.
His parents are teachers.
2. (D) + N + be + Adj.:
The boy is happy.
Children are noisy.
It was red.
3. (D) + N + be + { Adv.:
 { Prep. phrase:
(Adv.): She is here.
(Prep. phrase): The book was on the table.
4. (D) + N + Vtrans. + (D) + N:
The girl eats potatoes.
My sister is picking apples.
5. (D) + N + Vint. + (Adv.):
Birds fly.
He walks quickly.
They came yesterday.
6. (D) + N + Vtrans. + $\frac{NP}{IO}$ + $\frac{NP}{DO}$:

They gave us money.
My father sent my mother a letter.

7. (D) + N + Vtrans. + $\frac{NP}{O}$ + $\frac{NP}{O}$ Comp. ;
We painted the walls grey.

III. TRANSFORMACIONES

1. Estructuras imperativas, interrogativas y negativas correspondientes a las oraciones básicas anteriores, siempre que ocurran.
2. Respuestas afirmativas y negativas breves.
3. Preguntas con palabras interrogativas (en especial: where, when, etc.).
4. Estructuras transformadas como resultado del empleo de los distintos tiempos verbales, en especial cuando se usan adverbios de frecuencia, etc.
5. Transformación pasiva.
6. Transformación al estilo indirecto (imperativo).
7. Transformación de relativo.
8. Transformación de subordinación (en especial con *Where, when, etc.*).
9. Transformación con elemento introductor (*There - be - NP - PP*).

NOTA: CLAVE:

D=Determiner.
N=Noun.
Adj.=Adjective.
Adv.=Adverb.
Prep. Phrase/PP=Prepositional phrase.
Trans.=Transitive.
Int.=Intransitive.
NP=Noun Phrase.
IO=Indirect Object.
DO=Direct Object.
O=Object.
Comp.=Complement.

Índice-guía de los contenidos morfosintácticos (1)

El sustantivo.

Plurales regulares e irregulares más frecuentes: The women are wearing slippers.

Genitivo sajón (sing. y plural): The lady's bag. A ladies' bag.

– Con y sin determinativos: John's book. The boy's book.

– Completo y elíptico: The butcher's wife. The baker's.

Sustantivos compuestos más frecuentes: Ice-cream, bedroom.

– Plural en los sustantivos compuestos: Ice-creams, bedrooms.

Sustantivos derivados más frecuentes: Painter, pianist, doctor.

Concepto de "countable" y "uncountable": A dress, cloth, milk.

La comparación en el sustantivo: He has more money than her.

El adjetivo.

Adjetivos calificativos: Red, wide, heavy, tall, happy, etc.

– Uso predicativo: The path is narrow.

– Uso atributivo: The red flowers were there.

Adjetivos posesivos: My sister is here.

Adjetivos demostrativos: That lady is my sister.

Adjetivos interrogativos: Which girl is your daughter?

Adjetivos indefinidos: Some people are funny.

– Uso con "countables" y "uncountables": Is there any sugar in the bowl? There are some lumps, but there is no coffee.

Adjetivos distributivos: Each boy will bring a present.

Adjetivos derivados más frecuentes: He is a careless boy. She is beautiful.

Los grados del adjetivo:

– He is taller than John.

– He is as tall as Peter.

– Peter is the tallest.

El artículo.

El artículo definido. Pronunciación fuerte y débil.

– Usos y omisiones más frecuentes: The blackboard. Cats do not fly.

El artículo indefinido. Pronunciación fuerte y débil.

– Usos y omisiones más frecuentes: He is a doctor. They are doctors.

– El artículo indefinido como distributivo: Drink a glass of milk a day.

El Pronombre.

Pronombres personales:

– Función sujeto: He closed the door.

– Función objeto: John called me.

– Reflexivos: I hurt myself.

Pronombres demostrativos: This is true.

Pronombres posesivos: The bag is mine.

Pronombres indefinidos más frecuentes:

(1) Nota: Esta guía no tiene por fin establecer un orden fijo en el desarrollo del curso, sino servir de lista de comprobación para el contenido lingüístico.

Some, any, none, all, both, either, neither, etc.

Pronombres distributivos: Each, everyone.

Pronombres interrogativos: formas y usos más frecuentes: Who, how (much), where, when, which, etc.

Pronombres relativos: formas y usos más frecuentes: Who, that, whom, which, etc.

El Adverbio.

Adverbios de lugar más frecuentes: Here, there, etc.

Adverbios de tiempo más frecuentes: Tomorrow, yesterday, today, never, always, sometimes, etc.

Adverbios de tiempo, de frecuencia: posición en la oración: Often, etc. He often comes here. He has often arrived late.

Adverbios de modo: Well, quickly, carefully, etc.

Adverbios de cantidad: A lot, little, much, less, enough, etc.

La Preposición.

Preposiciones más frecuentes: In, on, under, over, by, at, to, from, with, for, etc.

— Régimen de verbos con preposición más frecuentes: He put his coat on. He looks at it.

— La preposición en preguntas: su posición: What are you writing with?

Frasas preposicionales en función de adverbio: He has breakfast at eight in the morning.

Frasas preposicionales modificadoras: The woman in the car is my mother.

La Conjunción.

Conjunciones más frecuentes: And, but, or, so that, if, because.

Locuciones conjuntivas más frecuentes: As... as, more... than, so that.

El Verbo.

Verbos más usuales y básicos del inglés.

— Be.

— Have.

— Verbos regulares más frecuentes: Help, wash, watch, carry, play, work, etcétera.

BIBLIOGRAFIA

ALLEN, H. B.: *Teaching English as a Second Language*. New York. McGraw-Hill. 1965.

BROOKS, Nelson: *Language and Language Learning-Theory and Practice*. New York. Harcourt, Brace and Co. 1964.

BENNETT, W. A.: *Aspects of Language and Language Teaching*. London. O. U. P., 1969.

FINOCCHIARO, M.: *Teaching Children Foreign Languages*. New York. McGraw-Hill, 1964.

FRIES, C. C.: *Teaching and Learning English as a Foreign Language*. Univ. of Michigan Press. Ann Arbor. 1947.

HALLIDAY, MACINTOSH and STREVENSON: *The Linguistic Sciences and Language Teaching*. London. Longman. 1964.

LADO, R.: *Language Testing*. London. Longman. 1961.

MACKEY, W. F.: *Language Teaching Analysis*. London. Longman. 1965.

QUIRK, R.: *The Teaching of English*. London. O. U. P. 1969.

RIVERS, W. M.: *Teaching Foreign-Language Skills*. Chicago and London. Univ. of Chicago Press. 1968.

STERN, H. H.: *Languages and the Young School Child*. London. O. U. P. 1969.

VALDMAN, A.: *Trends in Language Teaching*. New York. McGraw-Hill. 1966.

WIDDOWSON, H. G.: *Language Teaching Tests*. London. O. U. P. 1971. English Studies Series, núm. 8.

Uso transitivo: She washes her clothes.

Uso intransitivo: She does not work on Sunday.

- Verbos irregulares más frecuentes: Sit, eat, come, go, read, write, speak, tell, etc.

Uso transitivo: He is eating a sandwich.

Uso intransitivo: They eat when they are hungry.

- Verbos impersonales más usuales: It rains in autumn.
- Verbos defectivos más frecuentes: Can, could, must, may, shall, will, would, etc.
- Verbos de predicación incompleta más frecuentes: He looks clever.

Tiempos más frecuentes y productivos.

- Presente continuo: He is writing a letter.
- Presente simple: He does not go to school on Saturday.
- Pasado simple: He went to the pictures yesterday.
- Pretérito perfecto: I have (just) closed the door.
- Futuro inmediato: She is going to sing a song.
- Futuro simple: Tomorrow I shall go shopping.
- Condicional: If I were rich, I would help UNICEF.
- Pasado continuo: He was reading a story.

Modos.

- Infinitivo: I want to be a doctor. Tell him to come.

– Imperativo: Come here! Let's go. Be quiet!

– Indicativo: He likes apples. She went to the butcher's.

– Potencial (sólo en oraciones y tiempos sencillos): I would like to be older.

Voces.

- Activa: Columbus discovered America.
- Pasiva: America was discovered by Columbus.

Estilos.

- Directo: Mind the step!
- Indirecto (sólo en oraciones y tiempos sencillos): Tell him to mind the step.

ALEMAN

Contenidos Lingüísticos

I. Fonología.

A. Fonemas. Discriminación, reproducción y asimilación de los mismos.

1. Práctica especial de las oposiciones más frecuentes, tanto del sistema vocálico, como del consonántico.
2. Casos especiales de suspensión de las leyes del sistema (palabras extranjeras, influencia de la linealidad en los elementos de la segunda cadena, etc.).

B. Fonemas suprasegmentales.

1. Acento.

a) Acentuación normal.

EDUCACION GENERAL BASICA

AREA DE FORMACION RELIGIOSA

JOSE CHUMILLAS

(TEXTOS APROBADOS POR LA COMISION EPISCOPAL DE ENSEÑANZA Y EDUCACION RELIGIOSA EL 20-6-73)

Ediciones Marova pone a su disposición este material elaborado para servir de ayuda tanto al profesor como al alumno, a la hora de impartir la Formación Religiosa en la escuela.

Tanto las **Guías para el educador** como las **Fichas para el alumno** han sido elaboradas y experimentadas por un Equipo de educadores bajo la dirección de José Chumillas, cuyas publicaciones, caracterizadas por su practicidad, son de todos conocidas, lo que nos permite asegurar su utilidad de cara a una educación de la fe más actual, más sencilla y profunda.

Material disponible para el presente curso 1973-74:

Nivel 2

Guía para el educador..... 125 ptas.
Fichas para el alumno..... 60 ptas.

Nivel 3

Guía para el educador..... 125 ptas.
Fichas para el alumno..... 60 ptas.

Nivel 4

Guía para el educador..... 100 ptas.
Fichas para el alumno..... 50 ptas.

Nivel 5

Guía para el educador..... 125 ptas.
Fichas para el alumno..... 60 ptas.

Nivel 6

Guía para el educador..... 125 ptas.
Fichas para el alumno..... 60 ptas.

EDICIONES MAROVA, S. L.

Viriato, 55 MADRID-10 Teléf. 448 68 56

- b) Casos especiales de acentuación:
 - En palabras extranjeras y algunas alemanas.
 - Palabras de doble acento.
- c) Función significativa del acento y su repercusión fónica (estudio contrastivo del acento español y el alemán).

2. Ritmo.

- a) Unidades acentuales que rebasan el límite de una palabra.
- b) Acento indicador del límite de frase.
- c) Variaciones del ritmo en función del énfasis.

3. Entonación.

Esquemas de acentuación (su relación con la puntuación):

- aseverativo,
- interrogativo,
- imperativo,
- exhortativo,
- exclamativo,
- de oración subordinada.

II. Morfosintaxis.

A. Clases de palabras.

1. Sintagma nominal.

a) El sustantivo:

– Género:

Por el significado,
sustantivos compuestos,
género variable.

– Número:

Formación del plural.
Casos de suspensión de la concordancia en número entre determinante y sustantivo.

- Casos.
- b) Cualificadores:
 - Adjetivo predicativo: usos y forma.
 - Adjetivo atributivo: su declinación.
- c) Determinantes:
 - El artículo:
 - Formas y declinación.
 - Contracciones de preposición y artículo.

BIBLIOGRAFIA

CORRELL, W.: *Lernpsychologie*. Aver, 1967.
FLECHSIG, K. H.: *Neusprachlicher Unterricht I y II*. Belt, 1965 y 1970.
KAUFMANN, G.: *Arbeitsmittel für den Deutschunterricht an Ausländer*. Goethe-Institut, 1970.
LADO, R.: *Moderner Sprachunterricht*. Diesterweg, 1971.
SALISTRA, I. D.: *Methodik des neusprachlichen unterrichts*. Volk und Wissen, 1962. *Der Fremdsprachliche Unterricht*. Klett. Número 16/1969.
LIBBISH, B.: *Neue wege im sprachunterricht*. Diesterweg, 1971.

Estudio paralelo del pronombre sustantivo y del pronombre adjetivo

2. Sintagma verbal.

a) El verbo.

- Fuertes, débiles y mixtos.
- Auxiliares, modales y asimilados a éstos. Su flexión y sus funciones.
- Estudio especial de la pasiva y el subjuntivo.
- Las formas nominales. Su capacidad de formación de unidades sintácticas.

b) El adverbio.

El pronombre adverbio.

3. Relacionantes:

- a) De coordinación.
- b) De subordinación.

B) Estructuras sintácticas básicas.

1. Satzfeld:

- P₁ Satzfeld P₂
- P₁ Satzfeld (P₂)
- V Satzfeld P
- (V) Satzfeld P

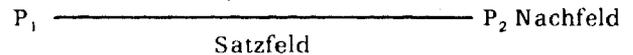
2. Vorfeld:

Vorfeld P₁ Satzfeld P₂

.....

3. Nachfeld:

P₁ Satzfeld P₂ Nachfeld
 Kontaktbereich/Informationsbereich



DESTREZAS QUE HAY QUE ADQUIRIR

- I. A) Dominio activo y pasivo del sistema fonológico alemán y de sus casos marginales.
- B) Dominio de estos elementos y conciencia de su funcionalidad significativa.
- II. A) Reconocimiento de las distintas clases de palabras. Dominio de su uso y flexión. Especial atención al régimen preposicional.
- B) Dominio de las estructuras sintácticas en conexión con las distintas situaciones lingüísticas que las motiven.

de Ciencias Sociales

I. OBJETIVOS

1.—Fomentar una clara conciencia del carácter del Area Social, según lo previsto en los artículos 16 y 17 de la Ley General de Educación, como:

— "conocimiento de la realidad del mundo social y cultural, especialmente referido a España";

— "desarrollo de aptitudes para la convivencia y para vigorizar el sentido de pertenencia a la comunidad local, nacional e internacional";

— "desarrollo del sentido cívico-social".

2.—Actualizar el conocimiento de las nociones fundamentales y de la problemática básica de las ciencias que integran los estudios sociales, con particular atención a las situaciones que plantea el mundo de hoy (hambre, analfabetismo, superpoblación, destrucción del equilibrio de la Naturaleza, progreso técnico, cooperación internacional, etc.).

3.—Actualizar y perfeccionar el conocimiento y capacidad de utilización de las técnicas de investigación, crítica, sistematización y exposición propias de las disciplinas sociales.

4.—Promover y facilitar una reflexión de los Profesores-Cursillistas sobre la importancia de fomentar en los escolares el sentimiento de pertenencia a la comunidad nacional como sugestiva empresa en común, haciendo que los niños, sintiéndose herederos de la tradición, se responsabilicen de aportar su esfuerzo al quehacer nacional y a la cooperación internacional en el presente y para el futuro.

II. CONTENIDOS

1.—El espacio extraterrestre. Las investigaciones interespaciales.

2.—El Sistema solar. Nuestro Planeta Tierra.

3.—La representación de la Tierra.

4.—La atmósfera, esencial factor geográfico. Masas de aire. Estudio de las divisiones de la atmósfera.

5.—Elementos y factores del clima. Tipos y áreas climáticas del mundo.

6.—Estructura de la Tierra. Constitución y movimiento de la corteza terrestre.

7.—La erosión. Diversos sistemas de erosión. Las rocas en el modelado terrestre.



8.—Los océanos y los mares.

9.—Ecología: vegetaciones y faunas en relación con su medio.

10.—La población del mundo y su distribución. Poblamientos. Diversidad humana.

11.—Movimientos de población. Crecimiento demográfico del siglo XX. El hombre en lucha con la naturaleza.

12.—Actividades primarias: el sector agrario. Evolución en las técnicas de producción.

13.—Los productos minerales en la economía mundial. Localización y técnicas de las explotaciones mineras.

14.—Actividades secundarias: la industria. Tipología industrial. Consideración de las grandes concentraciones fabriles y sus repercusiones humanas.

15.—Actividades terciarias: las comunicaciones y los diversos medios de transporte. El intercambio mundial.

16.—Personalidad geográfica



de la Península Ibérica. Situación. El relieve peninsular y sus elementos estructurales.

- 17.—Caracteres generales del clima español. El paisaje vegetal.
- 18.—La circulación hídrica. La red de embalses españoles.
- 19.—Estructura y dinámica de la población española en la actualidad. Exodo rural y concentración urbana. La emigración exterior.
- 20.—La agricultura española. Factores humanos que actúan en el campo español: referencia a las técnicas, a la propiedad de la tierra, al trabajo agrícola y al cooperativismo agrario.
- 21.—La ganadería y las técnicas ganaderas en España. La pesca: evolución de las técnicas pesqueras, conservación y transporte.
- 22.—Las actividades mineras en España. Proyectos y realizaciones para su modernización técnica y social.

23.—La industrialización en España. Planes y Polos de Desarrollo.

- 24.—Las comunicaciones en España. La balanza comercial y de pagos. Importancia del turismo.
- 25.—Las regiones españolas. Proyectos de planificación regional.
- 26.—Ensayos y realizaciones de unidad europea (Benelux, C.E.E., EFTA, COMECON, etc.).
- 27.—Las dos Américas: problemas económicos y demográficos de la América Hispánica.
- 28.—Africa: situación actual después de la descolonización.
- 29.—Asia: La actual expansión económica japonesa. Los recursos naturales de China y su grado actual de explotación.
- 30.—Tierras y mares australes. La Antártida: un continente al servicio de la Ciencia. Unas aguas plétoricas de vida alrededor de una tierra apagada.
- 31.—Atenas en la Edad de

oro. Pericles y la democracia como forma de gobierno.

- 32.—Roma: su organización. Etapas de su expansión.
- 33.—El Cristianismo: cambios en la concepción de la vida.
- 34.—La España árabe. El arte y la poesía musulmana.
- 35.—La Reconquista como empresa nacional y salvaguarda de Europa. El fenómeno de la repoblación. Consecuencias sociales y económicas.
- 36.—El camino de Santiago. El arte románico. Las escuelas de Traductores de Toledo.
- 37.—El Feudalismo: economía, sociedad, fundamentos políticos.
- 38.—El despertar urbano. Las Universidades. El Arte gótico.
- 39.—El Renacimiento. Cambios sociales, económicos y morales. Los grandes artistas.
- 40.—Las monarquías renacentistas. La monarquía de los Reyes Católicos en España.

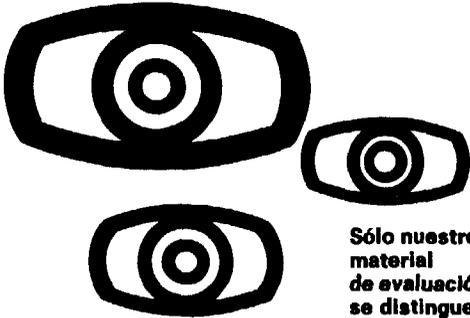
- 41.—*La época de los descubrimientos geográficos. Grandes figuras.*
- 42.—*La Reforma. Situación de la Iglesia del Renacimiento. La figura y doctrina de Lutero. La respuesta de la Iglesia Católica.*
- 43.—*El Imperio de Carlos V.*
- 44.—*El espacio mediterráneo en el siglo XVI. Felipe II.*
- 45.—*El Barroco: nuevo concepto de la vida. Los grandes artistas del Barroco.*
- 46.—*El nacimiento de la ciencia moderna.*
- 47.—*La economía de mercado. El mercantilismo.*
- 48.—*La época del absolutismo monárquico: Luis XIV.*
- 49.—*El siglo XVIII: Las ideas y pensadores.*
- 50.—*La Revolución industrial y sus consecuencias.*
- 51.—*La Revolución francesa y las revoluciones del siglo XIX en Europa.*
- 52.—*Revolución y reacción en España: de las Cortes de Cádiz a Isabel II.*
- 53.—*El sistema de la Restauración y sus crisis.*
- 54.—*La Primera Guerra mundial. La Europa de entre-guerras.*
- 55.—*La Segunda Guerra mundial. Los Organismos Internacionales.*
- 56.—*Las civilizaciones actuales de Extremo Oriente: Japón y China.*
- 57.—*El despertar del mundo negro.*
- 58.—*El mundo americano: ejes de su economía.*
- 59.—*Problemas sociales de Hispanoamérica.*
- 60.—*Problemática española del siglo XX.*
- 61.—*El hombre como ser social y político.*
- 62.—*La familia como unidad fundamental de convivencia y participación.*
- 63.—*La comunidad local. El municipio y su organización.*
- 64.—*Las características socio-económicas de la región.*
- 65.—*La división administrativa de España en sus distintos aspectos. La provincia.*
- 66.—*La sociedad nacional: La Patria como destino común.*
- 67.—*Los grupos sociales: clases, estamentos, asociaciones, etc.*
- 68.—*La sociedad española actual.*
- 69.—*La comunidad internacional. Factores de acercamiento de los pueblos. La participación española en los organismos internacionales.*
- 70.—*Necesidades humanas: producción y consumo de bienes.*
- 71.—*El desarrollo económico. El problema del hambre y la incultura en el mundo.*
- 72.—*La Renta Nacional como resultante de la actividad económica.*
- 73.—*Ejecución de la producción: La Empresa como unidad de producción.*
- 74.—*Importancia del trabajo: problemática del mundo laboral.*
- 75.—*Historia y dinámica laboral: los Sindicatos.*
- 76.—*La Organización Sindical Española: Historia y Ley Sindical de 1972.*
- 77.—*La Seguridad Social.*
- 78.—*La Formación Profesional y la Educación permanente.*
- 79.—*El Estado: concepto, elementos y fines.*
- 80.—*El Gobierno: su función política y administrativa.*
- 81.—*Las formas de Gobierno.*
- 82.—*La Constitución: evolución del "Régimen Constitucional".*
- 83.—*Ideas políticas y formas de Estado.*
- 84.—*Desarrollo histórico-político del Estado español: El Movimiento Nacional.*
- 85.—*Principios políticos del Estado español: Ley de Principios Fundamentales del Movimiento Nacional.*
- 86.—*Derechos y deberes de los españoles: El Fuero de los españoles y el Fuero del Trabajo.*
- 87.—*La Jefatura del Estado Español: Ley de Sucesión y Ley Orgánica del Estado.*
- 88.—*La función ejecutiva: Ley Orgánica del Estado.*
- 89.—*La función legislativa: Ley Constitutiva de las Cortes y Ley de Referendum Nacional.*
- 90.—*La función judicial y organización.*

III. INDICACIONES METODOLÓGICAS

Orientaciones generales del área.

Los Profesores que imparten los Cursos de Especiali-

EVALUACION SANTILLANA



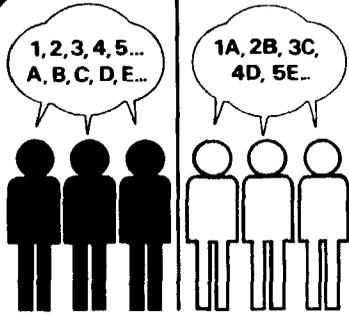
Sólo nuestro material de evaluación se distingue al primer golpe de vista.

Si usted no conoce nada de nuestro material —se trata de una hipótesis— emplece por esta parcela. Sabrá de inmediato cómo trabajamos. Elija cualquier área.... cualquier nivel.



Mide objetivos, no conocimientos.

Medir objetivos quiere decir medir lo que el niño sabe hacer con lo que sabe en un área completa. Es notablemente distinto de medir sólo lo que el niño sabe. Los niños del cambio educativo deberán hacer muchas cosas en el futuro. Y, sobre todo, estar en disposición de aprender a hacer algo en cualquier momento. Para usted, que ha de aplicar correctivos adecuados tras un diagnóstico certero, es muy importante que el método de medida sea el más correcto.



Pedagogos y psicólogos han trabajado independientemente.

Cuando se quiere conseguir algo eficaz, hay que encarar el problema desde una perspectiva diferente. Por eso nuestro método de evaluación ha sido elaborado por dos equipos independientes. Uno se encargó de enumerar los objetivos a alcanzar en cada área y cada nivel. El otro, de los sistemas para medir operativamente. Y como pasa siempre con las soluciones verdaderamente útiles, su aplicación es de una sencillez pasmosa.



Un viejo amigo que se hacía esperar.

Hoy, estamos palpando todos ya una enseñanza no selectiva, personalizada, basada en la cooperación profesor-alumno, capaz de transmitir a todos los niños el estado actual de la ciencia, de un más alto nivel general. Se ha llegado aquí porque las «novedades» —entre ellas usted, profesor de EGB, ¿recuerda lo del nuevo nombre de los maestros?— aceptaron el desafío del cambio. Si usted ya no es una «novedad», sino una institución de la reforma, lo que exige de las herramientas es que sean, de verdad, útiles. Por eso, usted encontrará a nuestro material de evaluación como a un viejo amigo que se hacía esperar.

MATERIAL DE EVALUACION							
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5	Nivel 6	Nivel 7
Carpetas pruebas evaluación alumno	95	95	95	95	95	95	95
Tecnología evaluación profesor	40	40	40	40	40	—	40



El futuro ha impuesto la reforma educativa; Santillana se ha impuesto hacerla fácil.

zación para el Profesorado de E.G.B.

1.—Procurarán inculcar en el Profesor-Cursillista la idea de que, al impartir en sus centros de trabajo estas enseñanzas del Area Social a los escolares, deberán buscar todas las relaciones posibles entre las materias básicas que la forman: Geografía, Historia y Formación Cívico-Social y Política. Tendrán que aprovechar las interconexiones existentes para que un mismo tema se estudie y se exponga desde los tres ángulos a la vez: el geográfico, el histórico y el cívico-social y político.

Hay temas que se prestan especialmente a este triple enfoque:

a) por ejemplo, el de "La Región", que puede y debe ser estudiado bajo puntos de vista geográficos, históricos y socio-económicos;

b) el del "Hombre como ser social y político", que puede relacionarse con el tema geográfico "El hombre y su medio natural" y con la formación de las primeras sociedades históricas;

c) o el tema de la producción, que puede entroncarse de forma natural con todo lo relativo al trabajo y la problemática laboral, así como a la evolución histórica de pueblos y culturas;

d) por último, puede también buscarse esa relación por contraste. Por ejemplo, al tratar históricamente de las grandes conflagraciones entre países o de guerras a escala mundial, se puede hablar también, bajo un enfoque so-

cio-político, de los factores de acercamiento de los pueblos, de la cooperación internacional y de la participación española en los organismos internacionales.

2.—Para hacer efectivas estas interrelaciones, se recomienda a las Comisiones Provinciales y a las de Distrito Universitario procuren que se impartan al Profesor-Cursillista simultáneamente —aunque en cada materia por su respectivo especialista— aquellos temas de Geografía, Historia y Formación Cívico-Social y Política cuyas afinidades, relaciones e interconexiones sean más claras.

3.—Los Profesores encargados de impartir el cursillo procurarán presentar las orientaciones básicas actuales de cada uno de los grandes temas expuestos en las bases de programación, los principios metodológicos más adecuados para el tratamiento de cada uno de ellos y una bibliografía seleccionada y asequible.

4.—Para la marcha general del curso se sugiere el siguiente esquema:

a) Exposiciones orales del profesor o profesores del curso, seguidas de coloquio general, con participación directa de los cursillistas.

b) Desarrollo de sesiones coloquiales, posteriores a la lectura o estudio independiente, por los cursillistas, de capítulos de la bibliografía recomendada, fotocopias de documentos originales, artículos

de revistas o periódicos señalados por el Profesor, previas las orientaciones que faciliten dichas lecturas o estudios.

c) En algunos casos, estas indicaciones se harán en forma de esquema directivo o guía de trabajo individualizado. Los cursillistas entregarán después un trabajo-resumen de sus actividades en las materias del área.

d) Otras veces se organizará el trabajo en pequeños grupos, bien para el análisis o estudio de temas básicos, bien para trabajos de prácticas científicas o de aplicación didáctica. Estas actividades adoptarán las formas de división de trabajo y de igualdad de tareas. Serán siempre seguidas de una sesión para la exposición y discusión colectiva de las elaboraciones o resultados obtenidos.

e) Por fin, pueden también llevarse a cabo otras actividades metodológicas, exigidas por la peculiar naturaleza del tema o de los objetivos previstos.

Metodología de la Geografía

1.—Es conveniente que el Profesorado que imparta el cursillo y los Profesores-Cursillistas reflexionen conjuntamente sobre los siguientes principios metodológicos perseguidos actualmente en la enseñanza de la Geografía:

a) Una necesidad de combatir y eliminar los últimos reductos de una Geografía enumerativa, memorística o puramente descriptiva, que ha de

ser sustituida por una visión del mundo físico y humano, del mundo natural, hecho de un conjunto de relaciones causales de las que resulta su diferenciación espacial, y de las modificaciones que en él introduce el hombre.

b) Una reflexión sobre el estado actual de ocupación y explotación de la Tierra y sobre la responsabilidad de que el hombre debe hacerse cada vez más consciente para no dilapidar sus recursos y no destruir el equilibrio y armonía de la Naturaleza.

2.—Al Profesor-Cursillista le sería muy útil aprender a manejar y confeccionar sencillos aparatos o instrumentos geográficos, como pueden ser:

- un pluviómetro;
- un cajón de arena donde poder realizar prácticas utilísimas para estudiar los fenómenos de erosión;
- confeccionar sencillos diagramas y mapas en relieve, utilizando cartón grueso y suavizando las pendientes con escayola;
- plantillas de cartón o plástico con la silueta de España y de los continentes.

Para la confección de este instrumental debe buscarse una estrecha colaboración con el Profesorado que, en el Cursillo, imparta el Área de Pretecnología. Estas relaciones con los profesores de otras materias son muy convenientes, dado que la Geografía es una ciencia de síntesis proyectada sobre un cam-

po científico de una gran complejidad. En todo lo relativo a Geografía matemática (forma, dimensiones y movimientos de la tierra, latitudes y longitudes, proyección cartográfica), la colaboración del Profesor de Matemáticas será muy valiosa, como lo será la del Profesor de Ciencias de la Naturaleza en la explicación de la Geografía Física.

3.—Los medios auxiliares y materiales que deben ser utilizados en la medida de lo posible pueden resumirse así:

a) mapas de todo tipo (murales, atlas, hojas de 1:50.000 —en especial las de la región donde se esté impartiendo el cursillo—, algún mapa geológico de España, etc.). Es este un material didáctico y de trabajo tan esencial en Geografía que sin él no puede

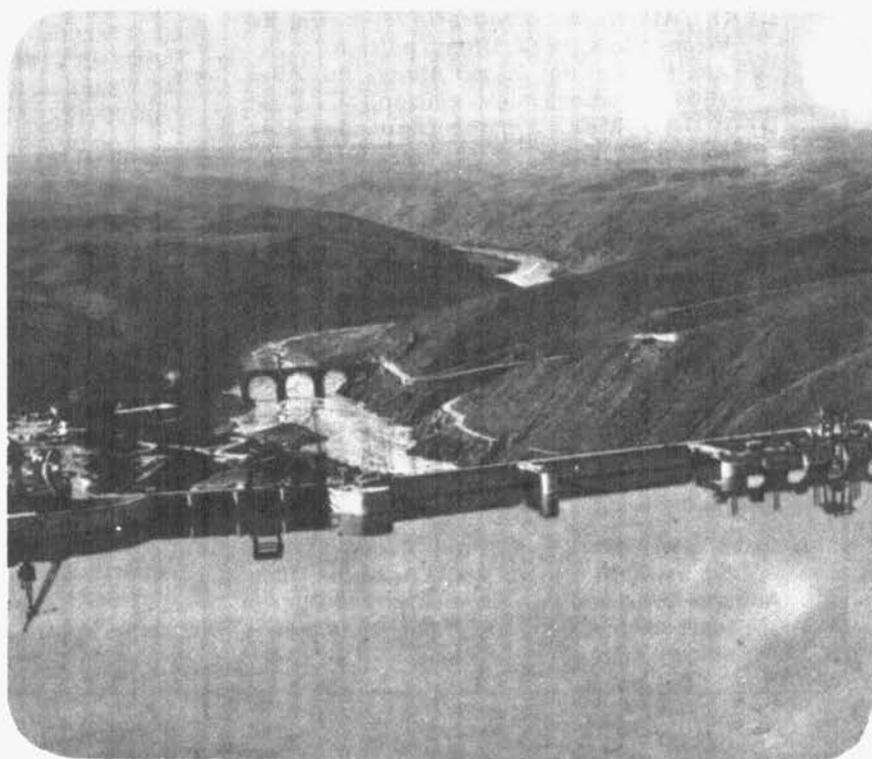
impartirse ni comprenderse esta materia.

b) una esfera terrestre.

c) el cuaderno geográfico, tanto el del Profesor como el del Cursillista. En este cuaderno el Profesor tendrá elaborada de antemano una programación de cada uno de los temas que vaya a impartir, así como una programación total del cursillo.

El Cursillista, por su parte, recogerá en su cuaderno geográfico los resúmenes de explicaciones, puestas en común, debates, y los trabajos personalizados o en pequeño grupo que, bajo las orientaciones del Profesor, vayan desarrollándose a lo largo del cursillo.

d) lecturas geográficas y todo tipo de notas de prensa que puedan tener relación con los temas geográficos que se estén tratando.



e) por fin, toda la gama de medios audiovisuales de que pueda disponerse, con especial atención a la fotografía aérea.

Metodología de la Historia

1.—El enfoque de la Historia debe rehuir el verbalismo, el predominio del dato aislado. Ha de comprenderse lo histórico como una estructura, una

forma de conexión de los acontecimientos. En cada época ha de plantearse un doble aspecto: un nivel del que se parte (los conocimientos y avances de los siglos anteriores) y una actitud que se adopta, al aceptar, discutir o enjuiciar la tradición.

2.—La Historia puede ser la fundamentadora de otros ámbitos de conocimiento, todos los saberes necesitan efectuar

una apelación al desarrollo histórico. La conexión con otras disciplinas y el papel de síntesis que la Historia juega deben estar en primer plano.

3.—Es muy conveniente en un curso para Profesores el contacto con la fuente histórica. Debe utilizarse el documento (o la visita al archivo), la estadística (o la visita a un centro de recogida de datos), el periódico (o la visita a una

Bibliografía

P. GOUROU y L. PAPY: *Compendio de Geografía General*. Madrid. Ed. Rialp. 30-12-1972. 7.ª edición.

TRICART, J.: *La epidemia de la Tierra*. Barcelona. Ed. Labor. 1969.

DERRUAU, Max.: *Geomorfología*.

CANDEL, R.: *Atlas de Meteorología*. Barcelona. Edi. Cover.

JONES, E.: *Geografía Humana*. Barcelona. Ed. Labor.

DERRUAU, Max.: *Geografía Humana*. Ed. Vicens Vives. 1972. Última edición.

TERAN, Manuel de: *Imago Mundi*. Ed. Atlas. 1964 (En prensa nueva edición).

DERRUAU, Max.: *Europa* (agotada). Barcelona. Ed. Labor.

GOTTMANN, J.: *América*. Ed. Labor.

GOTTMANN, J.: *Europa* (agotada). Barcelona. Ed. Omega.

VILA, Juan: *La Península Ibérica*. Barcelona. Ed. Ariel. 1968.

TERAN, M. de y SOLE SABARIS, J.: *Geografía de España*. Barcelona. Ed. Ariel 1948.

FUNDACION FOESA: *Informe sociológico sobre la situación social de España en 1970* (Hay una edición abreviada, que es la que puede consultarse).

Para actualización de datos:

Calendario Atlante de Agostini. Novara, 1973. Ed. Instituto Geográfico de Agostini.

Anuario Estadístico de España. Editado por el Instituto Nacional de Estadística (Hay una edición manual).

VICENS VIVES: *Historia General Moderna*. Barcelona. Muntaner y Simón.

PALACIO ATARD Y OTROS: *Manual de Historia Universal*. Madrid. Espasa. 6 tomos.

TOUCHARD: *Historia de las ideas políticas*. Madrid. Tecnos.

CLARK, George: *La Europa moderna*. México. Breviario del Fondo de Cultura Económica.

ZWEIG: *El pensamiento económico*. Breviario del Fondo de Cultura Económica.

BLOCH, Marc: *Introducción a la Historia*. Breviario del Fondo de Cultura Económica.

BRAUDEL: *Las civilizaciones actuales*. Madrid. Tecnos.

VICENS VIVES: *Aproximación a la Historia de España*. Salvat.

SANCHEZ ALBORNOZ: *España, un enigma histórico*. Buenos Aires. Ed. Sudamericana. 2 tomos.

CARR: *España 1808-1939*. Ariel.

COMELLAS: *Historia de España moderna y contemporánea*. Rialp.

ELLIOTT: *La España imperial 1469-1716*. Barcelona. Vicens Vives.

COLMEIRO, Manuel: *Historia de la economía política en España*. Taurus. 2 tomos.

BRAUDEL: *El mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. México, Fondo de Cultura Económica. 2 tomos.

HOMO, León: *Instituciones romanas*. Evolución de la Humanidad. *Nueva Historia de Roma*. Ed. Iberia.

ASHTON: *La revolución industrial*. Breviario del Fondo de Cultura Económica.

DELEMEAU: *La reforma*. Ed. Labor. Nueva Clío.

hemeroteca o a una redacción de un periódico) para examinar sus colecciones de fotocopias de documentos, estadísticas o páginas de periódicos, y entablar contacto con la materia prima de la historia, con la "historia que no está hecha".

4.—La indagación histórica se rige por unos presupuestos intelectuales de hipótesis y crítica. El historiador adopta ante el documento la misma

postura que el lector inteligente ante el periódico. Algunas técnicas de la Sociología y el comentario de algún texto histórico, e incluso el examen comparado de dos o más textos, constituyen un ejercicio intelectual de más valor que la repetición de unas páginas.

5.—Aparte de una bibliografía fundamental, el trabajo individual o en equipo exige un mínimo de material moderno:

— mapas históricos (comparación con mapas geográficos).

— atlas históricos.
— diapositivas y láminas.
— aparatos de proyección.
— colecciones de fotocopias de prensa, cartas documentos, reproducciones de grabados, etc.

Estas colecciones, que se utilizan en algunos países, po-

BODECHOT: *Las revoluciones*. Ed. Labor. Nueva Clio.

ARTOLA: *Textos fundamentales de la Historia*. Madrid. Rev. Occidente.

FORMACION CIVICO-SOCIAL Y POLITICA

GARRIDO FALLA, F.: *Leyes Políticas de España*. Madrid. B. O. del E. 1968.

Instituto de Estudios Políticos: *Leyes Políticas de España*. Madrid, 1956.

SEVILLA, Andrés: *Constituciones y otras Leyes y proyectos políticos de España*. Madrid. Ed. Nacional. 1969.

ANTECEDENTES HISTORICOS

CARR, R.: *España 1808-1939*. (Ya citado en la parte de Historia).

VICENS VIVES, J.: *Aproximación a la Historia de España*. (Ya citado en la parte de Historia).

CIERVA, R. de la: *Historia de la guerra civil española*. Barcelona. Ed. Danae. 1972.

ESTRUCTURA ECONOMICA Y SOCIAL

TAMAMES, R.: *Estructura económica de España*. Madrid, 1971. Ed. Guadiana.

VELARDE FUERTES, J.: *Política Económica de la Dictadura*. Madrid, 1961. Ed. Guadiana.

FUNES, Robert: *Análisis general de la Economía*. Ed. Marte.

BENITO, Juan: *Los medios de comunicación de masas*. Madrid, 1967. Ed. Instituto de Estudios Políticos.

MIGUEL, Amando de: *La situación social de*

España. Informe de la Fundación FOESA. Madrid, 1970. Ed. Euroamérica.

INSTITUCIONES Y FUERZAS POLITICAS

JAVIER CONDE, F.: *Contribución a la teoría del Caudillaje*. Madrid, 1942. Ed. por la Vicesecretaría de Educación Popular.

LEGAZ LACAMBRA, L.: *Introducción a la teoría del Nuevo Estado nacional-sindicalista*. Barcelona, 1940. Ed. Bosch.

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS: *El Nuevo Estado Español (1936-1961)*. Madrid, 1961.

FERNANDEZ CARVAJAL, R.: *La Constitución Española*. Madrid, 1969. Editora Nacional.

ROMERO, E.: *Cartas al Pueblo Soberano*. Madrid, 1965. Ed. Afrodísio Aguado.

LOPEZ RODO, L.: *Política y Desarrollo*. Madrid, 1970. Ed. Aguilar.

OBRAS DE CONSULTA

PRIMO DE RIVERA, José Antonio: *Obras Completas*. Editorial Almena.

EBEWSTEIN, William: *Pensamiento político moderno*. Madrid, 1961. Ed. Taurus.

SANCHEZ AGESTA, Luis: *Principios de teoría política*. Madrid. Editora Nacional.

MOULIN, Jean: *El Estado y el ciudadano*. Ed. Aguilar. 1967.

FRIEDRICH, C. J.: *El hombre y el gobierno*. Madrid, 1968. Ed. Tecnos.

STAMMEN, Teho.: *Sistemas políticos actuales*. 1969. Ed. Guadarrama.

TRUYOL, A.: *Los derechos humanos*. Madrid, 1971. Ed. Tecnos.

DUVERGER, Maurice: *Los regímenes políticos*. Barcelona, 1952. Ed. Salvat.

GUERLAND, M. J.: *Persona y política*.

drían ser formadas con un mínimo de gasto por los ICE o cualquier otra entidad educativa, y constituirían una revolución en la metodología del estudio y la enseñanza de la Historia.

Metodología para la Educación Cívico-Social y Política:

El enfoque de la Educación Cívico-Social y Política debe concebirse como una estructura, una forma de conexión de los acontecimientos; y para ello ha de plantearse desde un doble aspecto: un nivel del que se parte (los conocimientos de los siglos anteriores y de la actualidad) y una actitud que se adopta ante los mismos.

Dado que la Educación Cívico Social y Política debe buscar la creación de hábitos que llevan a comportarse de una manera determinada en todos los momentos de su actividad social, es una materia que se presta para la utilización de métodos activos.

Los métodos activos que el Profesor debe poner en práctica son:

- *Búsqueda e interpretación de las fuentes.*
- *Lectura de documentos sociales, económicos y políticos.*
- *Interpretación de mapas, esquemas, datos cronológicos, sociogramas, estadísticas, etc.*
- *Entrevistas.*
- *Interpretación y estudio*



de los medios de comunicación.

— *Debates y mesas redondas sobre temas de actualidad.*

— *Visitas a Instituciones, Organismos, Periódicos, Hemerotecas, etc.*

Estos métodos deben registrarse por:

a) *Principio de finalidad en función de alcanzar objetivos educativos.*

b) *Principio de ordenación: Disposición adecuada y ordenada de los datos de la materia y medios auxiliares.*

c) *Principio de adecuación: Adecuar los datos de la materia a la capacidad y formación de los Profesores-Cursillistas. Gran parte de la ineficacia de la enseñanza se debe a la inobservancia de este principio.*

Aparte de la bibliografía fundamental, el trabajo individual y en equipo que exigen estos métodos necesitan de un material moderno, como:

— *Mapas políticos actuales (comparación con mapas históricos).*

— *Periódicos y revistas.*

— *Documentos sociales, económicos y políticos.*

— *Diapositivas, láminas y documentales.*

— *Cintas magnetofónicas (archivo de la palabra).*

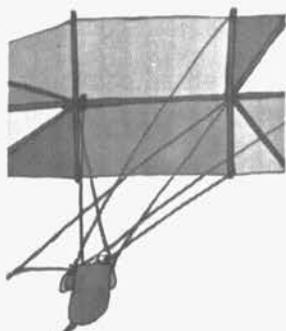
— *Aparatos de proyección, magnetófonos.*

— *Colecciones de fotocopias de prensa, cartas, documentos, sociogramas, estadísticas, etc.*

EDITORIAL DONCEL

DOS AÑOS DE VACACIONES

Julio Verne



LIBRO JOVEN DE BOLSILLO



Pérez Ayuso, 20 - Teléf. 415 74 00 MADRID-2
Eugenio Salazar, 27 - Teléf. 415 40 58

LIBRO JOVEN DE BOLSILLO

44. Antología de la Literatura infantil española/2. *Carmen Bravo-Villasante.*
45. España Clara, *Azorín.*
46. Maestro Azorín, *Alejandro Fernández Pombo.*
47. Dos años de Vacaciones.
48. España, su poesía actual, *Juan Van Halen.*

TRINCA

17. Kronan, *Jaime Brocal.*
18. El Cid (II), "Las Cortes de León", *Antonio Hdez. Palacios.*
19. ¡Es que van como locos!, *Ventura y Nieto.*
20. Los doce trabajos de Hércules, *Miguel Calatayud.*
21. Antes que Troya cayera, *Eduardo Feito.*

LA BALLENA ALEGRE

55. Cuentos para soñar, *Cristina Falk.*
56. El perro milord, *Carmela Saint-Martín.*
57. El Arca de Noé, *Alfonso Martínez Mena.*
58. Caramelos de menta, *Carmen Vázquez-Vigo.*
59. El terrible Florentino, *Pilar Molina Llorente.*



rea de Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza

1. MATEMATICAS

I. OBJETIVOS

Se pretende que el Profesorado de E.G.B. logre el dominio y enfoque metodológico de los tres grandes problemas de la Matemática Elemental:

1. El problema de la dependencia lineal.
2. El problema de la aproximación.
3. El problema de la medida.

Estos objetivos generales pueden lograrse mediante otros más concretos, tales como:

a) Que sea capaz de inducir a los alumnos al establecimiento de comparaciones entre situaciones o elementos que se presentan en su ambiente vital.

b) Capacitarle para el conocimiento y destreza de la transformación de los elementos de un problema, de un lenguaje a otro.

c) Que sea capaz de seleccionar y presentar situaciones reales que lleven al conocimiento y destreza de la solución de problemas lineales y multilineales en espacios vectoriales de dimensión uno.

d) Que pueda inducir a los alumnos a la identificación y uso adecuado de términos y símbolos matemáticos.

e) Que adquiera el dominio suficiente para presentar gradualmente el trazado y reconocimiento de líneas y figuras geométricas en el plano.

f) Que domine las estructuras imprescindibles para describir, relacionar y emplear los procedimientos operatorios.

g) Que logre el dominio de procedimientos prácticos para la solución gráfica de problemas.

h) Capacitarle para presentar e inducir a los alumnos a una correcta lectura, manipulación e interpretación de datos.

i) Capacitarlo para el diseño, descripción y empleo de escalas.

II. CONTENIDOS

Primera Parte

1. Proporcionalidad entre N-semimódulos. Idea de operación. Estructura de N-semimódulos. Estructura de N. Idea de aplicación. Estructura del conjunto de las proporcionalidades entre N-semimódulos.

2. Operaciones con las partes de un conjunto. Relación de inclusión. Producto de conjuntos. Relaciones entre conjuntos. Relaciones binarias en un conjunto. Correspondencias y aplicaciones.

3. Relación de igualdad o equivalencia. Partición asociada a una relación de equivalencia. Conjunto cociente. Partición asociada a una aplicación. Ordenación en N. Ordenación de un conjunto.

4. Divisibilidad en N. Fracciones positivas.

5. El anillo de números enteros. Ecuaciones en Z.

6. Funciones de variable entera. Gráficas. Proporcionalidad entre Z-módulos.

7. Grupo de las traslaciones en el plano. Idea de vector libre.

8. Grupo de los movimientos en el plano. Congruencia en el plano.

BIBLIOGRAFIA

Obras para profesores y que recogen el sentido actual del trabajo escolar.

DIENES, Z. P.: *La construcción de las Matemáticas*. Editorial Vicens-Vives. Barcelona, 1970.

FLETCHER, T. J. Y OTROS: *La Matemática en la Enseñanza Media*. Editorial Teide. Barcelona, 1969.

FLETCHER Y OTROS: *EL material en la enseñanza de las Matemáticas*. Editorial Aguilar. Madrid 1964.

Obras para Profesores. Contienen temas de Matemáticas y orientaciones particularizadas al desarrollo de los mismos en la clase.

AIZPUN, A.: *Teoría y Didáctica de la Matemática actual*. (Dos tomos). Editorial Vicens-Vives. Barcelona, 1972.

ROANES, E.: *Didáctica de las Matemáticas*. Editorial Anaya. Salamanca, 1969.

ROANES, E.: *Matemáticas para Profesores*. Editorial Anaya. Salamanca, 1973.

Obras para profesores. Ofrecen una panorámica de los fundamentos actuales de la Matemática o de las teorías más generales.

ETAYO, J.: *Conceptos y Métodos de la Matemática Moderna*. Editorial Vicens-Vives. Barcelona, 1969.

PIAGET Y OTROS: *La enseñanza de las Matemáticas*. Editorial Aguilar. Madrid, 1963.

Obras para profesores. Útiles para un estudio profundo de los temas que aparecen en los cuestionarios del curso.

ABELLANAS, P.: *Elementos de Matemáticas*. Editada por el autor. Madrid, 1968.

DUBREIL: *Lecciones de Álgebra Moderna*. Editorial Reverté. 1965.

GODEMENT: *Álgebra*. Editorial Tecnos. Madrid, 1967.

LENTIN Y RIVAUD: *Lecciones de Álgebra Moderna*. Editorial Aguilar. Madrid, 1968. Obras para el alumno de 6.º y 7.º. Muy útiles como información de la posible orientación de temas poco explícitos en nuestros cuestionarios.

Colección "Principios de Matemática Moderna para la enseñanza". Ocho fascículos de unas 90 páginas cada uno, con los títulos siguientes:

Estadística y Probabilidades.

Matrices (dos fascículos).

Computadores (dos fascículos).

Forma, tamaño y lugar.

Conjuntos y lógica (dos fascículos).

Editorial Vicens-Vives. Barcelona, 1968.

9. Proporcionalidad de segmentos. Construcción de escalas.

10. Área de polígonos planos.

Segunda Parte

1. El cuerpo de los números racionales. Ecuaciones de primer grado. Sistema de ecuaciones lineales.

2. Espacios vectoriales de dimensión uno. Aplicaciones lineales o proporcionalidades entre espacios vectoriales de dimensión uno. Magnitudes geométricas y físicas.

3. Regla de tres compuesta. Aplicaciones multilineales.

4. Funciones polinómicas de segundo grado. Gráficas. Ecuaciones de 2.º grado. Funciones polinómicas.

5. Nociones de estadística.

6. Semejanza en el plano. Teorema de Pitágoras. Coseno de un ángulo: aplicaciones trigonométricas.

7. El plano de los vectores libres. Aplicaciones lineales.

8. Paralelismo y perpendicularidad en el espacio. Paralelepípedos.

9. Poliedros. Poliedros regulares. Idea de volumen de un poliedro y de cilindros, conos y esferas.

10. Isomorfismos entre las estructuras anteriormente estudiadas.

III. INDICACIONES METODOLÓGICAS

Es aconsejable que los temas del Cuestionario sean desarrollados siguiendo el proceso que la Matemática utiliza en sus construcciones: observación de situaciones, análisis, descubrimiento de analogías entre situaciones distintas, obtención de las relaciones esenciales entre los elementos que intervienen en ellas, construcción de la estructura matemática adecuada para estudiar el problema, estudio en ella del problema planteado para llegar a la so-

lución más general de éste y aplicación de la solución encontrada a los casos particulares observables.

En este orden de ideas, tal proceso debe ser recorrido por el propio alumno, sin que el desarrollo de los temas sea una continua exposición del profesor que imparta el curso. Este presentará la cuestión a estudiar, aludiendo en principio a situaciones familiares en que sea observable, y proporcionará las orientaciones, la bibliografía y la documentación suficientes para que los cursillistas analicen, descubran analogías, generalicen y muestren los resultados obtenidos, tarea que puede llevarse a cabo en pequeños grupos. Posteriormente, puede establecerse un diálogo común en que queden fijados los puntos esenciales alcanzados y por último se tratará de como puede llevar a cabo con los alumnos escolares el estudio del tema en cuanto incida sobre los contenidos de los Cuestionarios Oficiales de E.G.B.

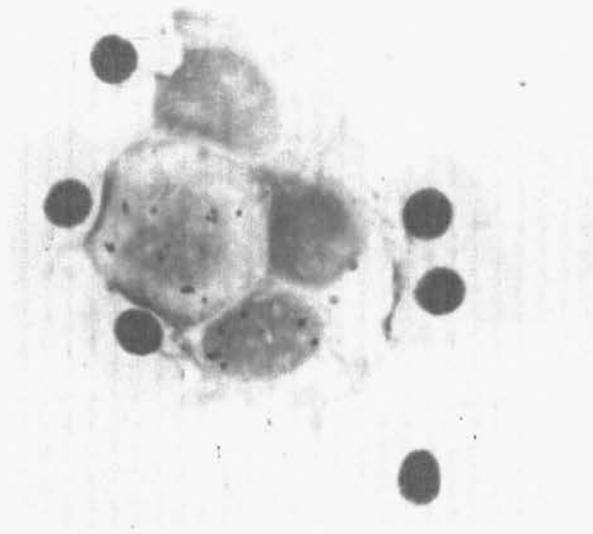
Con este pensamiento se ha comenzado por un tema bien conocido: la proporcionalidad entre N -semimódulos, de donde deben extraerse los primeros ejemplos de conjunto, subconjunto, aplicación, función, relación de equivalencia, conjunto cociente, operación, etcétera. En los dos temas siguientes se indica el contenido mínimo de Teoría de Conjuntos que debe actualizarse a lo largo del curso.

La idea central del Cuestionario es la de aplicación lineal y el profesor conducirá el curso de modo que queden claras las intervenciones del concepto de dependencia lineal en todas las situaciones que la engloban, así como su utilización con los alumno de E.G.B.

2. CIENCIAS DE LA NATURALEZA

I. OBJETIVOS

1. Introducir a los cursillistas en temas básicos de la Ciencia, con una orientación dirigida fundamentalmente a su formación científica



ca más que a proporcionar una serie de conocimientos.

2. Desarrollar en los alumnos la capacidad de aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a la resolución de problemas, como método de trabajo característico de estas materias.

3. Iniciar a los alumnos en trabajos prácticos de laboratorio, tanto como método de aprendizaje, como para su utilización en actividades docentes.

4. Formar en ellos hábitos de permanente aprendizaje individual, como respuesta a la necesidad de mantenerse siempre al día en conocimientos y métodos de trabajo intelectual, fundamentales en todas las materias, pero en especial en las de esta área.

5. Proporcionar a los cursillistas criterios para seleccionar el material bibliográfico adecuado que les permita profundizar individualmente en el estudio de las disciplinas del área.

II. CONTENIDOS

FISICA Y QUIMICA

1. Metrología.

2. Propiedades generales y propiedades específicas de la materia.

3. Fuerzas. Su carácter vectorial. Otras magnitudes vectoriales.

Bibliografía

DE FÍSICA Y QUÍMICA

- AGUILAR PERIS, J. Y CASANOVA COLAS, J.: *Problemas de Física*. Valencia. Editorial Saber.
- AGUILAR PERIS, J. Y SENENT PEREZ, F.: *La Física tiene la respuesta*. Valencia. Editorial Saber.
- ARRANZ, J.: *Didáctica de Física y Química*.
- BABOR, J. e IBARZ, J.: *Química general moderna*. Barcelona. Editorial Marín.
- BLOUGH, G. Y SCHWARTZ, T.: *La enseñanza elemental de las Ciencias*. Madrid. Editorial Magisterio Español.
- BUNGE, M.: *La Ciencia, su método y su filosofía*. Madrid. Editorial Siglo XX.
- CARIN, A. y SUND, R.: *La enseñanza de las ciencias por el descubrimiento*. Méjico. Uteha.
- CATALA DE ALEMANY, J.: *Física General*. Valencia. Editorial Saber.
- CHEMICAL BOND APPROACH (C.B.A.): *Sistemas químicos*. Barcelona. Editorial Reverté.
- CHEMICAL EDUCATION MATERIAL STUDY.: *Química. Una ciencia experimental*. Barcelona. Editorial Reverté.
- CHRISTEN.: *Química*. Barcelona. Editorial Reverté.
- DAISH y FENDER.: *Física experimental*. Méjico. Editorial Uteha.
- D'OVIDIO, E.: *Enseñanza de la Química*. Buenos Aires. Editorial Kapelusz.
- FIESER y FIESER.: *Química Orgánica*. Barcelona. Editorial Reverté.
- GULLON SENESPLEDA, E. y LOPEZ RODRIGUEZ, M.: *Problemas de Física*. Varios volúmenes. Madrid. Editorial Romo.
- HOLTON y ROLLER.: *Fundamentos de la Física moderna*. Barcelona. Editorial Reverté.
- I. P. S.: *Curso de introducción a las Ciencias Físicas*. Barcelona. Editorial Reverté.
- KEENAN, C. W.: *Química General Universitaria*. C.E.C.S.A.
- KIEFFER, W. F.: *Concepto de mol en Química*. Madrid. Editorial Selecciones Científicas. Colección "Temas escogidos de Química".
- LAHERA, J.: *Didáctica de la Química*.
- LOEDEL, E.: *Enseñanza de la Física*. Buenos Aires. Editorial Kapelusz.
- LUDER, W. F. y COLABORADORES.: *Química General*. Madrid. Editorial Alhambra.
- LUZON, R.: *Didáctica de Física y Química*.
- MACY, R.: *Química orgánica simplificada*. Barcelona. Editorial Reverté.
- MARTIN, C., WEHLE, A. y MARTIN, A.: *Didáctica de la Física y Química*. Madrid. Editorial Magisterio Español.
- MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA.: *Educación General Básica. Orientaciones pedagógicas para la 2.ª etapa*. Madrid, 1971.
- MOELLER, T.: *Química inorgánica moderna*. Barcelona. Editorial Reverté.
- NUFFIELD FOUNDATION.: *Física básica*. Barcelona. Editorial Reverté. 1971.
- NUFFIELD FOUNDATION.: *Química*. Barcelona. Editorial Reverté.
- OREAR, J.: *Física fundamental*. Méjico. Editorial Limusa Wiley.
- PAULING, L.: *Química general*. Madrid. Editorial Aguilar. Colección "Ciencia y Técnica".
- PHYSICAL SCIENCE STUDY COMMITTEE (P.S.S.C.): *Física*. Barcelona. Editorial Reverté.
- P. S. N. S. PROJET STAFF: *Introducción a las ciencias físicas*. Barcelona. Editorial Reverté.
- SACERDOTE, L.: *Química general programada*.
- SCIENCE MASTER'S ASSOCIATION.: *Enseñanza moderna de las Ciencias*. Madrid. Publicaciones de Enseñanza Media. 1962.
- SMITH, S.: *Problemas de Química*. Madrid. Editorial Selecciones Científicas.
- TYLER, F.: *Problemas de Física*. Madrid. Editorial Selecciones Científicas.
- UNESCO: *Manual de la UNESCO para la enseñanza de las Ciencias*. Buenos Aires. Editorial Sudamericana.
- USON, R.: *Química Universitaria Básica*. Madrid. Editorial Alhambra.
- Vida y Ciencia*. Serie de 6 volúmenes. Barcelona. Editorial Ariel. 1967. Biblioteca Cosmos.
- WORSNOPP y FLINT.: *Curso superior de Física práctica*. Buenos Aires. Eudeba.

4. Estudio del movimiento.
5. Trabajo y energía. Principios de conservación.
6. Fuentes de energía.
7. Presión.
8. El calor como fuente de energía. Temperatura.
9. Electrostática. Campos de fuerzas.
10. Corriente eléctrica.
11. Electromagnetismo.
12. Naturaleza de la luz. El método científico.
13. Propagación de la luz. Sistemas ópticos.
14. Transformaciones de la materia.
15. Moléculas. Átomos. Partículas elementales.
16. El enlace químico.
17. El agua. Disoluciones.
18. El aire. Oxígeno. Oxidación.
19. El carbono. Compuestos inorgánicos del carbono.
20. Hidrocarburos. Combustibles. Polímeros.
21. Iniciación a la bioquímica.
22. Un ejemplo de industria química.

CIENCIAS NATURALES

23. La Tierra: idea general de su constitución.

Bibliografía

DE CIENCIAS NATURALES

Libros de trabajo profesor-alumno.

- VALLIN, J.: *Biología (I y II)*. Barcelona. Editorial Montaner y Simón. 1970.
- VILLENEUVE Y DESIRE.: *Zoología*. Barcelona. Editorial Montaner y Simón. 1970.
- VILLENEUVE Y DESIRE.: *Anatomía, Fisiología e Higiene*. Barcelona. Editorial Montaner y Simón. 1970.
- THERON, A.: *Botánica*. Barcelona. Editorial Montaner y Simon. 1970.
- RUDEL, A.: *Geología*. Barcelona. Editorial Montaner y Simón. 1970.
- VIDAL BOX, C.: *Didáctica y Metodología de las Ciencias Naturales*. Madrid. Dirección General de Enseñanza Media. 1971.
- ALVIRA, T.: *Curso Práctico de Ciencias Naturales*. Madrid. C. S. I. C. 1952.
- NAVARRO, A.: *Clasificación de los Animales, Vegetales y Minerales*. Madrid. Editorial Canals.
- BONNIER, G.: *Les noms des fleurs trouvés par la Méthode simple*. Paris. Librairie Générale de L'Enseignement. 1960.
- BONNIER, G.: *Flore Portative de la France et*

de la Suisse. Paris. Librairie Générale de L'Enseignement.

AREVELO CELSO: *Introducción al conocimiento de la Flora de España*. Oviedo. Imprenta La Cruz. 1966.

Bibliografía fundamental de preparación de lecciones.

- VILLEE CLAUDE, A.: *Biología*. Méjico. Editorial Interamericana. 1968.
- CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA DE LA BIOLOGIA.: *Biología (Diversidad del mundo vivo y sus causas)*. Cecsá. 1971.
- STRASBURGER.: *Tratado de Botánica*. Barcelona. Editorial Marín. 1971.
- STORER AND USINGER: *Zoología general*. Barcelona. Editorial Omega. 1960.
- SCHUMACHER, S. V.: *Compendio de Histología humana*. Barcelona. Editorial Labor.
- MELLENDEZ Y FUSTER: *Geología*. Madrid. Editorial Paraninfo. 1971.

Libros de Consulta.

- PETIT y PREVOST: *Genética y Evolución*. Barcelona. Editorial Omega. 1971. Colección Métodos.
- MARIN GIRON: *La Célula*. Madrid. Editorial Alhambra. 1972.

24. La Litosfera: principales ejemplos de minerales y rocas.
25. Fenómenos geológicos que actúan sobre el relieve terrestre.
26. El suelo como asiento de la vida.
27. Edad de la Tierra: los fósiles y la Paleontología.
28. Seres microscópicos.
29. La célula como unidad de estructura en los seres vivos.
30. Estudio de algunos ejemplos de animales invertebrados.
31. Los animales vertebrados.
32. Funciones de relación en la vida animal.
33. Funciones de nutrición y reproducción en los animales.
34. El hombre como vertebrado superior.
35. Organización y estudio de las plantas superiores.
36. Fotosíntesis. Respiración y fermentación en los vegetales.
37. Reproducción de las plantas con flores. Fruto y semilla.
38. Los seres vivos en relación con el medio ambiente. Asociaciones biológicas.
39. Distribución de los seres vivos en la tierra.
40. Evolución biológica.

III. INDICACIONES METODOLOGICAS

En estos cursillos de especialización del profesorado, se cuidará la aplicación de las mo-

ROSE, A. H.: *Microbiología química*. Madrid. Editorial Alhambra. 1965.
 GEORGE, W.: *Genética elemental*. Madrid. Editorial Siglo XXI. 1968.
 CRUSAFONT Y MELENEZ: *La Evolución*. Madrid. Editorial B.A.C.
 ODUM: *Ecología*. Méjico. Editorial Interamericana. 1972.
 DONNELL TURNER: *Endocrinología general*. Méjico. Editorial Interamericana. 1967.
 MELENDEZ: *Paleontología*. Editorial Paraninfo. 1972.
 HURLBUT: *Manual de Mineralogía*. Editorial Reverté. 1972.
 HOLMES ARTHUR: *Geología física*. Barcelona. Editorial Omega. 1952.
 FONT QUER: *Diccionario de Botánica*. Barcelona. Editorial Labor. 1953.
 VEISE, P. B.: *Biología*. Barcelona. Editorial Omega. 1961.
 MORRISSON, J. H.: *Orgánulos funcionales*. Madrid. Editorial Alhambra. 1968. Colección Exedra.
 CREW, F. A. E.: *Fundamentos de Genética*. Madrid. Editorial Alhambra. 1968. Colección Exedra.
 KEOSIAN, J.: *El origen de la vida*. Madrid. Editorial Alhambra. 1968. Colección Exedra.
 LANGLEY, L. L.: *Homeostasis*. Madrid. Editorial Alhambra. 1969. Colección Exedra.

MAYNARD SMITH, JOHN: *Teoría de la Evolución*. Madrid. Editorial Itsmo. 1966.
 NASS GISELA: *Las Moléculas de la vida*. Editorial B.H.A. 1970.
 BUTLER, J.A.V.: *La vida de la Célula*. Barcelona. Editorial Labor 1970.
 SCIENTIFIC AMERICAN: *La Biosfera*. Madrid. Alianza Editorial. 1972.
 CAILLEUX ANDRE: *Anatomía de la Tierra*. Madrid. Editorial Guadarrama. 1968.

Libros guía del naturalista.

Serie Nouveaux Guides du Naturaliste. Paris Editorial Fernand Nathan.
 (Les Poissons, Fleurs du jardin. Arbres et arbustes de nos forêts et de nos jardins. Arbres et arbustes de parcs et de jardins. Animaux et plantes du bord de mer. Fleurs des prés et des bois. Les insectes. Les oiseaux.)
 Serie *Guías del campo*. Barcelona. Editorial Omega.
 (Guías de campo de los árboles de Europa. Guía de Campo de las aves de España y demás países de Europa. Guía de Campo de los mamíferos salvajes de Europa occidental. Guía de los peces de mar. Guía de los peces de agua dulce.)
 GUINEA, E. y VIDAL BOX: *Parques y Jardines de España*. Madrid. Publicaciones del Ministerio de Educación.

dernas técnicas pedagógicas, con el fin de que el cursillista pueda, a su vez, aplicarlas en sus clases por haberlas aprendido por vía de ejemplo.

El programa está constituido por un conjunto de temas de carácter general, lo suficientemente amplios como para que sea el profesor de los cursillos quien determine el adecuado nivel de desarrollo en cada tema.

El número de temas, aparentemente reducido, se ha elegido así para permitir que cada uno de ellos pueda desarrollarse siguiendo estas fases:

1.^a Debe dedicarse un cierto tiempo a la exposición oral del tema por el profesor de los cursillos de especialización, completándola con la guía bibliográfica adecuada para el estudio y ampliación del tema de los cursillistas.

2.^a A continuación se procederá a la confección y aplicación de fichas de trabajo rela-

cionadas con el tema, que deberán ser cumplimentadas por los asistentes a los cursillos.

Las fichas deben ser confeccionadas por el profesor que imparta los cursillos, procurando que contengan, siempre que ello sea posible, problemas relacionados con el tema en estudio.

3.^a En tercer lugar se debe dedicar el tiempo necesario a comentar, mediante diálogo profesor-alumnos y alumnos entre sí, las respuestas que se hayan dado a las preguntas y problemas de la ficha propuesta, siendo misión fundamental del profesor de los cursillos aclarar los conceptos y puntualizar con rigor las respuestas.

4.^a Por último, se dedicará otra sesión a trabajos de laboratorio que deben ser realizados por los cursillistas cuando el tema lo permita, o al aprendizaje de la preparación de lecciones que incluyan experiencias de cátedra (experimentos que debe realizar el profesor ante sus alumnos).

Suscríbese a ESCUELA ESPAÑOLA **LA REVISTA PROFESIONAL DEL MAESTRO**

- Con derecho a un servicio de consultas gratuitas.
- Dos revistas a la semana, durante el curso, con la información puntual que usted precisa.
- Artículos y editoriales inspirados en el servicio al Magisterio.
- Un suplemento pedagógico, que se preocupa de actualizar sus conocimientos.
- Envíe este boletín a ESCUELA ESPAÑOLA, BARCO, 11. MADRID-13.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don
Calle: Provincia:
Localidad: Desea suscribirse a ESCUELA
ESPAÑOLA, por (1), cuyo importe abonará por giro postal núm.
(O contra reembolso).

(1) Un año: 350 ptas. Un semestre: 200 ptas. Un trimestre: 125 ptas.



1. EXPRESION PLASTICA

I. OBJETIVOS

1) *Sensibilización visual (captación de las imágenes). Sensibilización estética (captación de obras de arte).*

2) *Dominio de los elementos básicos y de las técnicas de expresión gráfico-plásticas, tanto para la comunicación personal del profesor como para su comunicación docente.*

3) *Iniciación a los conocimientos científicos de la expresión plástica, percepción visual, técnicas artísticas, sistemas de representación, etc.*

4) *Conocimiento de la tipología de la imagen gráfico-plástico-visual y su empleo y adecuación a los objetivos y actividades de la 2.ª etapa de E.G.B.*



Formación estética y pretecnológica

5) *Capacitación para la comprensión y análisis del hecho artístico: génesis, desarrollo y obra resultante.*

6) *Estudio de las características y la problemática de las expresiones gráficas y plásticas del niño en los niveles correspondientes a la 2.ª etapa.*

7) *Estudio de los aspectos creativos en las actividades artísticas.*

8) *Organización y uso del aula de "expresión plástica" y sus materiales.*

II. CONTENIDOS

Introducción: La imagen en la cultura actual

1. a) *Análisis de mate-*

ria y estructura en cuanto a sus valores plásticos: grafismo, color, densidad, textura, tensión, etc., de imágenes directas y fotografías.

b) *Tipología de la imagen. Sus clasificaciones. Según su función: documental, didáctica, analítica, etc. Según el procedimiento de realización: fotográfica, grabada, trazada, cinética, etc. Según su estructura: orgánica o inorgánica, simple o compuesta, etcétera.*

2. *Representaciones de formas estáticas y dinámicas.*

Interpretación con intencionalidad objetiva, analítica o subjetiva. Formas naturales y formas abstractas a partir de

los elementos gráficos simples: el punto, la línea, la mancha.

3. Organización plástica del plano y del espacio.

Composición: tensiones, ritmo, color, volúmenes, planos, calidades, etc. Ejercicios prácticos de carácter creativo y descriptivo, tanto en la concepción de la obra como en la utilización de los recursos técnicos: ilustraciones, ordenaciones cromáticas, conjuntos decorativos, combinaciones de elementos cualesquiera, etcétera.

4. Información y práctica de técnicas y medios de expresión gráfica y plástica (preferentemente los mencionados para los niveles de la 2.ª etapa).

Gráficas: dibujos, grabados (linóleo), monotipos, pirograbado...

Plásticas: pintura en diversos procedimientos, mosaico, vidrieras, "collage", repujado, esmaltes...

Espaciales: modelado (arcilla, pasta de papel) vaciado, talla, construcciones (maquetas y estructuras, teatrines, cerámica...

5. Sistemas de representación.

Diédrica: proyección del punto, recta y plano. Poliedros sencillos. Desarrollo. Representación de objetos simples.

Caballera: poliedros sencillos, objetos simples.

Cónica: generalidades y métodos de perspectiva para

su aplicación directa en el plano del cuadro. Poliedros sencillos y objetos simples.

Reversibilidad. Utilización de escalas. Prácticas de trazo con instrumental de precisión. Normas (generalidades) y croquis.

6. Diseño.

Ejemplos de posibles realizaciones: objetos estéticos y estético-utilitarios, como signos, carteles, material didáctico, etc.

7. Estudio de los elementos constructivos y estéticos de la obra de arte.

Estudio crítico de obras de arte (preferentemente contemporáneas, o situadas en lugares próximos)

Diagramas analíticos de obras de arte.

8. Estudio de muestras de trabajos escolares de niveles correspondientes a la 2.ª etapa.

9. Estudio y prácticas de utilización del vocabulario específico de la materia.

10. Orientaciones didácticas.

Introducción: la educación plástica en la actualidad.

Comentarios a los objetivos y contenidos para la 2.ª etapa.

Ejemplos de adecuación de nuevas técnicas y actividades.

Utilización didáctica de los diversos tipos de imágenes.

Manejo de pruebas de percepción visual, capacidad de expresión, etc.

Cumplimentación de fichas escolares de evaluación específicas de la materia.

Información y manejo de material didáctico.

Relaciones de la expresión plástica con las otras áreas de expresión y experiencia: integraciones, equivalencias, globalizaciones, etc.

Programación de actividades extraescolares. Visitas a centros de interés, etc.

III. INDICACIONES METODOLÓGICAS

Se procurará plantear, en los ejercicios que ha de realizar el profesor cursillista, los mismos problemas que ha de ofrecer a sus alumnos en las actividades del aula de expresión plástica. Las orientaciones se enumeran a continuación siguiendo el orden establecido para los contenidos:

1. a) Para obtener una mejor expresión gráfica se recomienda un previo análisis perspectivo de exploración y observación táctil y visual de las formas u objetos que se pretende dibujar, de manera que se alcancen progresivamente los valores plásticos.



Bibliografía

EXPRESION
PLASTICA

a) *Fenomenología del hecho artístico, estudio de la*

KEPES: *El lenguaje de la visión*. Editorial Infinito.

KNOBLER: *El diálogo visual*. Editorial Aguilar.

RENE HUYGHE: *Los poderes de la imagen*. Editorial Labor.

MUNRO: *Un panorama de morfología estética*. Editorial Paidós.

ARNHEIN, R.: *Arte y percepción visual*. Editorial Eudeba.

KANDISNKY: *Punto y línea frente al plano*. Editorial Barral.

ALEXANDER: *Ensayo sobre síntesis de la forma*. Editorial Infinito.

BERISTAYN, J.: *Antropología de la pintura*. Editorial Espasa-Calpe.

GREGORY: *Ojo y cerebro*. Editorial Guadarrama.

DORFLES, G.: *Símbolo, comunicación y consumo*. Editorial Palabra en tiempo.

KLEE, P.: *Teoría della forma e della figurazione*. Editorial Feltrinelli.

PAUL: *El cerebro y la mano creadora*. Editorial Narcea.

EHRENZWEIG: *El orden oculto del arte*. Editorial Labor.

b) *Metodología, creatividad, técnicas, evaluación, etc.*

IBARRA y otros: *La educación creadora del niño por las artes plásticas*. Editorial Huemul.

LOWENFELD, VICTOR: *Desarrollo de la capacidad creadora*. Editorial Kapelusz. (Antigua edición, para evaluación.)

LOWENFELD, V. y BRITAIN, L.: *Desarrollo de la capacidad creadora*. Editorial Kapelusz. 1972.

HERBERT READ: *Educación por el Arte*. Editorial Paidós.

DANIEL WIDLOCHER: *Los dibujos del niño*. Editorial Herder.

IRENA WOJNAR: *Estética y pedagogía*. Editorial Fondo de Cultura Económica.

GLOTON, R.: *La creatividad en el niño*. Edición Narcea.

A. STERN y DUQUET: *Colección: Técnicas de educación artística*. Editorial Kapelusz.

LUKUET, H.: *El dibujo infantil*. Editorial A. Redondo.

YESARES BLANCO: *Grabado y pirograbado*. Editorial C.I.A.P.

CASSOU: *Panorama de las artes plásticas contemporáneas*. Editorial Guadarrama.

LOWENFELD, V.: *El niño y el Arte*. Editorial Kapelusz.

GLOTON: *El Arte en la escuela*. Editorial Vicens-Vives.

PETTERSON: *La pintura en el aula*. Editorial Kapelusz.

KAMPMANN: *Serie Creaciones artísticas*. (varios tomitos) Editorial Bouret.

Distintos autores: *Serie Para hacerlo uno mismo*. (varios tomitos) Editorial Bouret.

Distintos autores: *Serie Jugar creando*. (varios tomitos) Editorial Bouret.

Distintos autores: *Serie El juego y elemento creador*. (varios tomitos) Editorial Bouret.

Distintos autores: *Serie El arte manual y fantasía* (varios tomitos). Editorial Bouret.

Distintos autores: *Serie El taller de las distracciones*. Editorial Bouret.

DOERNER: *Los materiales de la pintura y su empleo en el Arte*. Editorial Reverté.

NORTON: *Cerámica para el artista*. Editorial C.E.C.S.A.

CORTALES-DELMAR: *Cerámica para Escuelas*. Editorial C. E. C. S. A.

ZECHLIN: *Esmaltar*. Editorial Kapelusz.

ORTENGREN-LUNDGRE: *Decoración de loza y porcelana*. Editorial Kapelusz.

SCOTT: *Fundamentos del Diseño*. Editorial Víctor Lerú.

PACO MEDINA: *Curso de educación por el Arte*. Editorial Vicens-Vives.

BAZZOLA: *La educación artística*. Editorial Everest.

ALEGRE-BARNECHEA-REQUENA: *Colores y formas*. Editorial Anaya.

SCHNEIDER: *Manual práctico de dibujo técnico*. Editorial Reverté.

BACHMANN: *Dibujo técnico*. Editorial Labor.

CARRERAS SOTO: *Dibujo-Croquis Acotados Rotulación Perspectivas*.

FERNANDEZ MARTINEZ: *Dibujo técnico-artístico*. Editorial E.C.I.R.

PEDROS Y FONT: *Dibujo para todos los estudios*. Editorial Cosmos.

GUICHARD-MEILL: *Cómo mirar la pintura*. Editorial Labor.

CORDOVA HURBURN: *Cómo ver un cuadro*. Editorial Atlántida.

BRUNO ZEVI: *Saber ver la Arquitectura*. Editorial Poseidón.

Bordón. Revista de Orientación pedagógica. Número 187. Editorial C. S. I. C.

b) Consideramos importante para el profesor cursillista la familiarización con los diversos tipos de imágenes, de acuerdo con su función, su procedimiento y su estructura. La identificación puede conseguirse partiendo de imágenes directas o naturales, de sus representaciones —dibujos, fotografías, etc.— y de sus abstracciones —símbolos, esquemas—.

2. Los ejercicios de representación gráfica, más que a la perfección de las formas elegidas deberán tender a la expresión del sentido que se persigue: objetivo o documental, analítico o preciosista y personal o subjetivo, llevando a la comprensión del cursillista que esta intencionalidad que se busca se basa en el análisis previo de las formas que han de ser representadas; adecuando a éstas los elementos gráficos que han de estructurarlas.

3. Las posibilidades narrativas y expresivas no radican en la grafía que configura las formas representadas, ya que ésta únicamente facilita la dicción. El problema no está en el "qué decir", sino en "cómo decir", por lo que hay que prever los distintos planteamientos de realización plástica, tanto en el plano como en el espacio a fin de que evidencien los efectos que según el orden, color, luz, calidades, etcétera, ofrecen las expresiones plásticas.

4. La brevedad del tiempo imposibilita una experiencia



amplia de todas las técnicas y procedimientos que se pueden aplicar en la 2.ª etapa de la E.G.B. Se procurará, en principio, informar de todas ellas, pasando a practicar aquellas que tengan un carácter más básico (algunas gráficas, otras plásticas, y otras espaciales) a fin de proporcionar una experimentación personal que permita que, posteriormente, y por sí mismo, el profesor-cursillista pueda alcanzar todas aquellas que se contienen en los cuestionarios vigentes.

5. Es indudable que los sistemas de representación que circunscribe la Geometría Descriptiva han de ofrecerse al niño de forma limitada, por lo cual las cuestiones a tratar en el cursillo deberán reducirse a las indicadas en los contenidos, tratando de crear en el profesor-cursillista suficiente interés para promover una labor personal de profundización posterior.

6. En todo planteamiento del diseño hay que ofrecer al discente motivaciones que puedan justificar la modificación, innovación o nueva concepción formal del objeto, tanto en lo que atañe a su mejor funcionalidad como a su categoría estética.

7. El estudio de los elementos constructivos y estéticos de obras seleccionadas del arte universal, ha de llevar al alumno al descubrimiento de los valores que las informan. Al hacerlas asequibles al niño, éste podrá aprovecharlas en beneficio de sus experiencias.

8. El comentario que se ofrezca en el estudio de las realizaciones plásticas infantiles ha de pretender valorar las conquistas del niño, discutir y aclarar sus problemas plásticos y como consecuencia de su análisis, la extracción de datos que permitan las prácticas evaluativas.

9. Conviene significar la necesidad de utilización precisa del vocabulario específico que facilitará mejor la comprensión y el sentido de la propia materia.

10. El tratamiento de los aspectos didácticos y metodológicos de estas enseñanzas podría ofrecer oportunidades de "puesta en común" de los cursillistas, que clarifiquen, enriquezcan y promuevan su poder resolutivo en las situaciones escolares correspondientes a la expresión plástica.

2. MÚSICA Y DRAMATIZACIÓN

I. OBJETIVOS:

Los objetivos de los cursos de Expresión Dinámica responden a exigencias de dos clases; unas de formación personal y otras de índole profesional, ayudando al profesor a descubrir su función en el desarrollo de esta área. Los cursos pretenden facilitar al participante una experiencia personal y unos cauces prácticos para suscitar actividades de expresión con su Grupo de Trabajo en el aula. Estos objetivos son:

1. Sensibilización de los Educadores a la expresión dinámica en sus fenómenos de expresión y comunicación individual y grupal.

2. Experiencia práctica a nivel personal en: Música, Lenguajes expresivos orales y escritos, Plásticos, Corporales y de Dramatización.

3. Aplicación de estos objetivos a realidades escolares.

4. Capacitación para intuir experiencias y situaciones de los alumnos.

5. Capacidad de observación individual y grupal.

6. Respeto de la espontaneidad (percepción, fantasía, imaginación) e ideas de los alumnos.

7. Análisis de conductas expresivas.

8. Capacidad de motiva-

ción de los alumnos a la expresión.

9. Iniciación a los trabajos de grupo, a las técnicas de participación y creación colectiva.

10. Animación de experiencias colectivas autónomas.

11. Capacidad de coordinación de las diferentes aportaciones de los alumnos.

12. Conocimiento de la literatura infantil y adulta y uso apropiado.

13. Manejo de instrumentos musicales elementales.

14. Manipulación de guiñol, máscaras, luz, decorados y otros elementos escenográficos.

15. Interpretación y análisis de obras artísticas.

16. Conocimiento del material existente y necesario para la realización del área.

17. Utilización creativa de los elementos de la expresión dinámica y elaboración personal de los mismos.

18. Prácticas de programación interdisciplinar, esencialmente lenguaje, ciencias sociales, expresión plástica y pretecnológica.

19. Manejo de situaciones vivenciales, ocasionales e interpretación e integración de las mismas en la programación.

20. Capacidad de creación y montaje en las artes expresivas.

II. CONTENIDOS

A. OBSERVACION

1. Observación vivencial y comprensión del fenómeno sonoro, del fenómeno expresivo del cuerpo y de la voz humana.

Organización del cuerpo.

- Concentración
- Respiración
- Elasticidad
- Equilibrio
- Fuerza
- Impetu

Organización de la voz.

- Respiración
- Sonido
- Defectos de pronunciación
- Flexibilidad del lenguaje
- Formas de pronunciación

Elementos del sonido.

- Duración
- Intensidad
- Altura
- Timbre

2. Observación y comprensión de los elementos básicos de la Música y de las cualidades de la Dramatización.

Sentidos expresivos.

- Simples: olfato, gusto
- Complejos: vista, oído y tacto

Objetos sonoros y contorno sensible.

- Naturaleza viva
- Naturaleza transformada

Formas sonoras y estructuras musicales elementales.

— Formas de producir el sonido: percutir, frotar, pulsar, agitar, etc.

— Formas de ordenar y combinar sonidos

— Espacio sonoro: físico y musical

— Tiempo

— Combinación de espacio y tiempo

Instrumentos musicales de niños.

— piel o plástico: pandero, pandereta, tambores, timbales, etc.

— metal: triángulo, crótalos, platillos, carrillones, metalofones, plato suspendido, etcétera.

— madera: claves, caja china, xilofón, etc.

— viento: flauta, melódica, etcétera.

Instrumentos de la orquesta.

— Cuerda

— Viento

— Percusión

La voz humana como instrumento.

— Expresiva

— Hablada

— Cantada

Representación gráfica del sonido.

— Gráfica convencional: tradicional (negras, blancas, etcétera).

— Gráfica no convencional: puntos, líneas, curvas, etc.

Captación dramatizada.

— Instintiva

— Emocional

— Sentimental

— Racional

Expresión dramatizada.

— Movimiento y sonido humano

— Plástica del cuerpo y la palabra

— Dimensiones del espacio y tiempo en el conjunto

— Actitud cómica y dramática

Los objetos como ampliación de la dramatización:

— Utilización plástica

— Cualidades expresivas

Bibliografía MUSICA Y DRAMATIZACION

Mil Canciones Españolas. (I y II Volumen) Sección Femenina. Editorial Almena. Almagro, 36 - Madrid-4.

Canto Unisonal y Coral. (Completísimo repertorio en "fichas de cantos". Existe catálogo). Editorial M. F. Aragón, 60 - Barcelona-15 ó bien, Distribuidora D.D.E. Lauria, 7 - Barcelona.

Método para flauta dulce. (sopr. o tenor). Editorial Moeck, número 2.064. Audenis-Balmes, 116 - Barcelona.

MEDIOS AUDIO-VISUALES

DISCOGRAFIA:

(Para el conocimiento de los Instrumentos)

Piccola, Saxo y compañía. (Philips E1R 0039, 33 rev.)

Pedro y el lobo. (Philips 12168 L, 33 rev.)

Gula de orquesta para jóvenes. (con comentarios de José Ovies). (Voz su Amo LDLP 1031, 33 rev.)

Los Instrumentos de la orquesta.

CATALOGOS:

Catálogo de la Discoteca Educativa. Comisaría de Extensión Cultural. 1966.

Catálogo de la Fonoteca. Comisaría de Extensión Cultural. 1964.

Catálogo de la Cinemateca Educativa Nacional. Comisaría de Extensión Cultural. 1964.

Catálogo de filmes educativos. Comisaría de Extensión Cultural 1967.

Serie de diapositivas para distribución. Comisaría de Extensión Cultural. Servicio Medios Audio-visuales. 1967.

Catálogo de la Cinemateca Nacional. Ministerio de Educación y Ciencia.

Catálogo de la Cinemateca y Discoteca del Instituto Británico. Almagro, 10 - Madrid.

Catálogo de la Cinemateca y Discoteca del Instituto Italiano de Cultura. Calle Mayor - Madrid.

Catálogo de la Cinemateca y Discoteca del Instituto de Cultura Alemana. Plaza Marqués de Salamanca - Madrid.

Catálogo de Cinemateca y Discoteca de los Servicios Culturales de la Embajada de Francia. Calle Villalar - Madrid.

B. TECNICAS DE LA ACTUACION

1. Técnica de la actuación musical y dramática.

Lenguaje

- Aspectos prosódicos
- Aspectos fonéticos
- Aspecto melódico-musical

Posibilidades expresivas del conjunto

- Frontal
- Lateral y frontal
- Circular
- De entorno
- Distintos niveles

Luz y color

- Iluminación expresiva

- Caracterización simple
- Apliques de vestuario

Volúmenes plásticos

- Mobiliario simbólico
- Paneles
- Módulos y tarimas
- Máscaras y muñecos

Canto colectivo

- Cuidado de la voz
- Al unísono
- A varias voces

Conjunto instrumental

- Diferentes conjuntos musicales e instrumentales
- Acompañamiento instrumental de canciones
- Creación de estímulos sonoros por la expresión

Estilos dramáticos

- Natural
- Expresivo
- Epico
- Visceral

C. DINAMICA DE LA ACTUACION MUSICAL Y DRAMATICA

1. Expresión corporal, vocal e instrumental de afectos y sentimientos.

2. Capacidad de inventiva coherente.

2.1. Música

- Selección de textos, melodías y ritmos
- Improvisaciones rítmicas y melódicas individuales y en grupo

Catálogo de la Cinemateca y Discoteca de la Casa Americana. Calle Serrano - Madrid.

PUBLICACIONES DIDACTICAS

ANGULO, Manuel: *Música y Didáctica*. (1.ª y 2.ª parte). Editorial Magisterio Español. Quevedo, 1, 3 y 5 - Madrid.

Diccionario Musical Labor. Editorial Labor.

VAZQUEZ, Jesús M.ª: *Los dibujos animados en Televisión*. Servicios Formación T.V.E.

VAZQUEZ, Jesús M.ª: *Los niños y la Televisión*. Servicios Formación T.V.E.

Il conversaciones nacionales de televisión infantil y juvenil. Servicio Formación T. V. E.

Televisión para niños (varios autores). Editorial Hispano-Europea. Barcelona, 1965.

VIVO, Gabriel: *Formación de coros*. Editorial Santillana. Madrid, 1966.

WILLEMS, Edgar: *La preparación musical de los más pequeños*. Editorial Eudeba. Buenos Aires, 1961.

GONZALEZ DE GIL, Ethel: *Iniciación musical infantil*. Editorial Eudeba. Buenos Aires, 1965.

Ritmo musical y banda de percusión en la Escuela Primaria. Editorial Eudeba. Buenos Aires, 1963.

Doce cuentos musicales (varios autores). Editorial Eudeba. Buenos Aires, 1966.

LLOGUERAS, J.: *El ritmo en la educación y formación general de la infancia*. Barcelona, 1942.

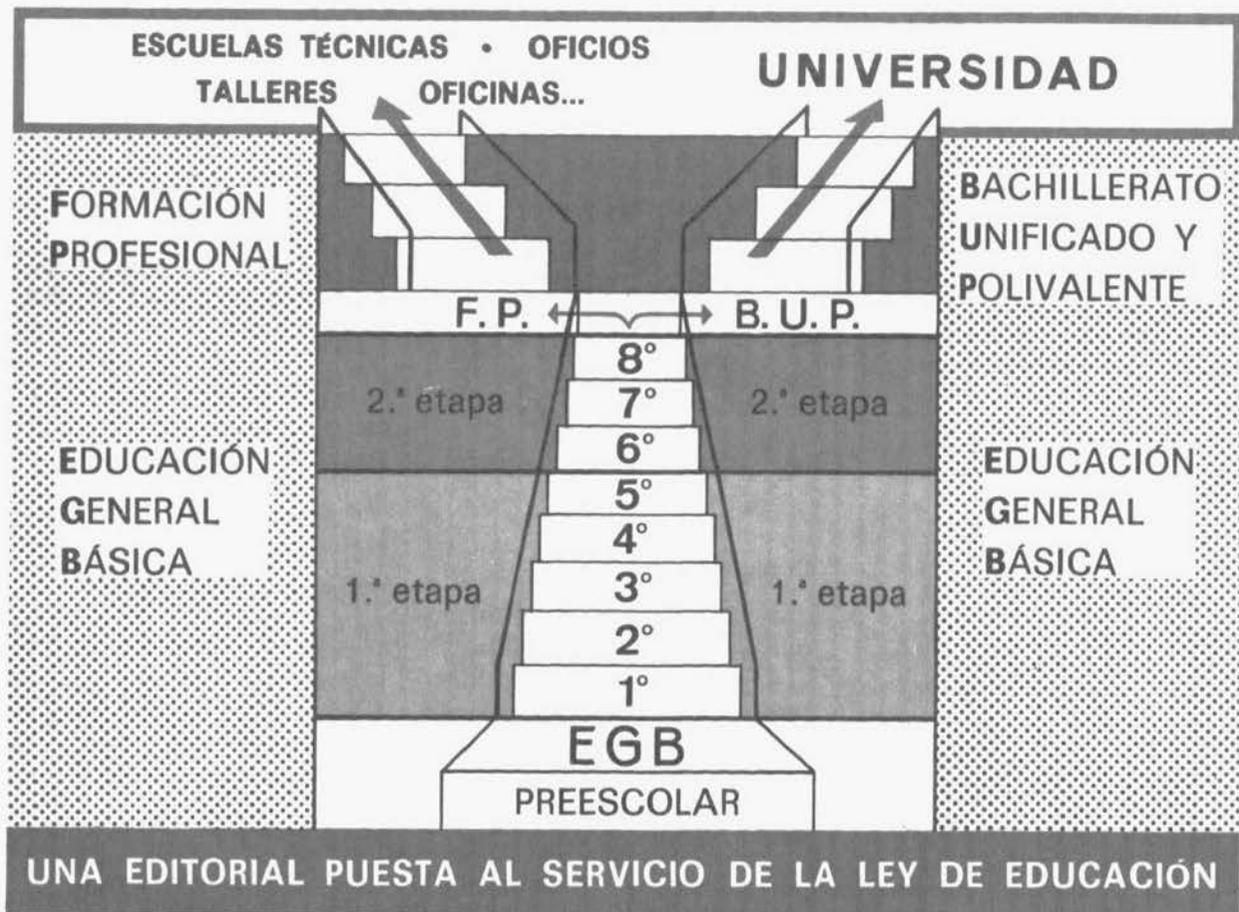
PARDO TOVER, Andrés: *La música como factor de cohesión social*. Revista de Educación. Santo Domingo. República Dominicana. Mayo-diciembre 1961, número 2, páginas 13-16.

SERRANO, Enrique: *El canto como medio educativo*. Pro-infancia y juventud. Barcelona, noviembre - diciembre 1960, págs. 201-203; 206-209; 210-212; 204-206; 207-208. Contiene bibliografía musical de carácter pedagógico, págs. 211-212.

TORRIJOS HORTELANO, Esteban: *El ritmo es el cuestionario oficial del canto*. (Pedagogía rítmica). Biblioteca Auxiliar de Educación, números: 122-123-124.

La voz infantil instrumento músico escolar. Biblioteca Auxiliar de Educación, números: 161-162-163-164.

VILLEMS, Edgar: *Las bases psicológicas de la educación musical*. Editorial Universitaria de Buenos Aires. (3.ª edición 1969). (La escuela en el tiempo).



TIENE A DISPOSICIÓN DE TODO EL PROFESORADO
 LOS INSTRUMENTOS ADECUADOS PARA IMPARTIR TODAS LAS ÁREAS DE EGB

LOS TEXTOS EDELVIVES

LE FACILITARÁN

- Su mejor orientación pedagógica
- La mayor eficacia en el trabajo de cada día
- El éxito en su labor educativa

EDITORIAL LUIS VIVES

P.º Fernando el Católico, 63 • Apartado 387 • Teléfs. 35 52 08 - 35 52 12 - 35 52 16

ZARAGOZA

- Análisis colectivos
- 2.2. Dramatización
- Selección de vocabulario y gesto
 - Captación de historias
 - Diálogos espontáneos
 - Transmisión de ideas
 - Análisis colectivos

3. Creación del guión colectivo.

3.1. Música

- Creación de ritmos y melodías
- Creación de pequeñas composiciones instrumentales
- Creación de canciones y acompañamientos

3.2. Dramatización

- Juego de guiñol
- La vida en familia como estímulo
- El acontecimiento y su expresión
- Redacción de guiones

4. Analogías colectivas sobre textos.

4.1. Dramatización

- Refranes traspuestos dramáticamente
- Situaciones en la adivinanza
- Selección de la creación dramatizada
- Función de guiñoles

5. Textos literarios y composiciones musicales.

5.1. Música

- Estudio y realización de canciones populares con movimientos
- Audiciones musicales



- Las obras musicales en relación con la cultura

6. La música como elemento de la dramatización y la dramatización como elemento de la música.

III. INDICACIONES METODOLÓGICAS

El método de trabajo en esta área exige primordialmente un equipo de profesores muy compenetrados que puedan comunicar a los participantes la unidad del área a pesar de ciertos aspectos especializados señalados en la programación.

La doble finalidad personal y profesional del curso implica:

Primero: Que los profesores tengan la ocasión de experimentar en ellos mismos la expresión dinámica. Se procurará simular situaciones escolares y que los profesores tengan la vivencia del alumno.

Se utilizará esencialmente el juego libre, improvisación y creación individual y en grupo. Los elementos técnicos y

de información se adquirirán a partir de las actividades mismas de expresión seguidas siempre de un análisis, interpretación y evaluación.

Segundo: El estilo de trabajo deberá ayudar a los profesores a descubrir su función en el aula: motivación, animación de grupos, programación, organización, coordinación y desarrollo de las actividades de expresión dinámica.

El análisis de sus propias realizaciones y de casos escolares reales o simulados llevará progresivamente hacia la comprensión del área y el modo de suscitarla en el aula.

Es importante a lo largo del curso que los profesores realicen montajes y creaciones individuales y en grupos. Se pondrá un mayor énfasis en la organización e integración de la variedad de los elementos de otras áreas.

Se evitarán las exposiciones teóricas, no obstante, la discusión de grupo y la lectura de documentos llevará a un estudio de los presupuestos teóricos del área.

3. PRETECNOLOGIA

I. OBJETIVOS

1. Informar al profesorado que tiene que encargarse de la Educación Pretecnológica, sobre los fines que persigue esta materia en la 2.^a etapa de E.G.B. y que son los siguientes:

a) Permitir a los alumnos observar la relación entre la tecnología y las demás ciencias para que puedan aplicar los conocimientos adquiridos en otras áreas y aportar su propia experiencia personal.

b) Estimular el desarrollo coordinado de aptitudes mentales y habilidades manuales poniendo al escolar en contacto con los objetos técnicos de uso más corriente.

c) Hacer que los alumnos lleguen a comprender prácticamente cómo la tecnología conduce a la satisfacción de las necesidades humanas por la inteligente utilización de los recursos materiales.

d) Acostumbrar a los alumnos a adoptar métodos racionales de trabajo, conducentes a un mismo fin funcional, para resolver problemas reales, estimulando su creatividad de un modo lógico, ejercitando así su capacidad de imaginación, observación y reflexión.

e) Capacitar al alumno para que pueda utilizar con seguridad y eficacia diversos

materiales, herramientas y objetos técnicos.

f) Fomentar el trabajo en equipo y la ayuda mutua entre los escolares.

g) Despertar el interés, la comprensión y el respeto de los alumnos por el mundo tecnológico como producto de un esfuerzo intelectual y material del pasado y por las actividades profesionales que ofrece la tecnología actual.

h) Habituarles a transmitir las diversas soluciones tecnológicas de los problemas estudiados para que puedan ser



comprendidas y analizadas por los demás, empleando para ello los medios de expresión más adecuados a su naturaleza.

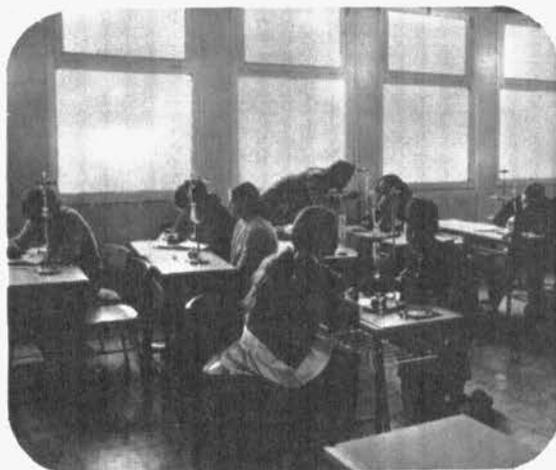
i) Orientar a los alumnos en la elección del camino por el que proseguirán sus estudios, mediante el descubrimiento de sus aptitudes y el conocimiento que adquieran de las distintas profesiones y puestos de trabajo.

j) Procurar que el alumno adquiera habilidades y destre-

zas personales que le permitan en un futuro, manipular materiales técnicos y continuar este proceso en el Bachillerato o en la Formación Profesional.

2. Mostrar a los futuros profesores de qué forma podrían alcanzarse estos objetivos, mediante la realización de algunos ejemplos concretos de unidades de trabajo.

3. Dar los conocimientos indispensables sobre manejo de útiles y herramientas de taller más usuales con el fin de que los profesores puedan



instruir y supervisar a sus alumnos en sus tareas.

4. Capacitar al profesorado en el uso y mantenimiento de algunas máquinas sencillas de uso corriente y de los medios audiovisuales.

5. Desarrollar sistemas de programación y evaluación de las unidades de trabajo.

II. CONTENIDOS

Para la realización de estos

cursillos se proponen los siguientes apartados:

A) Ejemplos de unidades de trabajo

Realización de ejemplos concretos de proyectos que combinen algunas de las actividades siguientes:

1. Examinar objetos, piezas o aparatos de uso corriente y estudiar sus posibles funciones y modificaciones.

2. Construir una pieza, útil o aparato sencillo, eligiendo para ello los materiales más adecuados, presentando soluciones diversas para un mismo fin funcional y estudiándolas desde el punto de vista económico.

3. Realizar instalaciones eléctricas sencillas.

4. Realizar o interpretar dibujos, croquis, planos y maquetas de utensilios, instalaciones, edificios, etc. en relación con el trabajo que se está realizando.

5. Usar adecuadamente las herramientas más empleadas en trabajos de madera, metal, eléctricos, etc. analizando los riesgos que comporta su mala utilización.

6. Utilizar instrumentos de medida sencillos para diversos tipos de magnitudes (longitud, peso, temperatura, eléctricas, etc.)

7. Programar visitas e informaciones sobre actividades de los sectores productivos (agrícolas, fabriles o de servicios) relacionados con

los trabajos que se están realizando y que sean representativos de la zona en que se desarrolla el curso, tales como fábricas, talleres, mercados, cajas de ahorro, empresas de transportes, etc.

8. Observar directamente algunos procesos técnicos sencillos haciendo resúmenes de lo observado y describiendo algún puesto de trabajo implicado en el proceso.

9. Realizar simulaciones sobre utilización de documentos comerciales tales como letras de cambio, cheques, cartillas de ahorro, recibos, facturas. Formular presupuestos.

10. Exponer los resultados de los trabajos efectuados utilizando diversos medios audiovisuales, confeccionando el material de paso necesario.

B) Ejercicios de taller.

Sesiones prácticas de taller sobre uso correcto de herramientas y útiles para trabajos en:

1. Madera (corte, ensamblaje)

2. Metal (corte, ajustes sencillos, soldadura blanda)

3. Electricidad (conexiones, instalaciones sencillas)

4. Electrónica (montaje de aparatos sencillos sobre circuitos impresos)

5. Encuadernación.

6. Fotografía (tomas, revelado, positivado)

7. Confección (patronaje, corte, cosido)

Nota: Los cursillistas podrán elegir, entre estas prácticas, cuatro como mínimo.

C) Conocimiento de máquinas.

Estudio, uso y mantenimiento de las máquinas más corrientes como:

1. Medios audiovisuales (proyectores, máquinas foto y cine, cassettes, magnetófonos, etc.)

2. Electrodomésticos (cocinas, lavadoras automáticas, etcétera.

3. Máquinas de escribir y calcular.

4. Máquinas de reprografía.

5. Máquinas de coser y bordar.

6. Telares planos y de punto.

7. Motores sencillos.

Nota: El tema C.1. es obligatorio para todos los cursillistas. Entre los otros temas se deberán elegir dos como mínimo.

III. INDICACIONES METODOLÓGICAS.

La formación del profesorado deberá hacerse teniendo en cuenta las funciones que ésta tiene que realizar para lograr alcanzar los objetivos de esta materia entre sus alumnos y que podrían sintetizarse en los siguientes:

a) Como animador deberá:

1. Motivar a los alumnos para la elección y realización de las unidades de trabajo o proyectos que les pueda proponer o que los mismos alumnos propongan.

2. Crear los equipos que han de llevar a cabo determinadas actividades dentro de esas unidades teniendo en cuenta el nivel intelectual, la capacidad mental, las aptitudes y las aficiones de cada uno de sus alumnos.

3. Coordinar y estimular la acción de cada equipo y del conjunto de la clase.

b) Como consejero y formador deberá:

1. Aconsejar al conjunto

Bibliografía

EDUCACION PRETECNOLOGICA

SCHWAMB, MERRILL, JAMES y DOUGHTIE: *Nociones de mecanismos.* Madrid. Editorial Aguilar.

El A.B.C. de las herramientas de mano. Retac. Méjico.

RICCARDI, Ricardo: *Manual de seguridad en el trabajo.* Madrid. Aranzadi.

ARIAS PAZ: *Automóviles.* Editorial Arias Paz.

ARIAS PAZ: *Motocicletas.* Editorial Arias Paz.

KNUE SWARD: *Mantenimiento de las máquinas y herramientas.* Editorial Blume.

BENAVENT DE BARBERA: *Cómo debo construir.* Editorial Bosch.

RIUS SINTES: *Organización industrial.* Editorial Bosch.

Ferrocarriles. Editorial Bruguera.

MARIO DE FABBRA: *Cómo construir muebles por elementos.* Editorial C.E.A.C.

Tecnologías. Editorial C.E.A.C.

DANIEL BLANXAR: *La industria textil.* Editorial Blanxar.

ANIBAL ARIAS RUIZ: *El mundo de la televisión.* Editorial Guadarrama. Madrid.

RUIZ MIJARES, A.: *Elementos para el taller.* Editorial I.B.E.X. Madrid.

ROBERT W. MEWMHAM: *Reparación de aparatos electrodomésticos.* Editorial I.B.E.X. Madrid.

FRIEDRICH KLEM: *Historia de la técnica.* Editorial Luis de Caralt. Madrid.

DESPHEPPER: *El magnetofón y sus aplicaciones.* Editorial Marcombo. Barcelona.

SCHULTHEISS Y WABER AYENHOFER: *Curso moderno de electricidad en gráficos tricolor.* Editorial J. Montesó. Barcelona.

JAMES A. PEUDER: *Soldadura.* Editorial Mc. Graw Hill.

MJ. LANGFORD *Fotografía básica.* Editorial Omega.

LANE: *Electrónica industrial.* Editorial Paraninfo.

BOUD: *Técnica moderna de iluminación del hogar.* Editorial Paraninfo.

GERLING: *Alrededor de las máquinas y herramientas.* Editorial Reverté, S. A.

W. SCHNEIDER: *Manual práctico de dibujo técnico.* Editorial Reverté, S. A.

CLAUDE: *Iniciación a los gráficos.* Editorial Sagitario.

PIERRE BARBIER: *El progreso técnico y la organización del trabajo.* Editorial Taurus.

BESNIER: *Gestión de las explotaciones agrícolas.* Editorial librería agrícola.

MARTINEZ PEREZ: *Instalaciones agrícolas.* Editorial librería agrícola.

OLSEN: *Cooperativas de agricultores.* Editorial Muntaner.

CLEMENT Y LAMICH: *La agricultura del futuro.* Editorial Pedrell.

MARTINEZ PLANAS y TICO ROIG: *Agricultura práctica.* Editorial Sopena.

MAJOCHI ATTANASIO: *Cómo hacer publicidad.* Editorial Aranzadi.

Bolsa de documentos para prácticas de oficina. Editorial Ripollés.

Prácticas de oficina con nociones de clasificación, archivo, documentación y terminología mercantil. Editorial Ripollés.

Asistencia sanitaria. Disposiciones reglamentarias. Servicio de Publicaciones del Ministerio de Trabajo.

Manual práctico de seguridad social. Servicio de Publicaciones del Ministerio de Trabajo.

Higiene y seguridad del trabajo. Servicio de Publicaciones del Ministerio de Trabajo.

SEBASTIAN DE GRACIA: *Tiempo, trabajo y ocio.* Editorial Tecnos.

Actas del Seminario sobre la formación pretecnológica en la segunda etapa de E.G.B. ICE de la Universidad Politécnica de Madrid.

de la clase sobre la mejor manera de organizar y programar el trabajo.

2. Supervisar los modos de actuar de los grupos y de realizar las actividades previstas dentro de cada unidad de trabajo.

3. Instruir a sus alumnos sobre la correcta utilización de los medios disponibles (materiales, equipos, herramientas, medios audiovisuales, etc.)

4. Dar normas sobre seguridad e higiene en el trabajo.

5. Sugerirles las fuentes de documentación necesarias.

6. Proporcionar las informaciones que los alumnos requieran tratando de relacionarlas con las que puedan conseguir de las demás áreas.

7. Informar a sus alumnos, mediante visitas, charlas, películas, etc. sobre los distintos sectores productivos.

8. Habituarse a los alumnos a la utilización de las técnicas de comunicación con todos los medios a su alcance, entre los que deberían estar incluidos la expresión oral, la representación gráfica y la producción de material de paso audiovisual.

9. Orientar la confección de resúmenes, informes y la exposición de los trabajos realizados.

c) Como evaluador deberá:

1. Respecto a sí mismo, analizar cada unidad de traba-



jo o proyecto realizado con relación a:

- Su motivación
- Los objetivos de esta materia que se lograron alcanzar
- Su estructuración
- La fiabilidad de los resultados.

2. Respecto a los equipos de alumnos, evaluar el trabajo de cada uno de ellos y fomentar su autoevaluación, con relación a:

- El interés demostrado
- Su ajuste a lo programado
- Su integración y coordinación
- La forma de presentar los resultados.

3. Respecto a cada alumno de su clase, evaluar su actuación teniendo en cuenta:

- Su respuesta a la motivación
- La forma de ejecutar las tareas asignadas
- Su comportamiento en el grupo
- Los conocimientos y habilidades adquiridas.

4. Descubrir las aptitudes

más características de cada alumno, con el fin de poderle orientar hacia las profesiones o actividades más en consonancia con ellas.

Una parte fundamental del cursillo consistirá en la programación y desarrollo práctico de algunas unidades de trabajo que combinen las actividades que se describen en el capítulo II.A. (Contenidos. Ejemplos de unidades de trabajo)

Estas unidades se desarrollarán como ejemplo de la labor que los profesores llevarán a cabo entre sus alumnos, teniendo en cuenta las funciones expuestas en el apartado anterior.

Realizado el primer ejemplo se harán prácticas de programación de unidades de trabajo o proyectos sencillos, estudiando las actividades a que pueden dar lugar, los objetivos que con ellas pueden alcanzarse, la distribución de tareas por grupos de alumnos y la manera de exponer sus resultados. También se realizarán prácticas de programación de unidades de trabajo para un curso escolar.

Se pueden aprovechar los ejemplos para ejercitar a los cursillistas en la práctica de la evaluación continua respecto a:

- La unidad de trabajo en sí misma y en relación a los medios utilizados.
- El trabajo de los equipos.
- La actuación de cada alumno.



Formación Religiosa

1. Objetivos de los cursillos de Especialización.

Los Cursillos especiales organizados y realizados por la Jerarquía Eclesiástica, de acuerdo y en colaboración con el Ministerio de Educación y Ciencia (O. M. del 4 de mayo de 1973, 4.º, 7), para el Área de Formación Religiosa en la 2.ª Etapa de E. G. B. tienen por objeto habilitar a los maestros y a los profesores de E. G. B. autorizados a impartirla según la legislación vigente, atendiendo a actualizar su formación para capacitarles como educadores de la Fe dentro del marco escolar.

Esta formación de educadores en la Fe exige, siguiendo el reciente Directorio General de Pastoral Catequética de la Iglesia (número 111), una triple preparación:

— Una formación doctrinal sólida, coherente y vital:

La Ciencia Teológica en estos últimos años se ha renovado no sólo en un conocimiento más profundo del contenido de la Revelación, sino que trata de expresarse en unas categorías que la hagan más inteligible al hombre de hoy.

— Un conocimiento profundo del destinatario:

El educador en la Fe, en efecto, al mismo tiempo que se mantiene fiel al Mensaje revelado por Dios, ha de guardar la misma fidelidad al hombre, destinatario de ese mensaje. De ahí la necesidad de profundizar también en las ciencias humanas y en el conocimiento de la realidad concreta de nuestro país.

— Una reflexión sobre la pedagogía catequética:

Se han de abordar con seriedad científica

los diversos aspectos de la Pedagogía General de la Formación Cristiana y de la Didáctica de la Educación en la Fe propia para los niños y preadolescentes.

2. Contenidos de los Cursillos

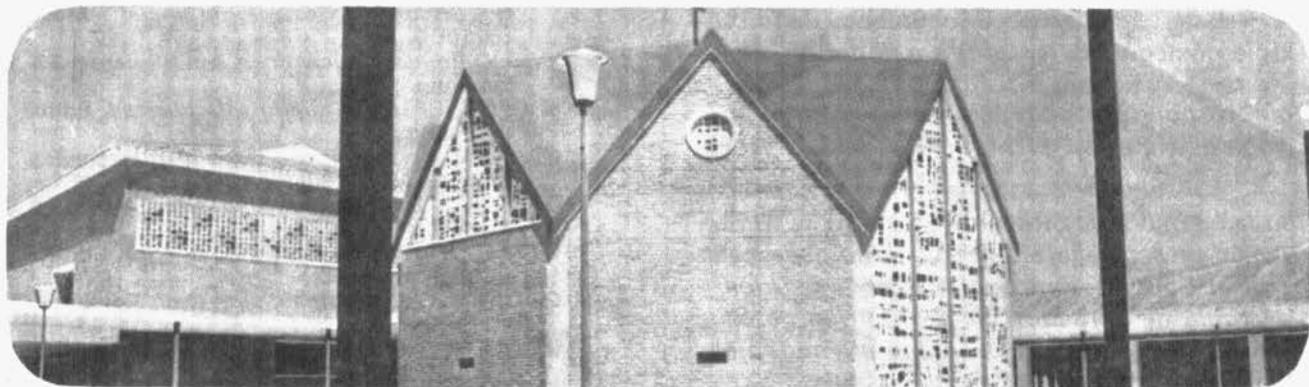
En la línea de los objetivos propuestos, para la formación completa del futuro educador en la Fe, se deberán atender los cuatro sectores siguientes:

SECTOR 1.º Formación Teológica especializada sobre la base de una síntesis doctrinal con los temas que se enumeran:

1. Dios y el hombre al encuentro.
2. La revelación en la existencia viva de la Iglesia.
3. La Creación.
4. El pecado original.
5. El Antiguo Testamento.
6. Jesucristo, el Hijo del Hombre.
7. Jesucristo, el Misterio Pascual.
8. El Espíritu Santo.
9. El Misterio de la Iglesia. El Pueblo de Dios.
10. La Iglesia, Pueblo jerarquizado.
11. Los Sacramentos. Bautismo y Confirmación.
12. Santidad cristiana. Fe, Esperanza y Caridad.
13. La Eucaristía.
14. Amor humano. Matrimonio, familia y virginidad.
15. La vocación del cristiano en la tierra (I).
16. La vocación del cristiano en la tierra (II).
17. Pecado y conversión. La penitencia, la unción de los enfermos.
18. La Virgen María.
19. La Escatología cristiana.
20. El Misterio de la Santísima Trinidad.

SECTOR 2.º Pedagogía General de la formación del cristiano, en varios bloques temáticos que abarcan la historia de la acción catequética de la Iglesia, los condicionantes de la psicología y sociología religiosas, la antropología, la pedagogía y la teología y metodología de la acción catequética:

1. *Introducción.*
2. *Historia de la renovación catequética contemporánea.*
3. *La Catequesis en la Iglesia primitiva.*
4. *La personalidad.*
5. *La experiencia religiosa.*
6. *Psicología evolutiva.*
7. *Psicología social.*
8. *La cultura y el hombre.*
9. *La sociedad tecnológica.*
10. *La secularización.*
11. *La sociedad española.*
12. *Dimensión social del hombre.*
13. *Libertad.*
14. *La verdad.*
15. *Historicidad.*
16. *Principios modernos de educación.*
17. *La revelación.*
18. *La Fe.*
19. *El Ministerio de la Palabra.*
20. *El Contenido de la Catequesis.*
21. *La comunidad cristiana educadora en la Fe.*
22. *El método en la educación en la Fe.*



23. *Experiencia humana y catequesis.*
24. *Comunicación humana y catequesis.*
25. *Conclusión: Originalidad de la Pedagogía de la Educación en la Fe.*

SECTOR 3.º Didáctica de la Educación en la Fe, atendiendo a los siguientes aspectos:

1. *Conocimiento del destinatario: psicopedagogía catequética especial de los preadolescentes.*
2. *Objetivos generales y específicos de la Formación Religiosa en los cursos de la segunda etapa.*
3. *Contenidos o núcleos temáticos de la programación.*
4. *Metodología: programación a largo y a corto plazo y técnicas catequéticas.*
5. *Reflexión pedagógica sobre algunos de los temas del Mensaje cristiano:*

a) *Dios, Padre de Nuestro Señor Jesucristo y Padre nuestro.*

- b) *Jesucristo, el Misterio de su Persona y su Misterio Pascual de Muerte y Resurrección.*
- c) *El Espíritu Santo, Espíritu del Padre y de Cristo.*
- d) *La Iglesia y María.*
- e) *El bautismo y la Eucaristía.*
- f) *El pecado y la penitencia.*
- g) *La moral evangélica: Fe, Esperanza y Caridad.*
- h) *Sentido cristiano de la realidad corporal del hombre.*

6. *Evaluación académica y valoración pastoral de la Formación religiosa.*

7. *Organización y temporalización escolar de la Formación religiosa.*

SECTOR 4.º Prácticas orientadas y supervisadas:

1. *Elaboración de programaciones y temas catequéticos individualmente o en grupos.*
2. *Seminarios y clases prácticas.*

3. Metodología de los Cursos:

I. Un nuevo tipo de educador en la Fe.

Las nuevas exigencias planteadas por el avance de la pedagogía actual, subyacentes en la Ley de Educación, y de la renovación catequética, que la Iglesia ha ido realizando especialmente a partir del Concilio Vaticano II, piden un nuevo tipo de educador en la Fe, y, por lo tanto, un nuevo estilo metodológico en su formación.

He aquí las características del nuevo educador en la Fe:

— Estar al día en el conocimiento de la Teología postconciliar en orden a poder ofrecer el Mensaje cristiano a los alumnos de manera que responda a su problemática y a los interrogantes que se plantean respecto a la Fe.

— Consecuencia de lo anterior, el educador en la Fe habrá de ofrecer el Mensaje de la Salvación de forma jerarquizada, dado que según dice el Concilio Vaticano II, "hay un orden y jerarquía de verdades de la Doctrina católica por ser diversa su conexión con el Fundamento de la Fe cristiana".

— El educador en la Fe habrá de presentar y ayudar a descubrir el Mensaje evangélico de tal manera que ayude a los alumnos a madurar en su propia fe, es decir, trabajará por que este Mensaje dé sentido cristiano a su existencia y a los acontecimientos y situaciones de su vivir, al mismo tiempo que le ofrece una síntesis doctrinal adaptada a las características de la edad.

— Al nuevo tipo de educador en la Fe se le exige una formación equilibrada en los cuatro sectores arriba indicados.

No obstante, dada la ausencia de preparación en algunos de ellos, el educador habrá de insistir en su formación teológica, en el conocimiento de las ciencias humanas, en los condicionantes socio-religiosos de los alumnos y en los aspectos más originales de la metodología de la acción catequética.

— El estudio de la realidad sociológica en que se mueven los alumnos, llevará al educa-

Bibliografía

PSICOLOGIA GENERAL

- AUBRY Y ARNAUD, D.: *Dinámica de grupos*. Madrid. Euroamérica. 1968.
- BEAL, BOHLEN, RAUDEBAUGH: *Conducción y acción dinámica del grupo*. Ed. Kapelusz. Buenos Aires, 1969.
- CRUCHON, G.: *Psicología pedagógica del niño y del adolescente*. Ed. Razón y Fe. 1968.
- CRUCHON, G.: *Psicología pedagógica. Las transformaciones de la infancia*. Ed. Razón y Fe. 1970.
- DEWEY: *Naturaleza humana y conducta. Introducción a la psicología social*". México. 1966.
- EVELY: *Educación educándose*. Ed. Sígueme. Salamanca, 1969.
- FROMM, ERIK: *El miedo a la libertad*. Editorial Paidós.
- GALIMARD: *El niño de doce a quince años*. Editorial Marfil. Alcoy, 1969.
- GEMELLI: *Psicología de la edad evolutiva*. Madrid, 1971.
- GESELL: *El niño de once y doce años*. Ed. Revista. Buenos Aires, 1967.
- GODIN, A.: *Adulto y niño ante Dios*. Ed. Sígueme, 1968.
- GODIN, A.: *La incógnita religiosa del hombre*. Editorial Sígueme. 1969.
- GOMEZ CAFFARENA, J.: *Metafísica fundamental*. Ed. Revista de Occidente.
- GRIEGER: *Renovación pedagógica de la escuela*. Ed. Bruño.
- LE GALL: *Caracterología de la infancia y de la adolescencia*. Barcelona.
- LERSCH: *Psicología social. El hombre como ser social*. Barcelona.
- LORENZINI: *Caracterología y tipología aplicada a la educación*. Ed. Marfil. Alcoy, 1969.
- GRIEGER: *Tratado de Pedagogía*. Alcoy, 1969.
- GRIEGER: *Pedagogía general*. Tomo I. Alcoy, 1968.
- GUERRERO, G.: *Fundamentos de pedagogía cristiana*. Madrid, 1959.
- MESNARD, P.: *Educación y carácter*. Barcelona, 1968.
- PEEL: *Fundamentos psicológicos de la educación*. Madrid, 1970.
- PIAGET, J.: *Educación e instrucción*. Buenos Aires, 1968.
- PONTIFICIO ATENEO SALESIANO: *Educación*. V. 1 y 2. Sígueme. Salamanca, 1967.
- PROHASCA: *Pedagogía del encuentro*. Barcelona, 1970.
- RAVIER, A.: *Cartas a los padres y educadores para tiempos de revolución*. Madrid, 1971.
- SPRANGER, E.: *El educador nato*. Ed. Buenos Aires.

PEDAGOGIA RELIGIOSA

- BISSONNIER: *La expresión, valor cristiano*. Alcoy, 1967.
- COUDREAU, F.: *El niño ante el problema de la fe*. Barcelona, 1967.
- GUITTARD, L.: *La evolución religiosa de los adolescentes*. Barcelona, 1965.
- GUITTARD, L.: *Pedagogía religiosa de los adolescentes*. Madrid, 1961.
- NICOLAU, M.: *Psicología y pedagogía de la fe*. Madrid, 1963.
- PONTIFICIO ATENEO SALESIANO: *Educar*. V. 3. Sígueme. Salamanca, 1967.
- RODRIGUEZ ECHEVARRIA: *Adolescentes: experiencia humana y mensaje cristiano*. Salamanca, 1971.
- RODRIGUEZ MEDINA: *Pedagogía de la fe*. Sígueme-Bruño. Salamanca. Madrid, 1971.
- SECRETARIADO NACIONAL DE CATEQUESIS: *Pedagogía y didáctica de la formación religiosa*. Madrid, 1969.
- MUCCHIELLI: *La dinámica de los grupos*. Ibérico europea de ediciones. Madrid, 1971.
- ORAISON, Marc: *Psicología de nuestras relaciones con los demás*. Ed. Mensajero. 1971.
- PERETTI: *Libertad y relaciones humanas*. Madrid, 1971.
- PIAGET: *El criterio moral del niño*. Barcelona, 1971.
- RIVIER, Reymond: *Desarrollo social del niño y del adolescente*. Ed. Herder.
- ROGERS: *El proceso de convertirse en persona*. Paidós. 1972.
- SPRANGER: *Psicología de la edad juvenil*. Madrid, 1967.
- STONE y CHURCH: *Psicología de la persona que crece*. Buenos Aires, 1967.
- STONES: *Psicología educativa*. Madrid, 1969.
- VERGOTE, A.: *Psicología religiosa*. Ed. Taurus. 1968.

PEDAGOGIA GENERAL

- BANY y JOHNSON: *La dinámica de grupo en la educación*. Madrid, 1970.
- BRAVO GARCIA: *Psicología general y evolutiva*. Madrid, 1969.
- COUSINET, R.: *La formación del educador*. Ed. Buenos Aires. 1967.
- COUSINET, R.: *La escuela nueva*. Barcelona, 1967.
- CHICO GONZALEZ, P.: *Educar para el futuro*. Madrid, 1970.
- DEBESSE y MIALARET: *Introducción a la pedagogía*. Barcelona, 1971.
- DURR: *Educación en la libertad*. Madrid, 1971.
- ELIADE, B.: *La escuela abierta*. Barcelona, 1971.
- FOERSTER: *Temas capitales de la educación*. Barcelona, 1963.

FREINET, C.: *Técnicas Freinet de la escuela moderna*. México, 1970.

GARRONE, G.: *Fe y pedagogía*. Barcelona, 1970.

CATEQUESIS

- S. Congregación del Clero: *Directorio general de pastoral catequética*. Secretariado Nacional de Catequesis. Madrid, 1973.
- VALLADOLID, J. M.: *La educación de la fe según el Concilio Vaticano II*. Ed. Sígueme. Salamanca, 1969.
- Conferencia del Episcopado Español: *La Iglesia y la educación en España hoy*. Madrid, 1969.
- Comisión Episcopal de Enseñanza y E. Religiosa: *La formación Religiosa en la E. G. B.* Madrid, 1971.
- HONORE, J.: *Directorio de pastoral catequética para la diócesis de Francia*. Ed. Desclée. Bilbao, 1972.
- Semana Internacional de catequesis de Medellín. Colombia: *Catequesis y promoción humana*. Ed. Sígueme. Salamanca, 1969.
- CELAM-CLAF: *Fe adulta y adultos*. Ed. Marova. Madrid, 1971.
- CELAM-CLAF: *Catequesis y mundo de hoy*. Ed. Marova. Madrid, 1970.
- CELAM-CLAF: *Evangelización y catequesis*. Ed. Marova. Madrid, 1968.
- LE DU, J.: *Catequesis y dinámica de grupo*. Ed. Herder. Barcelona, 1971.
- SAUVETRE, M.: *Nuevas orientaciones para una catequesis de adolescentes*. Ed. Sígueme. Salamanca, 1970.
- BABIN, P.: *Opciones actuales para la educación de los adolescentes en la fe*. Ed. Marova. Madrid, 1967.
- BABIN, P.: *Metodología*. Ed. Marova. Madrid, 1968.
- IMBERDIS, P.: *Puntos de vista de los jóvenes*. 1.ª y 2.ª serie. Ed. Marova. Madrid, 1969.
- COLOMB: *Manual de Catequética*. 2 V. Editorial Herder. 1970.
- ALBERICH: *Orientaciones actuales de la catequesis*. Central catequística salesiana. Madrid, 1973.
- ALBERICH, E.: *Naturaleza y tareas de la catequesis*. Central catequística salesiana. Madrid, 1973.
- GEVAERT: *Antropología y catequesis*. Central catequística salesiana. Madrid, 1973.
- CARRIER, H.: *Sico-sociología de la afiliación religiosa*. Verbo Divino. Estella, 1965.
- LIEGE, A.: *Adultos en Cristo*. Estela. Barcelona, 1971.
- VIMORT: *Educar para la libertad*. Ed. Marova.
- ARTACHO, R.: *El área de experiencia religiosa en la E. G. B.* Ed. Bruño.
- MONTERO, J.: *Cómo anunciar el Mensaje del Señor hoy*. Ceppam. Granada, 1973.

biblioteca del educador

Una colección que quiere servir de ayuda a los que, educadores o no, sienten la necesidad de renovar la educación en sus métodos y técnicas, pero también en su contenido y en sus presupuestos.

HACIA UNA PEDAGOGIA RACIONAL

Arnould Clausse.
140 ptas.

LA COEDUCACION Y LA ENSEÑANZA MIXTA

Edouard Breuse.
130 ptas.

EL APRENDIZAJE DE LA LECTURA

Gaston Mialaret.
120 ptas.

LA EDUCACION FAMILIAR Y SUS PROBLEMAS

Nicole Fabre.
150 ptas.

LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS

Hélène Gantier.
130 ptas.

FORMULACION OPERATIVA DE OBJETIVOS DIDACTICOS

Robert F. Mager.
130 ptas.

CREACION DE ACTITUDES Y APRENDIZAJE

Robert F. Mager.
110 ptas.

"MAQUINAS DE ENSEÑAR" Y PROGRAMACION ESCOLAR

David Cram.
150 ptas.

LA FORMACION PROFESIONAL. DESARROLLO DE UN CURSO SISTEMATICO

R. F. Mager y K. M. Beach.
125 ptas.

EL METODO DE LOS "TESTS" EN PEDAGOGIA

Anna Bonboir.
De inmediata aparición.

EDICIONES MAROVA, S. L.

Viriato, 55 MADRID-10 Teléf. 448 68 56

...dor al convencimiento de que la educación religiosa realizada en el Centro escolar ha de ser completada por la labor educativa de otras comunidades cristianas en que los alumnos están insertos, como son la familia, los grupos parroquiales, los movimientos apostólicos, etc. El será uno de los agentes principales que realice la coordinación entre estas comunidades cristianas.

— *El educador en la Fe, en fin, debe ser capaz de reflexionar con sentido crítico su labor pastoral con los alumnos, a fin de detectar el grado de aplicación de los principios teológicos y catequéticos que deben inspirar toda acción educativo-religiosa actual. Esta reflexión será aún más provechosa si la realiza en grupo con otros educadores.*

II. Metodología renovada

Para formar este nuevo estilo de educador en la Fe que pueda poner en práctica una educación religiosa renovada, es preciso que sea formado según los principios pedagógicos actuales:

- *Trabajo en gran grupo.*
- *Trabajo individual.*
- *Trabajo en equipo.*
- *Puestas en común.*

Estas diversas formas de trabajo serán llevadas a su vez, con las técnicas apropiadas a cada una de ellas: Clases magisteriales, seminarios, mesas redondas, síntesis personales, trabajos monográficos, coloquios, lluvia de ideas, Philips 6.6, psicodramas, etc.

III. Un método eficaz

Entre los métodos de trabajo para la formación de educadores en la Fe, merece la pena destacar el llamado método de Grupos de Formación Doctrinal (G.F.D.) y Grupos de Formación Catequética (G.F.C.), creados y supervisados por la Comisión Episcopal de Enseñanza y Educación Religiosa a través del CENIEC.

El método fundamentalmente consiste en el estudio individual durante algunas horas en la

semana sobre materiales previamente preparados; en una reunión semanal de puesta en común con un especialista en teología o en pedagogía catequética, y en la elaboración periódica de unas síntesis sobre los temas tratados.

El especialista realiza la evaluación continua de los trabajos individuales presentados y de las aportaciones en las puestas en común.

La experiencia de dos años avala la eficacia pedagógica de este método.

IV. Distribución de las materias de los Sectores en las tres fases.

Como arriba se dice, son cuatro los sectores de materias necesarios para la preparación renovada de los educadores en la Fe.

A continuación se ofrecen dos criterios para la distribución de estas materias en las fases previstas por el Ministerio de Educación y Ciencia:

— En una distribución general las horas del Curso de especialización se ordenan de la siguiente forma:

*— Formación Teológica (Sector 1.º) y Reflexión pedagógica sobre algunos de los temas del Mensaje cristiano (Sector 3.º. Una parte).
200 horas.*

*— Pedagogía general de la Formación del Cristiano (Sector 2.º). Didáctica de la Educación en la Fe (Sector 3.º Una parte). Prácticas orientadas y supervisadas (Sector 4.º).
200 horas.*

— En una distribución realizada según las tres fases previstas en la Orden ministerial de 4 de mayo de 1973 (B. O. E. del 17 de mayo), las materias se ordenarán de la forma que sigue:

*— Formación Teológica.
Pedagogía general de la Formación del Cristiano.
Didáctica de la Educación en la Fe.
120 horas.*



*— Formación Teológica.
Pedagogía general de la Formación del Cristiano.
Didáctica de la Educación en la Fe.
Prácticas orientadas y supervisadas.
160 horas.*

*— Formación Teológica.
Pedagogía general de la Formación del Cristiano.
Didáctica de la Educación en la Fe.
120 horas.*

4. Evaluación de los Cursillos.

En la evaluación final de los cursillistas se tendrá en cuenta, en sus líneas esenciales, lo previsto en la O. M. de 4 de mayo de 1973 (B. O. E. 17 de mayo de 1973) que regula los cursillos de especialización en todas las Areas.

Remitida el acta de la evaluación final, sobre la idoneidad de cada cursillista al Centro Nacional de la Iglesia para la orientación y promoción de la educación cristiana (CENIEC), si su carácter es positivo, la Comisión Episcopal de Enseñanza y Educación Religiosa, en nombre de la Conferencia Episcopal Española y para su validez en el ámbito nacional, expedirá la correspondiente DECLARACION ECLESIÁSTICA DE IDONEIDAD.

3 soluciones de Anaya para 3 planteamientos docentes.

El tren de colores. Es el sistema más eficaz para una educación preescolar basada en la línea innovadora de la reforma educativa.

Un sistema actual, debidamente experimentado por técnicos y profesores parvulistas, que hace de la educación de los más pequeños una prometedora realidad.

Gabinete de Orientación e Información

Cuando los que enseñan quieren saber, el Gabinete de Orientación e Información de Anaya, siempre tiene respuestas a los problemas del profesorado, tanto de índole personal y humanos como profesionales.

Consúltenos con toda libertad, en la seguridad de que siempre tendrá respuesta.

Biblioteca de aula. Se compone de una completa y variada colección de títulos que ofrecen al alumno inmensas posibilidades de consulta e información complementaria.

La Biblioteca de Aula Anaya, amplía la labor del profesor iniciando al alumno en una sistemática comprensión del mundo que nos rodea.

Ediciones anaya El auxiliar de clase



Formación físico-deportiva



I. OBJETIVOS

A) *Objetivo general:* Desarrollar la capacidad físico-deportiva (Artículo 16 de la Ley General de Educación).

B) *Objetivos específicos:*

a) *Primera fase:*
– Conocimientos biológicos, psíquicos y pedagógicos referidos a la Educación Física.

– Conocimientos teórico-prácticos generales de los distintos aspectos de la Educación Física.

– La Educación Física en el esquema metodológico de

la Educación General Básica.

b) *Segunda fase:*

– Participación en actividades deportivas y dirigentismo deportivo.

– Participación en actividades de aire libre.

– Orientación del trabajo práctico-docente de los cursillistas.

c) *Tercera fase:*

– Intensificación y consolidación de los conocimientos específicos de Educación Física.

– Especialización deportiva.

– Técnicas de evaluación.

II. CONTENIDOS

A) *Ciencias biológicas*

a) Análisis anatómico de los movimientos fundamentales desde el punto de vista de la Educación Física.

b) Fisiología del ejercicio físico.

c) Higiene del ejercicio físico.

d) Control médico deportivo.

BIBLIOGRAFIA

CHAVES, R.: *El juego en la Educación Física*. Madrid. Editorial Doncel.

CHAVES, R.: *La Educación Física en la Escuela*. Madrid. Editorial Doncel.

VARIOS: *La Educación Física en la Enseñanza Media*. Madrid. Editorial Doncel.

Manuales de Balonmano, Baloncesto, Voleibol, Judo, Atletismo, Gimnasia Deportiva, Tenis, Esquí, Natación. Madrid. Editorial Doncel.

COMPAGNON, GERMAINE y THOMET: *Educación del sentido rítmico*. Buenos Aires. Editorial Kapelusz.

PIÑERO GIL y ORDEN VIGARA: *Técnica de la Educación Física (I y II)*.

Dirección General de Educación Física y Deportes: *Los mil juegos*. Buenos Aires.

PATRIDGE, E.: *La recreación infantil*. Buenos Aires. Editorial Paidós.

ROLANDI, E.: *Socorrismo*. Madrid. Editorial Doncel.

FALIZE, Julien: *Recreation et jeux*. Bélgica. Ministerio de Instrucción Pública.

SNALL, M.: *El niño actor y el juego de libre expresión*. Buenos Aires. Editorial Kapelusz.

Manual de Aire libre. Madrid. Editorial Doncel.
Manual del Acampado. Madrid. Editorial Doncel.

Actividad de Tiempo Libre. Madrid. Editorial Doncel.

CROSS PROMENADE, RAOUL MOLLET, C.O.E.: *Entrenamiento total*.

JOHNSON, P. K.: *La evaluación del rendimiento físico en los programas de Educa-*

e) Valoración de la condición biológica.

f) Primeros auxilios.

B) *Psicopedagogía*

a) Estudio del desarrollo psicomotor del niño.

b) Pedagogía de la Educación Física.

c) La Educación Física en las nuevas directrices metodológicas de la Educación General Básica.

C) *Teoría general de la Educación Física*

a) Fundamentos.

b) Evaluación y desarrollo de la Educación Física a través del tiempo.

c) Areas de la Educación Física.

D) *Educación Física de base*

a) Educación psicomotriz, fundamento de la Educación Física de base.

b) Necesidad de la educación psicomotriz de la Educación General Básica.



ción Física. Buenos Aires. Editorial Paidós. Servicio de Actividades Deportivas de la Delegación Nacional de la Juventud: *Normas de Organización de los Juegos escolares*.

Folleto editado por la Sección Nacional de Actividades Deportivas de la Delegación Nacional de la Juventud y la Federación correspondiente: Fútbol, Fútbolito, Miniboley, Balonmano Alevín.

Colègio Nacional de Profesores (revista): *Educación Física española*.

AGOSTI, LUIS: *Gimnasia Educativa*. Editorial Luis Agosti.

BOULCH, Jean Le: *L'éducation par le mouvement*. Les éditions sociales françaises.

CHAVES, Rafael: *Gimnasia educativa para alumnos libres*. Madrid. Editorial Doncel.

SANCHEZ, Francisco y GARCIA, Arcadio: *Gimnasia moderna*. Escuela del ejército.

Comité Olímpico español: *Gimnasia deportiva masculina*. Federación francesa de G. D.

Comité Olímpico español: *Gimnasia deportiva femenina*. Federación francesa.

MOLLET, RAOUL: *Entrenamiento de fuerza*. Comité Olímpico español.

Federación Barcelonesa de Medicina deportiva: *Apuntes de medicina deportiva*.

ANDRIVET, R. y otros: *Fisiología del Deporte*. Prensa Universitaria Francesa.

PANCHET, V. y DUPRET, S.: *Atlas de Anatomía*. Editorial Gustavo Gili, S. A.

PANCHET, V. y DUPRET, S.: *Anatomía descriptiva*. Editorial Gustavo Gili, S. A.

INGLES SELLES: *Apuntes de mecánica humana y análisis del movimiento*. Toledo. Editorial Católica.

E) *Gimnástica*

a) Su papel dentro de la Educación Física.

b) Concepto actual de la gimnástica y estudio de los diferentes sistemas desde el punto de vista teórico-práctico.

F) *Juegos*

a) Conocimiento del valor educativo y de sus técnicas.

G) *Deportes*

a) Comprensión de la función educadora del deporte escolar y conocimiento de la técnica del mismo.

H) *Aire libre*

a) Aprovechamiento de la naturaleza como medio de formación del mismo.

b) Adquisición de las técnicas necesarias para el desarrollo de las actividades de aire libre.

I) *Organización físico-deportiva escolar*

a) Conocimiento de los organismos que tienen competencias en la Educación Físico-escolar así como de la legislación y Organización de las mismas.

J) *Instalaciones y material deportivo*

a) Nociones generales de las características de las Instalaciones Deportivas de uso más frecuente, así como del material gimnástico y deportivo empleado en el ámbito escolar.

K) *Técnicas de evaluación*

a) Evaluación de rendimientos.

b) Evaluación de actitudes.

c) Autoevaluación.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA LA FORMACION FISICA Y DEPORTIVA

Partiendo de que el objetivo fundamental de la Educación Física y Deportiva es estimular el enriquecimiento biológico del educando, habrá que llevar al ánimo del educador que:

— Cada circunstancia educativa puede tener una problemática diferencial que es preciso hacer frente con una acción de influencia distinta.

— La influencia del estímulo está, en parte, condicionada por la precisión realizativa del ejercicio físico.

— El óptimo aprovechamiento del ejercicio físico se alcanza cuando se restablece la adecuada correspondencia entre su intensidad y la particular capacidad de respuesta de quien lo realiza.

Por ello, reseñamos las normas prácticas metodológicas para impartir los contenidos de cada una de las materias.

Las lecciones correspondientes a los aspectos anatómico-fisiológicos tendrán un carácter teórico-científico de tipo magistral, realizándose de forma expositiva. Como medios didácticos deberán emplearse todos los recursos posibles auxiliándose de manera especial de los audiovisuales.

En los aspectos psicopedagógicos encontramos dos sectores claramente diferenciados: uno teórico y otro teórico-práctico.

Los temas teóricos se desarrollarán en forma de lección tradicional y los prácticos en forma de trabajo cooperativo.

GIMNASTICA. AIRE LIBRE. INICIACION E INSTALACIONES DEPORTIVAS

Este grupo de materias será eminentemente práctico y de los contenidos teóricos se procurará confeccionar unos guiones mínimos, que recojan la teoría necesaria, con lo cual creemos que el Curso será más rentable.

No olvidando afirmar que en cualquier esquema didáctico es necesario tener en cuenta los principios biopedagógicos generales:

Principio del intervalo.

Principio de la repetición.

Principio de la progresión.

Principio de la unidad funcional.

Principio del método.

Principio de los estímulos.

Así como en el campo puramente especulativo y teórico, recordar aspectos que pueden ser de utilidad:

Preparación de la sesión.

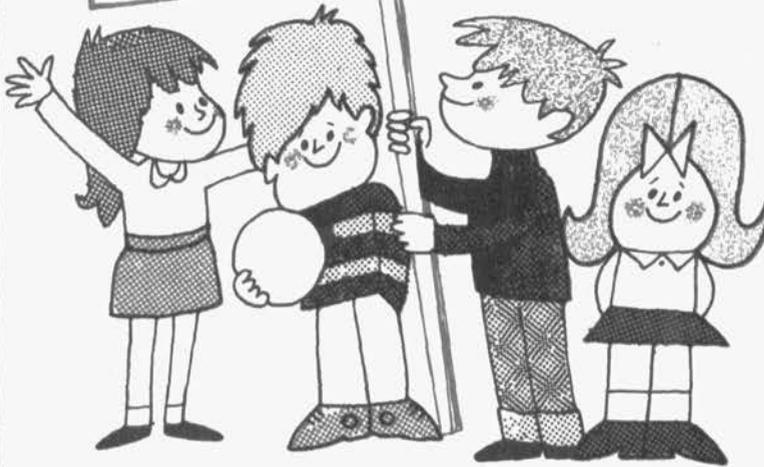
Exposición y demostración del trabajo a realizar.

Comprensión y ejercitación apropiada por parte de los alumnos.

Curso de Francés para la E.G.B.

NOS AMIS FRANÇAIS

 EDITORIAL ALHAMBRA
MADRID BARCELONA BILBAO



PETER AND MOLLY

Curso de Inglés
para la E.G.B.



EDITORIAL ALHAMBRA

MADRID

PROGRAMACION DE LA SEGUNDA ETAPA

2.ª FASE

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 4.º, 3, 2 de la O. M. de 4 de mayo de 1973 (B. O. E. del 17), esta segunda fase, de ciento sesenta horas, atenderá a los aspectos teóricos y prácticos de las Ciencias de la Educación, que sólo en la parte de orientación metodológica han sido tratados en las otras fases.

La responsabilidad de la organización y realización de esta segunda fase corresponderá fundamentalmente a la Inspección Técnica que, a través de su representante en la Comisión Provincial, propondrá a ésta la programación concreta de dicha fase y el profesorado que debe realizarla (Apartado 7.º, 3 y 10, 1 de la citada O. M.).

La organización y cuestionarios de esta segunda fase son comunes a todos los cursillos de especialización para la segunda etapa, si bien deberán adaptarse, en cada caso, al área o materia de especialidad. Quedan excluidas las especialidades de Formación Religiosa y Educación Física, para las que se darán normas especiales, y la de Educación Estética y Pretecnológica, cuyos cursillistas deberán realizar tan sólo el seminario de programación a que se refiere el punto B) siguiente:

La distribución del tiempo y el trabajo en esta segunda fase comprenderá:

A) Desarrollo del cuestionario sobre Ciencias de la Educación que figura como anexo. A cada uno de dichos temas se le asignará

un promedio de tres horas, distribuidas normalmente como sigue:

- De 30 a 45 min. para el desarrollo del tema por el profesor, sobre el guión y material de tipo práctico preparado y distribuido previamente entre los cursillistas.
- Estudio y discusión de los documentos en pequeños grupos de trabajo (de 75 a 90 min.).
- Puesta en común y coloquio (de 45 a 75 min.).

B) Seminario sobre programación en el área correspondiente, de acuerdo con el contenido que figura también como anexo.

Esta parte comprenderá un máximo de 30 horas lectivas.

C) Trabajo personal o en equipo de los cursillistas, de acuerdo con las normas establecidas en el Seminario y aplicación de la programación en los centros respectivos, con la orientación y supervisión de la Inspección Técnica. Tiempo asignado a esta parte: 65 horas.

D) Puesta en común y análisis crítico de las experiencias realizadas. Se efectuará mediante reuniones de trabajo de la Inspección con pequeños grupos de cursillistas, a nivel local o comarcal. Se podrá dedicar a esta parte un máximo de 15 horas, distribuidas en sesiones de 3 a 5 horas cada una.



TEMARIO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

1. *De la enseñanza primaria a la E.G.B. Principales innovaciones metodológicas.*
2. *Características psicobiológicas de los alumnos de 11 a 13 años.*
3. *Estudio del proceso de aprendizaje. Aplicaciones a la actividad escolar, con especial referencia al área o materia del cursillo.*
4. *Técnicas de trabajo personal.*
5. *Diagnóstico y corrección de las deficiencias en el aprendizaje, con referencia al área o materia del cursillo.*
6. *Nuevas tendencias en organización escolar.*
7. *Técnicas de enseñanza individualizada y de trabajo en equipo.*
8. *La clase como grupo. Su dinámica y comportamiento.*
9. *Material de uso común e individual. Estudio, selección y utilización, con especial referencia al área o materia del cursillo.*
10. *Las fichas de la enseñanza individualizada. Selección, elaboración y utilización.*
11. *La creatividad infantil. Técnicas para su diagnóstico y desarrollo.*
12. *Modalidades de evaluación. Exploración inicial. Evaluación continua y recuperación inmediata. Autoevaluación.*
13. *Tratamiento y evaluación de hábitos, destrezas y aptitudes.*
14. *Proyección de los resultados de la evaluación sobre la programación y la actividad escolar.*
15. *Instrumentos de evaluación, con especial referencia al área o materia correspondiente.*

16. *El registro personal acumulativo del alumno y cuestiones prácticas sobre formalización y trámite de la documentación escolar.*

TEMARIO PARA EL SEMINARIO SOBRE PROGRAMACION

30 horas, en 10 sesiones de 3 horas.

1. *Principios y técnicas de programación aplicadas a la educación. Factores y fases de la programación.*
2. *Objetivos. Taxonomías de objetivos: estudio crítico.*
3. *Formulación y jerarquización de objetivos, con especial referencia al área o materia del cursillo.*
4. *Selección y estructuración de los contenidos en función de los objetivos a alcanzar.*
5. *Selección y organización de las actividades. Actividades del alumno y actividades del profesor. Previsión de actividades de desarrollo y recuperación.*
6. *Programación larga: el plan anual de curso y el plan trimestral.*
7. *Programación corta: programación de unidades de trabajo y de "proyectos" referidos al área o materia de especialización.*
8. *Elaboración y estudio analítico de la programación de una unidad de trabajo.*
9. *Estudio y elaboración de modelos de distribución del tiempo y del trabajo escolar.*
10. *Programación de actividades extraescolares en relación con el área o materia del cursillo.*

ESPECIALIZACION EN TECNICAS DIRECTIVAS

I. OBJETIVOS

- Desarrollar aptitudes y transmitir conocimientos que capaciten para el desempeño de funciones directivas en los Centros docentes de E. G. B.
- Estudiar lo que es la gestión directiva.
- Ayudar a los cursillistas a analizar su situación dentro del sistema educativo y, en particular, en su Centro.
- Capacitar a los cursillistas para promover, dentro del Centro, la innovación y la calidad de la educación impartida.
- Conseguir una mayor rentabilidad de los recursos humanos y materiales.

II. NUCLEOS DE TRABAJO

1. La "dirección científica" de los Centros educativos. (Estudio de los movimientos que hacen referencia a la dirección científica de los Centros educativos.)

2. Análisis de la función directiva en la educación: dirección, planeamiento y programación, comunicación, toma de decisiones, control, etc.

Tiempo: 30 horas.

3. *Problemas de estructuración organizativa.*

3.1. Condicionantes de la acción directiva.

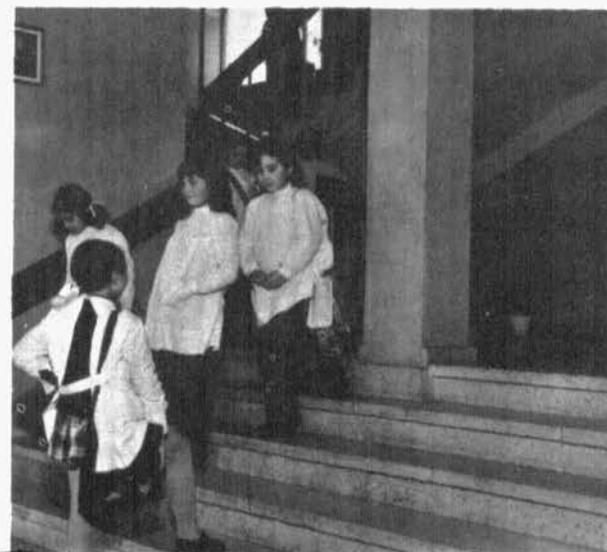
- 3.2. Problemas de organización horizontal: definición de órganos y asignación de funciones.
- 3.2.1. Organización de la función directiva.
 - 3.2.2. Organización de la función staff y auxiliar.
 - 3.2.3. Organización de la función de ejecución.
- 3.3. Problemas de organización vertical: relaciones jerárquicas.



- 3.3.1. Sistemas de "unidad de mando".
- 3.3.2. Dirección múltiple.
- 3.3.3. Sistemas mixtos.

3.4. Estructuración organizativa de los Centros de enseñanza.

Tiempo: 40 horas.



4. *Psicología de la organización.*

- 4.1. Poder y autoridad del directivo.
- 4.2. Motivación y dirección.
- 4.3. Estilos de dirección. (Tipología de la acción directiva.)
- 4.4. Técnicas de interacción personal y grupal.

Tiempo: 25 horas.

5. *Legislación y Administración educativa.*

- 5.1. La Ley de Procedimiento Administrativo y la función directiva.
- 5.2. La Ley General de Educación y el ejercicio de la Dirección de los Centros de E. G. B.
- 5.3. Regulación del ejercicio de la función directiva.
- 5.4. Organos de Gobierno y Administración de los Centros.
- 5.5. Relaciones del Centro con:
 - Delegaciones Provinciales.
 - Inspección Técnica.
 - I. C. E.
 - Corporaciones locales.
- 5.6. Evaluación de Centros.
- 5.7. Perfeccionamiento del Profesorado.

Tiempo: 25 horas.

III. METODOLOGIA

Será de carácter eminentemente activa y participativa, y basada, en lo posible, en la problemática concreta de los cursillistas y en sus experiencias personales.

La fase segunda se compondrá de clases, seminarios, visitas y de trabajo individual o en grupo. Se materializará en la realización de un "Proyecto" o proyectos para la aplicación práctica, en sus Centros, de los principios y técnicas desarrollados en la fase anterior.

DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS (INSTRUCCIONES)

Los Cursillos de Especialización del Profesorado de E. G. B., convocados por O. M. de 4 de mayo de 1973 (B. O. E. del 17) se han distribuido en diversas fases, por lo que parece conveniente armonizar el desarrollo de los programas de las fases primera y tercera, que tendrán lugar en dos veranos sucesivos, con el fin de evitar las dificultades que podrían derivarse del traslado de profesores cursillistas a otras provincias, si en todas ellas no se han alcanzado niveles semejantes de desarrollo.

Por ello, se recomienda a las Comisiones Provinciales y de Distrito que acomoden la programación de los Cursillos a las siguientes indicaciones (1):

1. LENGUA ESPAÑOLA

Primera fase: temas 1 a 39.

Tercera fase: temas 40 a 66.

2. CIENCIAS SOCIALES

Primera fase: Geografía, temas 1 a 15; Historia, temas 31 a 45; Formación Cívico-Social y Política, temas 61 a 75.

(1) En todos los casos se entiende que los temas citados están incluidos en el programa de la fase correspondiente.

Tercera fase: Geografía, temas 16 a 30; Historia, temas 46 a 60; Formación Cívico-Social y Política, temas 76 a 90.

3. MATEMATICAS

La programación muestra una clara división en dos partes, de 10 temas cada una, aplicables a las dos fases, primera y tercera.

4. CIENCIAS DE LA NATURALEZA

Primera fase: Física, temas 1 a 30; Ciencias Naturales, temas 23 a 29.

Tercera fase: Química, temas 14 a 22; Ciencias Naturales, temas 30 a 40.

5. ESPECIALIZACION EN PRIMERA ETAPA

La programación es válida para la fase primera únicamente.

6. LENGUA EXTRANJERA

No procede establecer "a priori" divisiones exactas en el desarrollo de los programas. Con el fin de dar cierta unidad al desarrollo de la programación en sus distintas fases, se indica lo siguiente:

a) Los contenidos metodológicos se desarrollarán en la tercera fase, siempre que se trate de la variante del 75 por 100 de Lengua extranjera.

b) En la fase primera de la misma variante, se desarrollarán los contenidos lingüísticos.

c) Los contenidos de esta enseñanza dependerán fundamentalmente del nivel de dominio del lenguaje que presente inicialmente el cursillista. No cabe, por tanto, dar una norma general. Los objetivos que podrían establecerse como válidos para esta fase primera son los siguientes:

- El cursillista deberá ser capaz de comprender y expresarse, oralmente y por escrito, en el idioma objeto de aprendizaje, utilizando estructuras lingüísticas del tipo indicado en los niveles de 6.º y 7.º de E. G. B.
- El vocabulario adquirido al final de las 120 horas será de unas 400 palabras

para el inglés, unas 500 para el francés y unas 400 para el alemán. La selección de vocabulario se hará en función de los criterios indicados en las "Nuevas Orientaciones" para la E. G. B.

d) Paralelamente a la adquisición de destrezas lingüísticas, se realizará el estudio sistemático del sistema fonológico de la lengua extranjera, dejando para la fase tercera el estudio de la morfosintaxis.

- 7. La distribución del tiempo destinado a cada materia dentro de un área, será proporcional al número de los temas del programa correspondiente.

Dictaditos

9.ª edición

Ortografía en color para los cuatro primeros cursos, con 80 muestras caligráficas y 60 ilustraciones.

Un libro para cada curso (primero y segundo, en un tomo) (30 pesetas), con vocabulario usual y perfectamente graduado.

Mis dictados

36 edición

Ortografía autodidáctica para los cursos quinto y sexto (30 pesetas curso).

Cartas familiares y amistosas

12 edición. (40 pesetas.)

Cartas comerciales y documentos

13 edición. (50 pesetas.)

PIDAN MUESTRAS AL AUTOR (25 POR 100 de DESCUENTO):

Andrés Pascual (Maestro nacional)
Gran Vía, 8 LOGROÑO

VENTA EN LIBRERIAS

UNA NUEVA ENSEÑANZA ... CON NUEVOS METODOS PARA LA E. G. B.

APROBADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Lengua moderna: FRANCES

FRÈRE JACQUES

Conjunto pedagógico completo que permite a los alumnos de seis a diez años, que estudian el francés, la adquisición de hábitos de expresión oral que asegurarán más tarde el dominio de la lengua escrita. Las ayudas audiovisuales contribuyen decisivamente a la rápida adquisición del vocabulario y al aprendizaje progresivo de las estructuras gramaticales.

3.º nivel - Tomo I:

Libro del alumno	76,— ptas.
Cuaderno de ejercicios	57,— »
Guía del profesor	240,— »
5 cintas magnetofónicas	3.000,— »
Pizarra de fieltro y figurines	3.600,— »

4.º nivel - Tomo II:

Libro del alumno	76,— ptas.
Cuaderno de ejercicios	57,— »
Guía del profesor	240,— »
4 cintas magnetofónicas	2.400,— »
Figurines para la pizarra de fieltro	2.340,— »

5.º nivel - Tomo III:

Libro del alumno	190,— ptas.
-------------------------	-------------

LA FRANCE EN DIRECT

Curso completo audiovisual que, por la abundancia del material puesto a disposición de profesores y alumnos, por la esmerada selección de sus complementos didácticos y la puesta a punto de las técnicas de la clase, puede considerarse como el «gran método de francés de los 70».

5.º/6.º nivel - Tomo I:

Para el alumno:	
Libro del alumno	115,— ptas.
Cuaderno de ejercicios	40,— »
Cuaderno de imágenes	38,— »
2 cassettes	600,— »
Para el profesor:	
Guía didáctica	825,— »

Para la clase:

Bloc de tests de evaluación	115,— »
Filminas	4.000,— »
Pizarra de fieltro y figurines	3.400,— »

Cintas magnetofónicas:

3 bobinas de diálogos	2.100,— »
8 bobinas de ejercicios estructurales	5.600,— »
7 bobinas de ejercicios de fonética	4.900,— »

7.º nivel - Tomo IIA:

Para el alumno:

Libro del alumno	140,— ptas.
Cuaderno de ejercicios	50,— »
5 cassettes	1.500,— »

Para el profesor:

Guía didáctica	935,— »
-----------------------	---------

Para la clase:

Bloc de tests de evaluación	152,— »
Filminas	5.700,— »
Figurines para la pizarra de fieltro	1.600,— »

Cintas magnetofónicas:

5 bobinas de diálogos	3.500,— »
8 bobinas de ejercicios estructurales	5.600,— »
5 bobinas de ejercicios de fonética	3.500,— »

8.º nivel - Tomo IIB (en preparación, abril 1974).

Lengua moderna: INGLES

JUNIOR ACTIVE CONTEXT ENGLISH

Este nuevo curso audiovisual, ilustrado a todo color, va destinado especialmente a alumnos de lengua materna española. Siguiendo las modernas tendencias, da preferencia al lenguaje oral y utiliza un vocabulario exclusivamente activo. Presenta situaciones reales de gran interés para los niños.

5.º/6.º nivel - Tomo I:

Libro del alumno	140,— ptas.
Cuaderno de ejercicios	60,— »
7 cintas magnetofónicas	4.900,— »
7 cassettes	2.200,— »

7.º nivel - Tomo II:

Libro del alumno	150,— ptas.
Cuaderno de ejercicios	60,— »
El resto del material está en preparación.	

8.º nivel - Tomo III (en preparación).

Solicite este material en su Librería o en:

Sociedad General Española de Librería, S. A.

SGEL

DEPARTAMENTO DE EDUCACION

Evaristo San Miguel, 9 Teléf. 241 63 75 M A D R I D - 8

EVALUACION

Cursillos de verano

1. La O. M. de 4 de mayo de 1973, en su apartado 1.º, 3.1., establece los Cursillos de verano, dedicados preferentemente al profesorado de E. G. B. que, por vivir alejado de las localidades donde se celebran cursillos dentro del año académico, encuentra dificultades para su asistencia asidua.

2. En los apartados 3.º y 4.º se indica que la duración de los cursillos es de 400 horas, distribuidas para los de verano en tres fases:

a) Una primera y una tercera fase, de 120 horas, que tendrán por objetivos el desarrollo de los cuestionarios correspondientes a los contenidos propios del área o materia de especialización y el estudio de su metodología y de las técnicas pedagógicas básicas para una adecuada formu-

lación y posterior aplicación de programas educativos, con especial atención a las disciplinas de carácter instrumental.

b) La segunda fase, de 160 horas, se centrará en la programación y aplicación práctica de las áreas o materias tratadas. Incluirá Seminarios y clases prácticas, combinados con el trabajo personal y en equipo de los cursillistas.

3. Se exceptúan de lo anterior los cursillos del Área de Educación Estética y Pretecnológica, que tendrán una duración total de 150 horas y los de Especialización en Técnicas Directivas, cuya duración será de 200 horas. En ambos casos, los cursillos constarán de dos fases solamente.

4. La evaluación global de los cursillistas se desglosará en dos partes: una relativa a las actividades del desarrollo de los contenidos de las fases primera y tercera (o de la fase primera únicamente en las especialidades mencionadas en el punto 3), y otra la correspondiente a las actividades de carácter práctico correspondientes a la segunda fase.

5. Al finalizar la primera fase, que se celebrará normalmente entre el 1 de julio y el 15 de septiembre los cursillistas recibirán la evaluación del trabajo realizado, y, cuando sea pertinente, las indicaciones precisas para la realización de actividades individuales de recuperación antes de iniciarse

la tercera fase, que tendrá lugar durante el verano del siguiente año.

6. Para una adecuada valoración de los profesores que realicen estos cursos, por esta Dirección General se dan las siguientes normas:

Primera. Sectores que han de servir de base en la evaluación. Para la evaluación de los cursillistas se tomarán en consideración:

a) Asistencia regular a clases y seminarios.

b) Nivel de aprovechamiento y dominio de los temas tratados en el curso, valorado, fundamentalmente, a través de la constatación del nivel de madurez del cursillista en el dominio de la materia. Tal constatación tomará como indicadores de dominio, no la acumulación de nociones, sino el nivel de posesión de la estructura básica de la materia, de su metodología y de aquellos principios básicos e indispensables para una posterior profundización en ella. El profesor utilizará instrumentos de evaluación en función de las características de la materia, debiéndose ir más hacia aquellos que se centran en el análisis de los trabajos realizados por el cursillista y en la solución de situaciones—problema utilizando material bibliográfico.

c) La realización y aplicación por parte del cursillista de

la programación de una parte del área o materia que haya cursado.

Segunda. La valoración de cada fase se hará teniendo en cuenta cada uno de los sectores de evaluación enumerados en el apartado anterior. La

evaluación final se obtendrá por integración aditiva de las puntuaciones obtenidas en cada una de las fases del curso.

Tercera. Las puntuaciones obtenidas en cada una de las fases y la puntuación global,

serán comunicadas a las Comisiones Provinciales y a los interesados, en los 20 días siguientes a la conclusión de las actividades de evaluación.

Cuarta. Cuando la evaluación de algún cursillista haya sido negativa, el profesor le

ANEXO I

Normas de evaluación

1. **Fases primera y tercera.** Por la realización de estas fases se concederá un máximo de 100 puntos, que se distribuirán de la siguiente forma:

a) **Primera fase:**

Asistencia de 0 a 10 puntos
Aprovechamiento..... de 0 a 40 puntos

b) **Tercera fase:**

Asistencia de 0 a 10 puntos
Aprovechamiento..... de 0 a 40 puntos

Notas: La puntuación que se concederá por asistencia, se ha de calcular mediante la fórmula $P.a/n$, siendo:

P la puntuación máxima atribuible (en este caso 10 puntos).

a el número de asistentes.

n el número total de sesiones.

Las puntuaciones mínimas que deben alcanzarse para recibir evaluación positiva en cada fase, son las siguientes:

a) Por asistencia..... 5 puntos

b) Por aprovechamiento..... 20 puntos

En los cursillos de Formación Estética y Pretecnológica y en los de Técnicas Directivas, las puntuaciones de la 1.^a fase se harán de acuerdo con el siguiente baremo:

Asistencia de 0 a 20 puntos
Aprovechamiento..... de 0 a 80 puntos

2. **Segunda fase.** Se concederá un máximo de 100 puntos a la realización de esta parte, que se distribuirán así:

Asistencia de 0 a 16 puntos
Aprovechamiento..... de 0 a 30 puntos
Realización, aplicación y valoración de resultados del programa..... de 0 a 54 puntos

Notas: La puntuación de asistencia se obtendrá mediante la aplicación de la fórmula indicada en el apartado anterior.

Las puntuaciones mínimas que deben alcanzarse para recibir evaluación positiva son las siguientes:

Asistencia 10 puntos
Aprovechamiento..... 15 puntos
Realización, aplicación y resultados del programa 30 puntos
(Su valoración se hará mediante la utilización de la escala que figura en el Anexo II).

3. La calificación de las fases primera y tercera será efectuada por los profesores que impartan el cursillo. La segunda fase será evaluada por el Inspector Técnico de la zona en que el cursillista ejerza sus funciones docentes.

4. **Calificación global.** Se considerará positiva la de aquellos cursillistas que, habiendo alcanzado los mínimos de cada fase, obtengan al menos 100 puntos en total.

propondrá un programa de recuperación que, de seguirlo convenientemente, le permita alcanzar los niveles mínimos que se exigen para la superación del curso. Estos programas de recuperación se establecerán exclusivamente para los casos en los que la evaluación negativa corresponda a la primera y tercera fase (o primera fase en los cursos de Formación Estética y Pretecnológica y Técnicas Directivas).

La comprobación de los resultados de los programas de recuperación se hará mediante unas pruebas que se realizarán en un plazo no inferior a 30 días después de terminadas las clases.

En estas pruebas se tomarán en consideración:

— Los trabajos realizados por el cursillista a lo largo de cada una de las fases del cursillo.

— Los trabajos realizados siguiendo el programa de recuperación establecido.

— Los resultados de las actividades de evaluación que, a juicio del profesor, proceda que el alumno realice.

7. La selección de actividades se hará teniendo en cuenta fundamentalmente:

a) La inclusión de los sectores que fueron objeto de evaluación continua.

b) La exclusión de todo tipo de evaluación apoyada sólo en criterios de índole memorística.

c) La integración en las pruebas de aspectos científicos y metodológicos. En todo caso, se adoptarán criterios comunes por los profesores que hayan impartido enseñanzas de una misma área —o bien materias distintas pertenecientes a una misma

área— en cada provincia, en lo que respecta a las actividades de evaluación a incluir en las pruebas.

Cuando un cursillista no supere las pruebas, podrá solicitar la repetición del cursillo en la fase o fases correspondientes, o bien inscribirse en otra modalidad del cursillo.

8. La evaluación de los cursillistas se llevará a cabo de acuerdo con las normas que figuran en los anexos que se incluyen.

9. Cuando por motivo de traslado los profesores cursillistas deban realizar la segunda parte del cursillo a que aluden las normas 1.^a y 2.^a, en distinta provincia, las Comisiones Provinciales extenderán una certificación a los interesados, en la que se haga constar el área de especialización y las puntuaciones alcanzadas en las evaluaciones ya realizadas.



IGRECA DE EDICIONES

LIBROS DE LECTURA

Para niños de cinco a ocho años

Colección "SAL Y SOL"

Dirigida por Aurora Díaz Plaja.

Libros llenos de fantasía y emoción, que contienen ideas y juegos para los más pequeños.

Encuadernados en cartóné, con cubiertas plastificadas.

Precio de cada volumen: 150 ptas.

Títulos:

- LA RANA QUE SALTA, de Aurora Díaz Plaja.
- EL CAMELLO COJITO (cuentos de navidad), de Gloria Fuertes.
- EL HADA ACARAMELADA, de Gloria Fuertes.

Colección "CAMINANDO"

Para niños de ocho a once años

Libros con fantasía, escrito en un lenguaje próximo a las preocupaciones y mentalidad.

Títulos:

- "JUAN 2", de María Luisa Seco.

Precio: 200 ptas.

Pídalo en su librería o envíe el adjunto boletín de pedido a:

IGRECA de Ediciones

Avda. del Manzanares, 144

MADRID-19

Boletín de pedido

Don.....

Calle.....

Localidad.....

Provincia.....

Desea recibir..... ejemplares de los libros.....

..... cuyo importe abonaré contra reembolso.

Firma,

ELABORACION DEL PROGRAMA ASPECTOS	PUNTUACION			
	0	1	2	3
1.0. Contenidos del programa.				
1.1. Se ajustan a las exigencias de las orientaciones pedagógicas.				
1.2. Se han seleccionado adecuadamente las unidades temáticas				
1.3. La ordenación de los contenidos es la conveniente.				

Puntuación ponderada: × 6 : 3 =

2.0. Formulación de objetivos.				
2.1. Su formulación es precisa y concreta.				
2.2. Se incluyen objetivos de distintos dominios y categorías.				
2.3. Se diferencian objetivos de acuerdo con su importancia relativa				

Puntuación ponderada: × 7 : 3 =

3.0. Formulación de actividades.				
3.1. Se adecuan a las exigencias de los objetivos previstos.				
3.2. Exigen actividad a los alumnos				
3.3. Implican procesos de comprensión, análisis, síntesis, evaluación				
3.4. Han sido programados en número suficiente para alcanzar los objetivos previstos				
3.5. Se han programado actividades de recuperación y desarrollo.				
3.6. Se utilizan todas las formas de expresión adecuadas al área o materia.				

Puntuación ponderada: × 8 : 6 =

4.0. Estimación de tiempos.				
4.1. Se ha estimado convenientemente el tiempo necesario para desarrollar cada unidad de trabajo, habida cuenta de su importancia relativa				
4.2. El tiempo estimado para cada una de las situaciones de trabajo es el adecuado.				

Puntuación ponderada: × 3 : 2 =

5.0. Previsión de medios.				
5.1. Se ha previsto convenientemente la utilización de medios audiovisuales.				
5.2. Se orienta al alumno hacia la utilización de libros de consulta, fichas, enciclopedias, etc.				
5.3. Se prevé la utilización conveniente del material propio de la materia (laboratorio, mapas, terrarios, etc.)				
5.4. Se prevé la elaboración por los alumnos de materiales sencillos, siempre que ello sea posible y conveniente				

Puntuación ponderada: × 4 : 4 =

ELABORACION DEL PROGRAMA ASPECTOS	PUNTAJACION			
	0	1	2	3
6.0. Previsión de situaciones de trabajo. 6.1. Se prevé la utilización de formas diversas de agrupamiento, de acuerdo con las exigencias de cada tipo de actividad 6.2. Se ha previsto convenientemente la forma y medios para lograr una eficaz actuación del alumnado en las distintas situaciones de trabajo				
Puntuación ponderada: <input type="checkbox"/> × 3 : 2 =				
7.0. Integración en la programación de los recursos que ofrece el medio. 7.1. Se ha previsto, si ello es posible, la realización de actividades que utilicen recursos que ofrece el medio cultural o natural que sirve de entorno al Centro 7.2. Se han integrado contenidos que respondan a acontecimientos o características naturales o culturales de la localidad, si ello es posible y conveniente.				
Puntuación ponderada: <input type="checkbox"/> × 3 : 2 =				
8.0. Coordinación en la programación del área con los restantes. 8.1. Se han establecido las interrelaciones procedentes con las restantes materias del programa. 8.2. Se han establecido las interrelaciones convenientes con el programa desarrollado el curso anterior				
Puntuación ponderada: <input type="checkbox"/> × 5 : 2 =				
9.0. Criterios e instrumentos de evaluación. 9.1. Se han previsto los criterios e instrumentos de evaluación a utilizar. En este caso 9.1.1. Se ajustan a las características de cada uno de los tipos de objetivos programados 9.1.2. Se prevén estimaciones de calidad a lo largo de todo el proceso de trabajo ... 9.1.3. Son de factura variada 9.1.4. Han sido convenientemente elaborados				
Puntuación ponderada: <input type="checkbox"/> × 6 : 3 =				
Elaboración del programa. Puntuación total ponderada: <input type="checkbox"/> : 9 =				
10.0. Aplicación del programa. 10.1. Los ritmos de trabajo son, en cada caso, los adecuados 10.2. La participación del profesor en cada una de las situaciones de trabajo es la conveniente 10.3. Se utiliza la evaluación como instrumento de diagnóstico y reorientación. 10.4. Se motiva convenientemente al alumnado. 10.5. Los medios previstos se utilizan convenientemente 10.6. Dentro de una conveniente flexibilidad, se intenta cumplir el programa previsto				
Aplicación del programa. Puntuación total ponderada: <input type="checkbox"/> × 5 : 6 =				

ELABORACION DEL PROGRAMA ASPECTOS	PUNTUACION			
	0	1	2	3
11.0. Resultados.				
11.1. Los alumnos han alcanzado los objetivos previstos				
11.2. Se conocen las causas que han producido interferencias en el proceso de trabajo de los alumnos				
11.3. Se toman medidas adecuadas para recuperar las deficiencias de aprendizaje de los alumnos que las tengan				
11.4. El rendimiento es, en todo caso, el adecuado				

Resultados. Puntuación total ponderada: × 8 : 4 =

Puntuación TOTAL

Baremo:

30 y más puntos = apto.

29 y menos puntos = no apto.

Nota: En el cuadrado que figura en blanco al final de cada uno de los apartados de la escala (puntuación) se escribirá el número de puntos que se conceden al programa que se valora en ese apartado.

Notas para interpretación y utilización de la escala

1. Se estructura en tres partes: elaboración del programa (aspectos 1-9), aplicación del programa (aspecto 10) y resultados que se obtienen de la aplicación del programa (aspecto 11).

2. La contribución máxima de cada parte de la escala a la puntuación máxima total es la siguiente:

- Primera parte (elaboración) . . 15 puntos
- Segunda parte (aplicación) . . 15 puntos
- Tercera parte (resultados) . . . 24 puntos

3. La puntuación de cada parte de la escala se obtendrá así:

1.º Se valoran cada uno de los **aspectos** de que consta la parte. Esta valoración se hará dando una puntuación de 1 a 4 a cada uno de los rasgos que se incluyen en cada aspecto, y obteniendo la puntuación ponderada del aspecto (× a : b).

2.º Se suman las puntuaciones ponderadas de todos los aspectos que incluye la parte (caso de que incluya más de uno).

4. **La puntuación total** se obtiene sumando las puntuaciones totales ponderadas de cada una de las tres partes.

e.g.b. somosaguas

- LOS METODOS ACTIVOS aplicados a la educacion.
- Material didáctico para la ENSEÑANZA INDIVIDUALIZADA.

narcea

s. a. de ediciones

DR. FEDERICO RUBIO, 89 MADRID 20
Telf. 254 61 02

	Ptas.
1. ^{er} curso.—BARQUERO I	265
Fichas de trabajo	90
Guía del profesor	117
Guía didáctica Car. 1.	80
2. ^o curso.—BARQUERO II	400
Guía del profesor	250
Guía del Catecismo Escolar número 2.	100
3. ^{er} curso.—BARQUERO III	550
Guía del profesor	950
Guía del Catecismo Escolar número 3.	100
4. ^o curso.—En preparación.	
5. ^o curso.—MATEMATICAS	100
Fichas de trabajo	60
Guía y solucionario	150
Guía didáctica del Catecis- mo Escolar núm. 5.	125

	Ptas.
6. ^o curso.—MATEMATICAS	150
Guía y solucionario	80
Ciencias de la Naturaleza ...	150
Guía del profesor	100
Ciencias Sociales	150
Libro del alumno y Guía del profesor	150
Lengua	150
Guía del profesor	50
Guía del Catecismo Escolar número 6.	150
7. ^o curso.—MATEMATICAS	225
Guía y solucionario	80
Ciencias de la Naturaleza ...	225
Guía del profesor	125
Ciencias Sociales	225
Guía del profesor	50
Lengua	225
Guía del profesor	50

PARA QUE PUEDA EXAMINAR NUESTROS
LIBROS SOLICITE UN EJEMPLAR CON EL
50 POR 100 DE DESCUENTO

Nombre

Entidad

Dirección

Ciudad

Provincia

Fecha de pedido

COMISIONES DE ESPECIALISTAS

La programación de las diversas áreas se ha basado fundamentalmente en los trabajos de las **Comisiones de especialistas** que se relacionan a continuación.

Programación de la Primera Etapa

D. David de Francisco Allende, Inspector General de Enseñanza Primaria.

D. Alvaro Buj Gimeno, Inspector Central de Enseñanza Primaria.

D. Orencio Sánchez Manzano, Inspector Central de Enseñanza Primaria.

D. José Costa Ribas, Inspector Central de Enseñanza Primaria.

Programación de la Segunda Etapa

LENGUA Y LITERATURA

D. Antonio Quilis Morales, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

D. Jesús Bustos Tovar, Catedrático del I. N. E. M. "Arcipreste de Hita". Madrid.

D. Antonio Gómez Galán, Catedrático de la Escuela Normal "Arcipreste de Hita". Guadalajara.

D. Manuel Rivas Navarro, Inspector Técnico de Educación. Departamento.

D. Antonio Iniesta Oneca, Jefe del Gabinete de Planes y Programación. Departamento.

FRANCES

D.ª María Antonia Martín Doblado, Catedrática de la Escuela Normal "Arcipreste de Hita". Guadalajara.

D. Antonio Bueno Tomás, Catedrático del I. N. E. M. Femenino de Santander.

D. Zacarias Ramo Traver, Inspector Técnico de Educación. Departamento.

D.ª M.ª Luisa Bernárdez Martínez, Maestra Nacional. Madrid.

INGLES

D. Aurelio Verde Irisarri, Profesor Interino de la Escuela Normal "Pablo Montesinos". Madrid.

D.ª Beatriz Valdemoro López. Gabinete de Innovación Metodológica. Departamento.

D. Enrique Alcaraz Baró, Catedrático de la Escuela de Magisterio de Alicante.

ALEMAN

D. Jaime Cerrolaza Asenjo, Catedrático del I. N. E. M. "Isabel la Católica". Madrid.

D. Eustaquio Barjau Riu, Catedrático del I. N. E. M. "Cervantes". Madrid.

CIENCIAS NATURALES

D.ª Mercedes Unamuno Adarraga, Catedrática de la Escuela Normal "Arcipreste de Hita". Guadalajara.

D. Ignacio Lázaro Ochaíta, Catedrático del I. N. E. M. "Ortega y Gasset". Madrid.

D. Luis Rodríguez López, Maestro Nacional del C. N. "Isabel la Católica". Madrid.

FISICA

D. Jesús Lahera Claramonte, Catedrático de la Escuela Normal "María Díaz Jiménez". Madrid.

D.ª Desamparados Liácer Navarro, Asesora del Gabinete de Planes y Programación. Departamento.

QUIMICA

D. Salvador Senent Pérez, Director del I. C. E. de la Universidad de Valladolid.

D.ª M.ª Teresa Latorre Tuduri, Catedrática de la Escuela Normal "Santa María". Madrid.

D. Pablo Guzmán Cebrián,



**CANCIONES
PARA EL
AREA
DE EXPRESION
DINAMICA
EN LA E. G. B.**

Al iniciarse el curso, presentamos esta variada colección de canciones infantiles, que encierran una completa temática del repertorio escolar, con temas inspirados y jugosos, plenos de encanto, colorido y dinamismo, que permite a los niños identificarse plenamente con ellas.

1/317 NUEVAS CANCIONES INFANTILES

L. P. (30 cm. 33 r. p. m.) 280 ptas.

Música: VICTORINA FALCO

Folleto FM-113 NUEVAS CANCIONES INFANTILES, conteniendo las partituras del disco. P. V. P. 50 ptas.

1/441 CANTAMOS CONTIGO

L. P. (30 cm. 33 r. p. m.) 280 ptas.

Música: MARIA PILAR ESCUDERO

Folleto FM-117 CANTAMOS CONTIGO, conteniendo las partituras del disco. P. V. P. 260 ptas.

1/443 TIEMPO PARA AMAR

L. P. (30 cm. 33 r. p. m.) 280 ptas.

Música: MARIA PILAR ESCUDERO

Folleto FM-126 TIEMPO PARA AMAR, conteniendo las partituras del disco. P. V. P. 50 ptas.

DEVOCIONARIO MUSICAL INFANTIL

Colección de 6 microsursos de 17 cm., de temática independiente: Navidad, Eucaristía, Marianos; con los que hemos pretendido aportar un elemento formativo, que sea al propio tiempo juego, ritmo y argumento para la conciencia desvelada de la infancia.

Música: VICTORINA FALCO

Discos Pax ● E. Jardiel Poncela, 4 ● MADRID-16

Inspector Técnico de Educación. Departamento.

D. Esteban de Manuel Torres, Catedrático de Instituto. Director Adjunto del I. C. E. de la Universidad de Granada.

GEOGRAFIA E HISTORIA

D. Manuel de Terán Alvarez, Catedrático de la Universidad Complutense. Madrid.

D. Justo Corchón García, Inspector de Enseñanza Media. Departamento.

D. Manuel Burillo González, Catedrático de la Escuela Normal "Santa María". Madrid.

D.ª M.ª Carmen Rodríguez Pardeiro, Maestra del C. N. "Fray Pedro Ponce de León". Madrid.

D. Pedro Ubeda del Aguila, Delegación Nacional de Juventudes. Madrid.

D. Antonio Fernández García, Catedrático del I. N. E. M. "Lope de Vega". Madrid.

D. Demetrio Díaz Sánchez, Director Adjunto de I. C. E. de la Universidad de Santiago de Compostela.

D. Carlos Mínguez Pérez, Director Adjunto del I. C. E. de la Universidad de Valencia.

D.ª María Antonia de Olives Mercadal, Asesora del Gabinete de Planes y Programación. Departamento.

MATEMATICAS

D. Pedro Abellanas Cebolle-

ro, Catedrático de la Universidad Complutense. Madrid.

D. Alberto Aizpún López, Catedrático de la Escuela Normal "María Díaz Jiménez". Madrid.

D. Gonzalo Calero Rosillo, Catedrático del I. N. E. M. "Ramiro de Maeztu". Madrid.

D. Alvaro Buj Gimeno, Inspector Técnico de Educación. Madrid.

D. Mariano Díaz Velázquez, Maestro del C. N. "Menéndez Pelayo". Madrid.

D. José Valdés Suárez, Catedrático del I. N. E. M. "Ramiro de Maeztu". Madrid.

D.^a Griselda Pascual Xufre, Catedrática del I. N. E. M. "Maragall". Barcelona.

EXPRESION PLASTICA Y DIBUJO

D. Manuel Sánchez Méndez, Profesor de la Escuela Superior de Bellas Artes. Madrid.

D. Ramiro Pedrós y Font, Catedrático del I. N. E. M. "San Vicente Ferrer". Valencia.

D.^a Francisca Orellana Martínez, Profesora de la Delegación Nacional de Sección Femenina. Madrid.

D. Antonio Sánchez-Porro Gutiérrez, Maestro del C. N. "Barcelona". Madrid.

D. Francisco Medina Benavente, Catedrático del I. N. E. M. de Lérida.

PRETECNOLOGIA

D. Alejandro Hidalgo de Caviedes, Director del I. C. E. de la Universidad Politécnica de Madrid.

D. Orencio Sánchez Manzano, Inspector Técnico de Enseñanza. Madrid.

D.^a Josefa Ayuda Morales, Profesora de la Escuela Normal "Santa María". Madrid.

D. Rafael García Villarreal, Inspector Técnico de Educación. Madrid.

D. Miguel Alcalá Colombrí, Asesor del Gabinete de Formación del Profesorado. Departamento.

D. Luis Ortiz Berrocal, Director Adjunto del I. C. E. de la Universidad Politécnica. Madrid.

D. Jesús Mendiola Sáenz, Miembro de la Junta Coordinadora de Formación Profesional. Madrid.

D. Jesús Guijarro Sanz, Inspector de Enseñanza Primaria. Huelva.

D.^a Ana M.^a González Rodríguez, Inspectora Central de Enseñanza Primaria. Madrid.

MUSICA Y DRAMATIZACION

D. Manuel Angulo López-Casero, Catedrático de la Escuela Normal "María Díaz Jiménez". Madrid.

D.^a Ana M.^a Espino Grando, Jefe del Departamento

Central de Música y Danza de la Sección Femenina. Madrid.

D. Luciano González Sarmiento, Músico.

D.^a Regina Leal López, Jefe de la Oficina de Música y Folklore de la Delegación Nacional de la Sección Femenina. Madrid.

D.^a M.^a Magdalena Bragado Toranzo, Profesora de Música. Mestra Nacional Parvulista. Madrid.

D. Antonio Malonda, Profesor de Dramatizaciones Expresivas. Madrid.

TECNICAS DIRECTIVAS

D. Mariano G. Ibar, Director del I. C. E. de la Universidad de Deusto. Bilbao.

D. David Isaac González Simancas, Director del I. C. E. de la Universidad de Navarra. Pamplona.

D. Luis Pérez Martínez, Director Adjunto del I. C. E. de la Universidad Autónoma de Madrid.

D. José Costa Ribas, Inspector Central. Departamento.

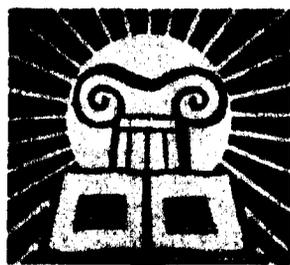
D. Joaquín Campillo Carrillo, Director de la Escuela Normal "María Díaz Jiménez". Madrid.

D. Virgilio Barquero Segovia, Director del Colegio Nacional "Tirso de Molina". Madrid.

D.^a Isabela Ordoñez Reyero, Directora del Colegio Nacional "Vázquez de Mella". Madrid.

cómo se han formado los maestros

Bajo este título aparece a la venta, coincidiendo con la festividad de San José de Calasanz, patrono del Magisterio, un ensayo sobre los distintos «planes» que a través del tiempo han regulado la formación del maestro. Una obra extensa y minuciosa, recopilada y comentada por D. Manuel de Guzmán, Director de la Escuela Universitaria del Magisterio de Barcelona.



PRIMA LUCE

Monlau, 8 y 10
Barcelona-13

Algaba, 24 y 26
Madrid-19

Informe V. e.

GINEBRA

Conferencia Internacional de Educación

Por Ricardo Marín Ibáñez

Entre el 19 y el 27 de septiembre pasado, se ha celebrado en Ginebra la 34 reunión de la Conferencia Internacional de Educación. Desde 1969 en que la Oficina Internacional de Educación quedó integrada en la UNESCO, es ésta quien convoca la Conferencia.

Noventa y tres gobiernos, once organizaciones de las Naciones Unidas, cinco intergubernamentales y treinta y una gubernamentales enviaron sus representaciones a este magno forum de la educación, a escala mundial. Los 296 delegados, entre los que había 22 ministros y viceministros, más 61 observadores, se congregaron para debatir los problemas fundamentales del desarrollo de la educación en los diferentes países.

Por una parte se estudió en la Comisión correspondiente la problemática actual "Sobre los vínculos entre la educación, la formación y el empleo, especialmente en lo que respecta a la Enseñanza Secundaria, sus objetivos, estructura y contenidos". Con tal motivo se había mandado previamente a todos los países miembros un cuestionario para recoger la situación legal y la real, en esta vertiente de la educación, cuyo resumen sirvió de base e inspiró gran parte de las discusiones.

En las sesiones plenarias se consideraron "Los principales problemas educativos, las nuevas orientaciones de los sistemas de educación, sus innovaciones y la investigación pedagógica", a la luz del famoso informe de la Comisión Internacional de Desarrollo de la Educación, el libro "Aprender a ser", que ya ha sido traducido a seis idiomas y pronto lo será a 18 más. Un aspecto muy interesante fue la sesión nocturna celebrada el 25 de septiembre, en la que los estudiantes discutieron libre-

mente el tema principal de la conferencia de una Tribuna de Jóvenes.

En la propia Conferencia se formularon no pocas reservas sobre la eficacia del trabajo en esta magna asamblea. La mayor parte de las Delegaciones se limitan a exponer las realizaciones nacionales en un velado —a veces, explícito— intento de propaganda. El diálogo es bien escaso. Los delegados suelen leer exposiciones preparadas en sus países de origen y en el mejor de los casos redactadas en los intervalos de la conferencia. Así resulta una serie de monólogos, tortura de los relatores, que se las ven y se las desean para que los informes finales, tengan cierta coherencia y den alguna idea de cuanto se ha dicho a lo largo de una apretada semana de trabajo. Dado que cada país ha podido, y debido, mandar previamente un resumen de la panorámica educativa desde la última conferencia en el año 1971, con las innovaciones y los logros alcanzados, y que estos documentos están a disposición de todos,

parece innecesario en las intervenciones de los delegados este enfoque desde un ángulo puramente nacional. La sugerencia de que se trabaje por Comisiones, para que el diálogo fuera auténtico y el intercambio de ideas y experiencias fecundo, parece interesante, pero así va a ser más difícil el contacto entre todas las delegaciones y someter a discusión los informes de cada una de ellas.

En el espléndido marco del palacio Wilson, asomado al tranquilo y verde ángulo del lago Ginebra, en la sala B, orlada por 130 banderas, los delegados de todo el mundo podían comprobar que, pese a tantas diferencias socio-económicas, culturales e ideológicas como separan a los países, un afán común de mejorar la educación, un noble impulso de alcanzar nuevas metas y de superar tantas limitaciones que impiden alcanzar los objetivos deseados, y una exquisita cortesía por parte de todos, era el común denominador que permitía un contacto vivo, tal vez no todo lo fecundo que pudiera esperarse, pero sí camino seguro hacia una más estrecha colaboración internacional.

PRINCIPALES PROBLEMAS.

El desarrollo incesante de la educación, empresa en la que están empeñados todos los países, ha planteado problemas de orden **cuantitativo** y, posiblemente más graves aún, de orden **cuantitativo**.

La explosión demográfica escolar ha superado todas las previsiones. En el año 1960 el número total de alumnos en el mundo alcanzaba la cifra de 323.587.000. Diez años más tarde, había subido a 482.481.000. No todos los sistemas escolares estaban preparados para recibir la parte correspondiente de ese aumento de casi 159.000.000 que ha desbordado todos los cálculos.

Tal crecimiento ha exigido esfuerzos fi-

nancieros extraordinarios. En el año 1960 el promedio mundial de los gastos públicos en educación alcanzaba el 3,57 del producto nacional bruto, cifra que ascendió al 5,16 en 1970. No pocos países piensan que se está llegando al techo de las posibilidades financieras. Para estudiar los costos, en todas las variables del sistema educativo, y para hacerlo más rentable, las investigaciones de los administradores y economistas de la educación se están multiplicando en todos los países.

Pero los problemas más graves se plantean en el orden cualitativo. Lo que preocupa es la **calidad** de la educación. Se reprocha que la educación no se ajusta, o al menos no se ajusta en el grado que debiera, a las necesidades del medio, y de una sociedad en desarrollo. Una primera consecuencia de este desajuste es el **desempleo** de titulados de nivel medio y superior. Después de años de intenso esfuerzo intelectual, muchos jóvenes se encuentran sin un puesto que corresponda a la preparación recibida, con todas sus consecuencias desastrosas para el individuo y la sociedad. Especialmente los países en vías de desarrollo, subrayan que con frecuencia el sistema educativo sólo consigue arrancar en su medio natural a los alumnos, y les prepara para tareas administrativas, cuyas necesidades de personal son bastantes menores a la demanda.

La coordinación entre la preparación que se les imparte y el mercado de trabajo suele ser bastante escasa. Este **desajuste** entre el sistema educativo y el desarrollo socio-económico del país que demanda concretas calificaciones para una economía en progreso creciente, ha llevado a reclamar hondas reformas.

Además la escala de valores de la juventud, discordante en gran parte con las de las generaciones anteriores, un sentido crítico creciente, un desconcierto no pequeño en cuanto a los objetivos, y un sordo ma-

lestar de profesores, alumnos y la sociedad toda, hace que por todas partes se reclamen cambios.

LA ERA DE LAS INNOVACIONES

*La palabra **innovación** parece el recurso mágico de que todos echan mano, pero a veces la innovación se convierte en problema. En los documentos se habla de **reformas radicales** con sintomática reiteración. Algunas delegaciones subrayaron que cambiar por cambiar no conducía a nada. En ocasiones el afán de cambiar ha llevado a sustituir valiosas realizaciones por improvisaciones, cuyo resultado final no fue satisfactorio. Alguien subrayó que a veces el cambio no tenía más sentido que trasladar un armario viejo de un rincón a otro en la misma habitación.*

Pese a todo la palabra innovación sigue siendo una idea fuerza y conserva un prestigio entre crítico y mágico.

¿Qué perfil presentan las innovaciones a escala mundial? ¿Qué tendencias son las que predominan e imponen nueva fisonomía a la educación contemporánea? ¿Hacia dónde se dirigen las aspiraciones de los pueblos en el plano educativo? ¿Qué tipo de soluciones parecen las más eficaces, para enfrentarse con esta marea de alumnado que parece desbordarlo todo y para que la educación proporcione a los individuos y a la sociedad lo que demanda un mundo en cambio?

*Un primer rasgo parece dibujarse como movimiento al alza: los sistemas educativos van a tener que **abrirse** para integrar en su seno realidades hasta ahora desconocidas o desdeñadas por ellos. Por una parte ya no se puede ignorar que **los medios de información de masas** configuran los conocimientos y las actitudes del alumnado y de toda la población en una proporción, que en algunos sectores tal vez sea superior a la del propio sistema formal de enseñanza. La prensa, la radio o la televi-*

sión, proporcionan documentos e informaciones sobre el mundo contemporáneo, como no puede hacerlo manual alguno de Geografía o de Historia. Recoger, seleccionar y hacer estimular la reflexión crítica sobre tal masa de informaciones, es algo que debe diseñar toda formación actual.

*El planteamiento de la educación como algo que afectaba sólo a la infancia y juventud, tras la cual venía el ejercicio profesional, en una sucesión casi siempre descoordinada, ha venido a sustituirse por una relación mucho más flexible. En realidad la educación afecta a **toda la vida**. Varios países han planteado su reforma educativa desde una perspectiva de **educación permanente**.*

Ya no es posible detenerse en los niveles de aprendizaje que facilita el centro docente. Un médico, un abogado o un ingeniero necesitan actualizarse para ejercer su profesión con garantías de éxito. Pero esto que de algún modo ha ocurrido en toda época, se ha agudizado y extendido en nuestros días. Un campesino que ha tenido que sustituir el arado por el tractor, transformar el campo y cambiar sus cultivos menos rentables por otros que tienen más demanda en el mercado y mejor cotización, no tiene más remedio que informarse, leer, experimentar y adquirir otros métodos de producción. La reconversión profesional, el manejo de nuevos aparatos, la introducción de nuevas técnicas y mantenerse sencillamente, al día, es algo que obliga a estar dispuesto a aprender de por vida.

El sistema educativo no termina sus funciones en el momento en que acaban las edades de cada uno de los niveles de enseñanza. Más todavía, no es lo único responsable del perfeccionamiento y reconversión profesional y hasta del nivel cultural de la mayor parte de los ciudadanos. Las empresas, las asociaciones profesionales, los cursos de actualización y perfeccionamiento que montan, fuera de los

planes regulares, las instituciones educativas, las enseñanzas por correspondencia, radio y televisión o las universidades libres, son, entre otros, una prueba de que el sistema educativo **desdibuja sus contornos**, para acoger en su seno realizaciones que antes le eran ajenas y para enlazarse con instituciones distintas y distantes, que jueguen un papel no desdeñable en la preparación cultural y profesional de toda la población.

Esto ha llevado a algunos a proclamar la **desescolarización** y la desinstitucionalización de la educación. Es la sociedad toda la que se convierte en agente educativo, de primer orden. La educación no sólo para la vida sino por la vida, no sólo para la sociedad sino en la sociedad, no sólo para el trabajo sino por y en el trabajo, son nuevas fórmulas que lanzan sus cantos de sirena.

Sin embargo, los más rechazaron esta idea e incluso criticaron del libro "Aprender a ser" una cierta inclinación a minusvalorar el peso del sistema educativo en favor de esa "ciudad educativa" que hay que tener en cuenta, por supuesto, pero cuyo quicio y espina dorsal, tiene que ser el sistema normal de educación, que viene orlado por la educación preescolar, extraescolar, permanente, por el juego de toda la vida profesional, social y de los canales sociales de cultura. Elementos todos a tener en cuenta para reestructurarlos como momentos que amplían y vivifican, pero no aniquilan el sistema de educación.

OBJETIVOS DE LA EDUCACION

La educación desde siempre ha tenido un doble e indisoluble objetivo: desarrollar al máximo la capacidad de cada cual, llevar a plenitud sus posibilidades a mejores, hacer de cada educando un **hombre cabal** y, a la vez, servir las **necesidades sociales**, preparar hombre que mantengan e impulsen el desarrollo cultural, económico y social del país.

Sin embargo, cuando esta solemne y todavía demasiado general declaración de principios, que por supuesto todos suscriben, se quiere concretar a la situación de cada generación, las discordancias se multiplican. Alguna delegación habló rotunda y reiteradamente de que la educación debía servir a las necesidades sociales y no a los intereses de los individuos, pero otros sostenían que la primacía absoluta del quehacer educativo residía en lograr individuos maduros, capaces de enfrentarse a cualesquiera problemas que les presente el mundo actual y futuro, sin preocuparse de inmediato por el ajuste entre la enseñanza y la economía. Toda una gama intermedia de posiciones fue apareciendo a lo largo de las discusiones. En general predominó la tendencia a considerar que son inseparables ambos objetivos. En definitiva se prepara al individuo para una vida plena en el concreto mundo que tiene delante o el que se avecina. No hay modo de impartir una formación completa con desconocimiento de la realidad circundante, de la que por supuesto, el factor económico no es un elemento desdeñable. Pero plantearlo sólo en términos rígidos de servicio a la economía, descuidando los otros factores, es algo que casi nadie quiso suscribir. Y eso que estábamos en una asamblea cuyo tema principal era la relación entre la formación general, la profesional y el empleo.

En servicio, pues, a esa doble finalidad, las innovaciones se planteaban bajo un objetivo más concreto: la plena **democratización** de la Educación. El principio de igualdad de oportunidades, que es reconocido sin excepción alguna, presentó, sin embargo, a la hora de la realidad, graves fallos. Las disparidades educativas de hecho son múltiples y profundas. Las zonas rurales tienen baja escolarización y rendimientos insuficientes, mientras que las zonas urbanas gozan de posibilidades muy superiores. El origen social de los alumnos sigue siendo un factor que influye en el **desequilibrio educativo**.

Se habla hoy insistentemente, no sólo de igualdad de acceso a la educación, sino de igualdad de éxito en la educación. A lo largo de toda la escolaridad los abandonos, las repeticiones y el bajo rendimiento educativo, se dan con más frecuencia en los alumnos que proceden de familias, que por su situación geográfica, social, económica o cultural, estaban en condiciones desventajosas respecto a sus compañeros. Parece como si el sistema educativo potenciara más a los que están ya previamente en mejor situación y fuera creando barreras y eliminando poco a poco a los que necesitaran una ayuda más perentoria. Para algunos las causas de esos fracasos escolares van más allá del propio Centro docente y no tienen solución sino fuera de él. Pero la educación, influyente e influida por la sociedad, en parte reflejo de ella y en parte agente de transformación, no puede negar todas sus responsabilidades. De otro modo bastaría realizar las transformaciones sociales deseadas para que automáticamente los problemas educativos estuvieran resueltos y esto no se ha dado en parte alguna.

En este esfuerzo de ayudar a las zonas de población deprimidas culturalmente aparece en todos los sistemas el objetivo de una educación compensatoria. Hay que atender más a quien más lo necesita. En esta línea el valor de la educación preprimaria, especial, correctiva o recurrente, adquiere un peso creciente en todos los sistemas educativos.

LA PARTICIPACION

*La educación es algo que a todos apasiona. El tema invade las páginas de los periódicos, las emisiones de radio, la pantalla de televisión y enciende polémicas públicas y privadas, académicas o no. Todos quieren opinar sobre ella y más todavía todos quieren **participar**. He aquí otro objetivo: la participación. No ya sólo los es-*

tudiantes universitarios que reclaman una intervención mayor en el proceso formativo que les afecta y que en ocasiones llegan a la petición de decidir en exclusiva y hasta de liquidar el sistema educativo como tal. Los profesores, los padres, las entidades que reciben a los alumnos cuando terminan cada uno de los niveles, las asociaciones profesionales, todos quieren decir algo y con frecuencia tienen mucho que decir. El tema nada fácil que se presenta es como conciliar tan diversas instancias e intereses contrapuestos. A veces, las motivaciones son extrínsecas a la educación. Pero es evidente que el tema de la participación no puede ya soslayarse y que entre aciertos y fracasos, errores y logros patentes, caminamos hacia formas más integradoras en el sistema educativo, contando, de algún modo, con todos aquellos a quienes concierne. Que de algún modo son todos.

*En esta línea de participación, desde el punto de vista geográfico, adquiere nueva figura el sistema educativo: se tiende hacia la **descentralización**. Los sistemas rígidos, uniformes, que se aplican indiscriminadamente a todo el país, tienden a dejar una buena parte, para que sea diseñada por autoridades federales, regionales, provinciales o locales. Y en ocasiones la autonomía llega, en mayor o menor grado, hasta los propios centros e incluso a las aulas. Sin embargo, matizando esta corriente que tiende a generalizarse entre los sistemas centralizados; los países que gozan de una gran descentralización y autonomía, sin querer abdicar de los que estiman una positiva conquista educativa, toman medidas correctivas, coordinadoras, de lo que de otro modo puede llegar a la anarquía.*

LA UNIDAD Y FLEXIBILIDAD DE LOS SISTEMAS

Los sistemas educativos han sido en general diseñados a retazos, según lo impo-

nían las necesidades o las presiones de cuerpos o de grupos. El resultado ha sido una serie de ramas, de difícil cuando no imposible conexión entre sí. Lo triste es que a esas ramas se accedía, no por una cuidadosa orientación, de acuerdo con las capacidades e intereses de los alumnos y la demanda social de determinadas calificaciones profesionales. El ingreso dependía de azares como la proximidad del centro, los niveles de aspiraciones familiares o la capacidad económica para proseguir largos estudios. Los organigramas de los diversos sistemas educativos a veces son verdaderos laberintos. Tales sistemas no hacían sino multiplicar los factores que frenaban la aplicación de la igualdad de oportunidades. Pero este principio también aquí imprime su dinamismo renovador. Los sistemas tienden hacia la unidad y flexibilidad. Nuestra Ley General de Educación está en el horizonte de estas aspiraciones generales. En algunos —bastantes— sistemas, la unificación alcanza hasta los ocho o nueve años de escolaridad obligatoria. Cifras que son las más frecuentes en el plano internacional. Cuando empieza la bifurcación y se separan las enseñanzas que preparan para el acceso a la educación superior y las de formación profesional o técnica, se reclama una mayor relación e interdependencia.

Toda enseñanza general debe tener algún componente técnico. De otra manera descuidamos un sector a veces prioritario de la cultura contemporánea y una dimensión de la personalidad no desdeñable. La población con capacidad y vocación para las materias abstractas, académicas, es sin duda menor que la que se siente más a gusto en un ejercicio profesional, aunque falsos prestigios sociales lleven en las familias y en los individuos a intentar a toda costa lograr un puesto en la Universidad. Las ramas técnico-profesionales deben tener un componente de formación general. Sólo con una formación más honda, serán capaces los alumnos de adaptarse a los cam-

bios profesionales, que no serán pocos en un mundo en desarrollo. Ya hay sistemas en los que los objetivos de formación profesional y el de acceso a la enseñanza superior, están fundidos en la misma vía. La identificación total o parcial o el acercamiento progresivo entre todas las ramas, son realidades que se van comprobando en todos los sistemas de educación en los que se registra de un modo claro la tendencia hacia la **unidad, la flexibilidad y la polivalencia**.

La inclusión de la pretecnología en las orientaciones pedagógicas de nuestra enseñanza general básica está claramente en esta línea.

NUEVOS CONTENIDOS, METODOS Y ORIENTACION

Las innovaciones se proyectan también en el campo de los contenidos. La importancia del idioma extranjero y su enfoque coloquial, la matemática moderna, el peso creciente de las ciencias o la inclusión de temas como la salud, el respeto a la naturaleza o el medio ambiente, son movimientos en alza, en la renovación de los contenidos.

La metodología adquiere nuevos perfiles. Para atender a una población tan diversificada los procedimientos colectivos resultan inadecuados. Tal vez fueran convenientes, o al menos inconvenientes, en una enseñanza elitista y selectiva. Pero cuando la educación pasa de ser minoritaria a convertirse en un haber de todos, no hay más remedio que arbitrar procedimientos para educar niños, jóvenes y adultos, según las exigencias variadísimas de esa multiforme población.

Los procedimientos **individuales** adquieren valor creciente. La enseñanza programada, la autodidaxia, la autodisciplina y la autoevaluación, son ideas que se escuchan por doquier, en un esfuerzo por ceñir-

se a cada cual, por trazar una "escuela a la medida" o una "educación funcional" como la reclamaba Eduardo Claparèd el fundador de la Oficina Internacional de Educación, cuyo centenario, precisamente, se cumple este año, como recordaba el Director General de la UNESCO René Maheu, en el discurso inaugural de la Conferencia.

Para responder a los intereses individuales y para que el aprendizaje alcance sus objetivos, todos los métodos adquieren una dimensión de **actividad** y aún de **creatividad**. El alumno no debe recibir pasivamente la información e intentar reproducirla el día del examen. Debe buscarla, transformarla, convertirla en un hábito operativo, ejercer su reflexión crítica y aumentar su capacidad **expresiva**. En esta dimensión activa de la educación, todos coinciden en que la verdad debe convertirse en una **búsqueda** personal. La didáctica y la investigación acercan sus enfoques, cuando no confunden sus perfiles.

La relación didáctica cambia. El profesor ya no es solamente el que transmite la verdad. Colabora con los alumnos en el diseño del trabajo, en la búsqueda de documentos e informaciones, en la presentación de materiales y acompaña o dirige las reflexiones críticas y los momentos expresivos del trabajo. Y junto al profesor aparece el valor del **grupo** como tal, que investiga, discute, aclara las cuestiones y comparte el peso de un aprendizaje mutuo, que se integra, con el autoaprendizaje y con la enseñanza magistral, en la programación del trabajo escolar. Todo el sistema adquiere ahora un acento de **orientación**. Lo que importa es que cada cual conozca sus posibilidades, el mundo en que vive, se comprometa con su propio plan de vida, tome decisiones razonables y pise resueltamente la vía más propicia para su eficacia social y desarrollo personal. El profesor más que enseñarte es ahora colaborador de aprendizaje y ante todo orientador.

INVESTIGACION

Para que la innovación pise el terreno firme de los caminos mejores y no se limite a un cambio, a veces inútil, cuando no contraproducente, no hay más remedio que venga precedida por una cuidadosa **investigación y experimentación**. Por supuesto, que una investigación fundamental, la que solía realizarse a nivel académico y por motivaciones individuales, sigue siendo valiosa y necesaria. Pero lo que los Delegados reclamaban era una investigación **aplicada**, intentando dar respuestas válidas a tantos problemas como nos asedian. Necesitamos cuidadosos estudios para hacer más rentable el dinero invertido en educación. Tenemos que aprender mucho y por lo tanto necesitamos que la metodología y la tecnología, nos ayuden a quemar etapas en un mundo lleno de urgencias, que nos fuerza a conocer demasiadas cosas sin apenas tiempo. Hacen falta detalladas investigaciones para conocer el mercado de trabajo y los conocimientos y habilidades que les exigirán a los futuros profesionales. Hemos de remodelar, de acuerdo con ellas, el sistema educativo con objeto de que responda de veras a las capacidades e intereses de las nuevas generaciones, para que no lo consideren como una fastidiosa etapa, sino el lugar indispensable para su plena realización personal.

LA NECESARIA COLABORACION INTERNACIONAL

La educación ha adquirido ya una dimensión cósmica. Por muchas que sean las diferencias entre países en desarrollo y países desarrollados, entre naciones de economía liberal o socialista, por muchas distancias históricas y culturales, que parecen separarlos, los problemas, aunque a escala diferente, son por lo general comunes. Y las aspiraciones también. Con lo cual el diálogo, en los pocos momentos en

que pudo haberlo, era asombrosamente fácil. Prácticamente todos hablamos el mismo lenguaje, porque la realidad y las aspiraciones eran, en gran parte, comunes. Y de un modo común se buscaban las soluciones.

La colaboración internacional era para todos una vía necesaria, imprescindible. Y no sólo para los países en desarrollo, sino también para los más altamente industrializados. Las investigaciones y las experiencias felices o los caminos fallidos, nos interesa conocerlos a todos para no convertir la educación en una tela de Penélope, donde el tejer y destejer continuo, nos mantiene en un trágico punto de equilibrio detenido, sin avance positivo comprobado. Se pidió reiteradamente la máxima difusión de las experiencias innovadoras, de los ensayos con los que se intenta responder a los numerosos problemas que a todos nos atenazan. La UNESCO debe ser el canal que mantenga viva esta corriente de información, esta comunicación internacional, para dar un verdadero impulso renovador a nuestros sistemas.

Por supuesto que en esta colaboración internacional, figura en lugar prioritario la ayuda a los países subdesarrollados. Es una verdadera hipocresía cantar la unidad de los pueblos y desdeñar nuestra ayuda a una población que tal vez limita con nuestras fronteras. No podemos decir que cumplimos nuestros deberes atendiendo sólo a la población propia y hasta exhibiendo además, de un modo casi insultante, nuestros éxitos educativos y los mayores logros —cuando no pretendidos logros— alcanzados en el propio país. En la fraternidad universal entre los hombres y los pueblos, el principio de igualdad de oportunidades y de democratización de la educación, que tan rotundamente proclamamos, nos obliga a programar la educación con perspectiva mundial y a prestar nuestra ayuda dentro o fuera de nuestras fronteras, a todos los hombres y en especial a los que sufren minusvalía educativa. Y éste

fue un punto en el que todas las delegaciones se pusieron de acuerdo.

LA FORMACION Y EL PERFECCIONAMIENTO DEL PROFESORADO

En cada uno de los temas de la conferencia volvía a surgir una y otra vez, como un ritornelo, el tema del profesorado. Hablar de desarrollo, de reforma y de innovación de la educación, quiere decir que estamos hablando implícita o explícitamente de la renovación del profesorado, eje y motor del sistema educativo. Sólo él puede dar vigencia a un nuevo diseño del sistema de enseñanza, eficacia a los objetivos, remodelar y actualizar los contenidos y hacer efectiva una nueva metodología. El es quien, en la primera línea de fuego de la educación, en las aulas, tiene que procurar ese enlace entre escuela y sociedad, entre educación y trabajo profesional que todos reclaman. El es quien debe convertir todo el sistema de enseñanza en permanente orientación de los alumnos, para ayudarles a resolver sus problemas de aprendizaje, sus dificultades personales y dar los fundamentos para una eficiente inserción social posterior.

No importa que el tema de la Conferencia no fuera directa y explícitamente del profesorado. Se presentaba por todas partes.

Para que la investigación tenga un carácter real y responda de veras a las necesidades que se plantean en el aula, hay que asociar al profesorado al proceso de investigación. Y sobre todo cuando los sistemas empiezan a inscribirse en el marco global de la **educación permanente** la pieza clave que es el profesorado necesita también estar en actitud de educación permanente. En esta vertiente se inscriben nuestros cursos de perfeccionamiento, de una dimensión sin precedentes en la historia educativa nacional. Y por supuesto común preocupación internacional.

BARRERAS ESCOLARES DEL DESARROLLO INFANTIL



conozca los problemas de sus hijos ó alumnos

Los niños tienen su mundo. Un mundo en el que los adultos apenas penetramos. Pero ¿por qué sucede esto? Unas veces por comodidad, otras por falta de formación y otras, las más, por falta de información.

Esas lagunas pueden ser cubiertas. Los padres y educadores pueden conocer los problemas de sus hijos o alumnos y cómo llegar a solucionarlos.

Veinte temas, contenidos en cinco cassettes, le informarán de los problemas referentes al desarrollo infantil y sus limitaciones, tanto físicas como mentales. Los temas son los siguientes:

- 1.- Los trastornos infantiles del habla. La tartamudez. Los niños con dificultad para leer y escribir (Las Dislexias). La falta de atención escolar. Los problemas de la adaptación escolar.
- 2.- Los trastornos infantiles del habla. Los niños con pronunciación defectuosa. La escolaridad en los niños con defectos intelectuales. La inteligencia defectuosa. Los temores en el niño.
- 3.- Salud física y rendimiento escolar. Trastornos sensoriales y escolaridad.

Problemas infantiles y educación especial. El niño epiléptico.

- 4.- Los niños superdotados. Las dificultades en el aprendizaje. El niño zurdo. Personalidad y futuro profesional.
- 5.- La escolaridad y los nuevos medios de enseñanza. Los internados infantiles. Factores socio-económicos y desarrollo infantil. Influencias genéticas en el niño.

Precio de cada cassette: 175 Ptas.



**SERVICIO DE PUBLICACIONES
DEL MINISTERIO DE
EDUCACION Y CIENCIA.**

Secretaría General Técnica.

Ciudad Universitaria - Madrid-3. Tfno. 449 77 00

Deseo me remitan contra reembolso
los cassettes n.º _____

Don _____

Domicilio _____

Población _____

Provincia _____ Dto. Postal _____

